



**Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas
basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años.**

Maestría en Educación

Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Kelly Yojana Vitola Valdes

ID: 702110

Línea de Investigación

Procesos Educativos Para la Diversidad y la Transformación.

Profesor líder

Claudia Andrea Betancur Rojas Dr

Profesor Tutor

Sorangela Miranda Beltrán PhD

Montería

Noviembre de 2020

Dedicatoria

- *A Dios fuente de toda sabiduría e inspiración.*
- *A mis padres, por su comprensión y motivación en cada objetivo de mi vida.*
- *A todas las personas que me apoyaron y acompañaron durante este proceso con su instrucción y paciencia.*

Agradecimientos

Doy gracias a Dios por ser fuente de sabiduría, fortaleza y ánimo en cada etapa de este proyecto, así mismo a mis padres y hermanos por motivarme cada día a cumplir las metas que me he trazado. Quiero expresar también agradecimientos a mis amigos y compañeros de labor por haberme brindado en todo tiempo orientaciones y directrices para asumir los retos de la mejor forma posible.

Tengo agradecimientos también para la Corporación Universitaria Minuto de Dios por abrirme las puertas para ver el mundo desde una óptica más social y humana. A la docente Yuli Moya Garzón por inspirarme a llevar a cabo esta propuesta, a mi asesora Sorangela Miranda Beltrán, quien forjó por medio de sus palabras confianza en el trabajo que implementaba, igualmente por guiarme a través de su conocimiento y experiencia en cada etapa de este trabajo de investigación. Agradezco a mis compañeros de maestría, por enseñarme caminos más excelentes de trabajo cooperativo, paciencia, empatía y aprendizaje significativo.

Por último, agradezco a la Institución Educativa Cecilia de Lleras de la ciudad de Montería, a los directivos, orientadores escolares, docentes, padres de familia y estudiantes, por su disposición y apoyo en el diseño de esta propuesta de investigación.

Resumen

El consumo de sustancias psicoactivas (en adelante SPA) por parte de niños, niñas en edad escolar es una de las problemáticas más crecientes a nivel mundial. Por ello, el presente trabajo investigativo pretende diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras de la ciudad de Montería. Este estudio de carácter cualitativo se fundamenta en un diseño descriptivo-analítico del fenómeno de la drogadicción y su relación con el desarrollo emocional en estudiantes de básica primaria, para lo cual se seleccionó una muestra conformada por 15 estudiantes de grado quinto; tomándose también como fuentes de información 15 padres de familia y 5 docentes de este mismo grado, 2 orientadores escolares y 3 directivos docentes. Para la recolección de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas, cuestionarios y matrices de análisis documental. Los resultados evidenciaron que un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas se constituye en una propuesta pertinente para aminorar problemáticas o fortalecer procesos escolares, dado su carácter sistemático, continuo y evaluable, así mismo mostraron la relevancia de diseñar un programa de formación emocional que tenga una estructura acorde con los lineamientos propuestos por entidades especializadas en la prevención de drogas, que involucre a la comunidad educativa, que esté sustentado en un marco teórico de las emociones y que establezca formas claras de evaluación. En este sentido, se constituye en un recurso teórico y metodológico para investigaciones en este campo.

Palabras clave: Sustancias psicoactivas, prevención, programa educativo, educación emocional.

Abstract

The use of psychoactive substances by schoolchildren is one of the most growing problems worldwide. For this reason, this research work aims to design an educational program for the prevention of the use of a psychoactive substance that responds to the emotional needs of students between 10 and 12 years old, at the Institución Educativa Cecilia de Lleras in Montería city. This qualitative study is based on a descriptive-analytical design of the drug addiction phenomenon and its relationship with emotional development in elementary school students, for which a sample made up of 15 fifth-grade students was selected. Also taken as sources of information the participation of 15 parents of the same grade, five teachers, 2 school counselors, and 3 teaching directors. For the collection of information, semi-structured interviews, questionnaires, and documentary analysis were used. The results showed that an educational program constitutes a relevant proposal to reduce problems or strengthen school processes, given the systematic, continuous and evaluative nature. They showed the relevance of designing an emotional training program that has a structure under the guidelines proposed by entities specialized in the problem of drug use, which involves the entire educational community; it is supported by a theoretical framework of emotions and establishes clear forms of evaluation. In this sense, it constitutes a theoretical and methodological resource for research in this field.

Keywords: psychoactive substances, prevention, educational program, emotional education.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNMINUTO- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</p>	
RESUMEN ANÁLITICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado.
Programa académico	Maestría en Educación, metodología a distancia, modalidad virtual.
Acceso al documento	Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Título del documento	Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años.
Autora	Kelly Yojana Vitola Valdes
Directora de tesis	Sorangela Miranda Beltrán
Asesora de tesis	Sorangela Miranda Beltrán
Publicación	Artículo
Palabras Claves	Sustancias psicoactivas, prevención, programa educativo, inteligencia emocional, competencias emocionales, educación emocional.
2. Descripción	
<p>El presente documento da cuenta de una investigación realizada en la Institución Educativa Cecilia de Lleras de la Ciudad de Montería, Colombia. Se diseñó un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años con el fin de presentar una propuesta preventiva que se ocupe de las carencias emocionales que incitan al consumo de drogas en los estudiantes de estas edades, acorde con el constructo teórico de la inteligencia y educación emocional y los lineamientos preventivos del Ministerio de Salud y Protección Social colombiano.</p>	
3. Fuentes	
<p>Álvarez, L. (2015). “Diario de emociones”: Programa de educación emocional para el aula de primaria. Recuperado de: https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001147.pdf</p> <p>Barragán, A. (2018). Análisis de la inteligencia emocional y las actitudes psicológicas en relación con el consumo de sustancias y conductas violentas en la adolescencia. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=222042</p> <p>Benito, S. (2017). Diseño, desarrollo y evaluación del programa “«vera»” de educación emocional en la etapa de educación primaria. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=121363</p> <p>Berastegui, J. (2015). Evaluación del desarrollo de la educación emocional en un centro educativo. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=112201</p>	

- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 2003, Vol. 21, n.º 1, págs. 7-43
- Bisquerra, R., & Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales (emotional competences). *Educación XX*, 22.
- Briceño Montoya, Z. (2017). Caracterización de la inteligencia emocional estudio de caso con un grupo de estudiantes de grado 10º de educación media de la Institución Educativa Distrital La Floresta Sur, localidad Kennedy – Bogotá. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/handle/10185/21560>
- Buitrago Olivares, G. (2015). Estrategia de gestión escolar para la prevención del consumo de drogas en adolescentes de la básica y la media del Colegio Costa Rica IED Bogotá D.C. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8339>
- Caro, M. (2018). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de grado 6º a 11º del Colegio Salesiano de Duitama. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/33595>
- Cerda, H. (1993). Los elementos de la investigación. Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Recuperado de: https://www.academia.edu/32462228/Documents.tips_cerda_hugo_los_elementos_de_la_investigacion_pdf
- Cejudo, J. (2015). Diseño, desarrollo y evaluación del programa “Dulcinea” de educación emocional en un centro de educación secundaria desde la integración de modelos de inteligencia emocional. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=47184>
- Del cojo, M. (2018). ¿Cómo influye la inteligencia emocional en el consumo de sustancias adictivas en adolescentes? Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/31688>
- Fernández-Berrocal, P; Ruiz Aranda, D. La Inteligencia emocional en la Educación Electronic *Journal of Research in Educational Psychology*, vol. 6, núm. 2, septiembre, 2008, pp. 421-436 Universidad de Almería, España.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6a ed.). México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (2003). Cómo Prevenir el Uso de Drogas en los Niños y los Adolescentes: Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad. Recuperado de: https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/redbook_spanish.pdf
- MinSalud. (2017). Plan nacional para la promoción de la salud, la prevención, y la atención del consumo de sustancias psicoactivas 2014 – 2021. Recuperado de: <https://www.MinSalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/plan-nacional-consumo-alcohol-2014-2021.pdf>
- MinSalud. (2015). Lineamientos para operar programas preventivos. Recuperado de: <https://www.MinSalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/lineamientos-programas-preventivos.pdf>
- Moraleta, Á. (2015). Justificación de la necesidad de una educación emocional: Diseño de un programa de intervención psicopedagógica de educación emocional. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=99868>

- Muñoz, M., y Bisquerra, R. (2014). Diseño de un plan de educación emocional en Guipúzcoa: diseño y aplicación del programa de formación de formadores. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/58752/1/C623_634.pdf
- ODC, MINSALUD, MEN. (2017). Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia – 2016. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Junio/CO03142016_estudio_consumo_escolares_2016.pdf.
- Observatorio de drogas de Colombia. (2017). Reporte de drogas de Colombia. Recuperado de: http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/odc-libro-blanco/reporte_drogas_colombia_2017.pdf
- Peñañiel, E. (2009). Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3130577>
- Pérez-González, J. C., y Pena, M. (2011). Construyendo la ciencia de la educación emocional. Recuperado de: <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/317>
- Tiria, D. (2015). La educación emocional dentro de los procesos de enseñanza- aprendizaje de los niños y niñas de 4° y 5° primaria. Recuperado de <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/626580>
- Vázquez de Prada, C. (2015). Análisis del proceso y resultados de un programa de educación emocional en la escuela. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=46932>
- Zorrilla, L. (2017). Diseño y aplicación del programa socioemocional siente jugando en alumnado de educación primaria mediante la metodología aprendizaje-servicio. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=119712>

4. Contenidos

Este documento está organizado en cinco capítulos: El primero corresponde al planteamiento del problema, en el cual se describen los antecedentes, objetivos, justificación, delimitación y alcances del estudio. Los objetivos planteados para la investigación son los siguientes. Objetivo General: Diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras.

Objetivos Específicos: a) Identificar las características emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras para la contextualización y fundamentación del diseño del programa b) Caracterizar el contexto familiar, escolar y comunitario de los estudiantes, para el reconocimiento de causas de consumo de sustancias psicoactivas asociadas al desarrollo emocional c) Diseñar una propuesta de programa educativo de formación emocional para la Institución Educativa participante, coherente con los lineamientos de prevención de SPA del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia d) Elaborar recomendaciones de implementación del programa educativo de educación emocional para fortalecer las estrategias de prevención de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Cecilia de Lleras.

El segundo capítulo concierne al marco referencia, el cual expone referentes teóricos, normativos y contextuales que fundamentan el diseño de un programa educativo de prevención de consumo de SPA desde la educación emocional, describiéndose también el diseño del programa. Posteriormente se presenta el tercer capítulo correspondiente al marco metodológico,

que comprende el enfoque, diseño, fases, población y muestra, categorización, desarrollo y aplicación de instrumentos, procedimientos de recopilación, sistematización y análisis de información y el planteamiento de los elementos de discusión e interpretación de datos compilados en el desarrollo del proceso investigativo. A partir de lo anterior surge el capítulo de análisis de resultados, en el cual a través de procesos de descripción y análisis se presentan los principales resultados recolectados de la investigación de forma organizada y consistente, de acuerdo a las categorías de análisis, y además se abarca la interpretación e inferencia de datos por parte del investigador. Por último se plantea el capítulo cinco que expone las conclusiones y recomendaciones de los datos obtenidos en el anterior apartado.

5. Metodología de investigación

Este estudio es de carácter cualitativo y está fundamentado en un diseño descriptivo-analítico. La muestra poblacional está compuesta por quince estudiantes de grado quinto de básica primaria, quienes participaron como sujetos de estudio para la recolección de los datos. Se tomó también como fuentes de información la participación de quince padres de familia de este mismo grado, cinco docentes, dos orientadores escolares y tres directivos docentes de la Institución Educativa participante. Los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron la entrevista semiestructurada, los cuestionarios y la matriz de análisis documental. Estos fueron validados a través del juicio de expertos y las observaciones del docente asesor. En la metodología también se da cuenta de las categorías empleadas en la recolección de datos.

6. Principales resultados de la investigación

Al analizar las respuestas de los participantes del ejercicio investigativo, se determinó que la inteligencia y el perfil emocional en el contexto escolar se asocian generalmente con las habilidades de regulación emocional, dejando de lado otros componentes importantes como las competencias de bienestar y para la vida. Se evidenció que los estudiantes entre 10 y 12 años se caracterizan por tener poca autorregulación emocional y habilidades de afrontamiento, escaso vocabulario emocional, dificultades de comunicación y de toma de conciencia de las emociones de otros y escasa capacidad empática. Sin embargo, muestran otros rasgos como sentido de responsabilidad y actitudes de respeto frente a sus docentes y compañeros.

Aunque los causantes de consumo identificados no defirieron de algunos expuestos por MinSalud en 2015, si fueron necesarios para comprobar que la gran mayoría de estudiantes que se inician en el consumo de drogas experimentan otras circunstancias como falta de valores y comunicación en el hogar, carencia de hábitos emocionales, situaciones de acoso, entre otras.

Así mismo, se estableció que un programa educativo de prevención coherente con la educación emocional, debe ser permanente, involucrar a toda la comunidad educativa, tener objetivos claros, contenidos, metodologías y una fundamentación teórica basada en la educación emocional y en los lineamientos preventivos de consumo de drogas establecidos por MinSalud y otras entidades peritas en este tema. Igualmente es importante definir una estructura para el programa que contenga etapas de planeación, desarrollo y evaluación.

Para su implementación, las recomendaciones apuntaron a la socialización con cada actor educativo para que conozcan el diseño y realicen los ajustes correspondientes, la definición de responsables y recursos del programa, el establecimiento de un cronograma de implementación acorde con los tiempos de trabajo escolar de la institución, la división del proceso por etapas para su implementación y la construcción de mecanismos participativos de evaluación e informe de resultados que permitan retroalimentar y optimizar el programa.

7. Conclusiones y recomendaciones

Para el diseño de un programa preventivo fundamentado en la educación emocional es necesario identificar las características emocionales de los estudiantes a intervenir para establecer propuestas pertinentes a las realidades de los escolares, caracterizar los contextos cercanos de interacción del estudiante para determinar algunas causas de inicio en el consumo de SPA asociadas al desarrollo emocional. Es importante instaurar primeramente una fundamentación teórica que establezca constructos completos de la inteligencia emocional y las dimensiones de las competencias emocionales, seguido de un constructo metodológico que atienda al modelo pedagógico institucional y a las estrategias propuestas por los teóricos adoptados. Es fundamental determinar la estructura del programa y de las sesiones para trabajar con los estudiantes, definir los espacios y recursos y diseñar las etapas del programa (planeación, desarrollo y evaluación). El diseño de evaluación debe contener fases (evaluación previa, inicial, sumativa, toma de decisiones), una rúbrica de caracterización de necesidades, indicadores, técnicas e instrumentos para dar seguimiento y difusión a los resultados

Como recomendaciones para la escuela participante es de mencionar la búsqueda de estrategias para la inclusión e implementación del programa dentro del currículo escolar, y el fomento de espacios de diálogo y participación de la comunidad educativa. Respecto a recomendaciones para llevar a cabo un proyecto similar a este se destacan: Llevar a cabo un pilotaje que permita la validación de resultados, utilizar la observación para el registro de los estados emocionales de los estudiantes, incluir en la propuesta alianzas con entidades dedicadas a la prevención de drogas o al fortalecimiento emocional y plantear estrategias de abordaje de los factores de riesgo y de protección.

Elaborado por:	Kelly Yojana Vitola Valdes
Revisado por:	Sorangela Miranda Beltrán
Fecha de examen de grado:	

Tabla de contenido

Resumen.....	iv
Abstract	v
Introducción	1
Capítulo 1. Planteamiento del Problema.....	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Formulación del Problema de Investigación.....	8
1.3. Justificación	10
1.4. Objetivos	12
1.4.1. Objetivo General	12
1.4.2. Objetivos Específicos.....	12
1.5. Delimitaciones y Limitaciones	13
1.5.1. Delimitaciones	13
1.5.2. Limitaciones.....	14
Capítulo 2. Marco Referencial	15
2.1. Marco Teórico.....	15
2.1.1. Sustancias Psicoactivas.....	16
2.1.2. Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas	21
2.1.3. Educación Emocional	24
2.1.4. Programas Educativos de Formación Emocional	28

2.2. Marco Legal.....	31
2.3. Marco Contextual.....	32
Capítulo 3. Método	34
3.1. Enfoque de Investigación.....	34
3.2. Diseño de Investigación.....	35
3.3. Fases de la Investigación	35
3.4. Población Universo y Muestra.....	36
3.4.1. Población Universo.....	37
3.4.2. Población Muestral	37
3.5. Categorización	38
3.6. Instrumentos.....	40
3.7. Validación de Instrumentos	41
3.8. Procedimientos.....	43
3.8.1. Trabajo de Campo.....	44
3.9. Estrategia de Análisis de Datos.....	46
Capítulo 4. Análisis y Resultados	47
4.1. Fase Descriptiva.....	47
4.1.1. Reducción y Simplificación del Dato	47
4.1.2. Organización de los Datos	48
4.2. Fase Analítica.....	58

4.2.1. Triangulación	58
4.2.2. Interpretación	63
4.2.2. Discusión.....	66
4.3 Consideraciones Éticas	68
Capítulo 5. Conclusiones	69
5.1. Principales Hallazgos.....	69
5.2. Respuesta a la Pregunta de Investigación y Objetivos.....	71
5.3. Generación de Nuevas Ideas	76
5.4. Nuevas Preguntas de Investigación	77
5.5. Limitantes	77
5.6. Recomendaciones	78
Referencias.....	79
Apéndices.....	86
Apéndice A. PROPUESTA: Diseño del Programa Educativo de Formación Emocional	86
Apéndice B. Formato de los instrumentos utilizados	100
Apéndice C. Transcripciones de las entrevistas y análisis documental	108
Apéndice D. Matriz de validación y constancia de validación por expertos	114
Apéndice E. Consentimientos informados.....	118

Lista de tablas

Tabla 1. Población primaria Colegio Cecilia de Lleras	37
Tabla 2. Matriz de categorización de la investigación.....	39
Tabla 3. Resultados validador 1	422
Tabla 4. Resultados validador 2.....	422
Tabla 5. Matriz de ordenación entrevista semiestructurada docentes y cuestionario estudiantes	48
Tabla 6. Matriz de ordenación cuestionario a padres de familia y análisis documental del PEI y actas.....	511
Tabla 7. Matriz de ordenación de la entrevista semiestructurada a orientadores escolares.....	544
Tabla 8. Matriz de ordenación cuestionario a directivos docentes y análisis documental del PEI y actas.....	56
Tabla 9. Triangulación teórica de entrevista semiestructurada a docentes y cuestionario a estudiantes.....	59
Tabla 10. Triangulación teórica de cuestionario aplicado a padres de familia y análisis documental.....	600
Tabla 11. Triangulación teórica de entrevista semiestructurada a orientadores escolares	611
Tabla 12. Triangulación teórica de cuestionario aplicado a directivos docentes y análisis documental.....	622

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa conceptual del marco teórico de la investigación.....	166
Figura 2. Fases de la investigación cualitativa.....	36

Introducción

La escuela desde su función transformadora tiene la responsabilidad de abordar aquellas problemáticas que inciden en sus procesos educativos y contextos de actuación. El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) por parte de niños y niñas en escolaridad, se ha posicionado como una de las problemáticas de mayor crecimiento en la actualidad, así lo manifiestan el observatorio de drogas de Colombia, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Nacional (2017) a través del Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia-2016. Este aumento parece suponer que las estrategias implementadas en materia preventiva no han producido los resultados esperados, siendo una de las causas el foco generado sobre la droga misma y no en los factores contextuales que pueden potenciar o evitar el inicio en esta práctica.

Entre estos factores, la educación emocional ha adquirido un rol importante, pues se ha evidenciado que muchas problemáticas como violencia y consumo de drogas tienen un trasfondo emocional (Núñez, Bisquerra, González-Montegudo y Gutiérrez, 2006). En consecuencia, este trabajo investigativo buscó diseñar un programa educativo de prevención de consumo de SPA que responda a las necesidades emocionales de estudiantes con edades entre 10 y 12 años.

Este estudio de carácter cualitativo se fundamentó en un diseño descriptivo-analítico del problema de la droga y su relación con el desarrollo emocional en estudiantes de básica primaria, para lo cual se seleccionó una muestra conformada por 15 estudiantes de grado quinto; tomándose también como fuentes de información 15 padres de familia y 5 docentes de este mismo grado, 2 orientadores escolares y 3 directivos docentes. Para la recolección de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas, cuestionarios y matrices de análisis documental.

Para su aplicación se hizo uso de herramientas tecnológicas en razón de la pandemia ocasionada por el COVID-19. Después de recopilada la información, se inició el procesamiento de los datos obtenidos. Primeramente a partir de una fase descriptiva que permitió la reducción de los datos y la organización de los mismos a través de matrices de ordenación por cada una de las categorías planteadas. Posteriormente, la fase analítica se desarrolló a partir de la triangulación de la información obtenida en cada instrumento y del marco teórico de la investigación, la interpretación de los datos obtenidos y la discusión sobre los resultados.

Los principales hallazgos de este proceso investigativo muestran que la inteligencia en el contexto escolar se asocia generalmente con las habilidades de regulación emocional, dejando de lado otros componentes como las competencias de vida. Aunque los causantes de consumo identificados no defirieron de algunos expuestos por MinSalud en 2015, si fueron necesarios para comprobar que un gran porcentaje de estudiantes que consumen drogas experimentan otras problemáticas familiares, escolares y sociales.

Se determinó también que un programa educativo de esta índole debe estar relacionado con las características de los estudiantes y sus contextos para poder determinar causas de consumo de SPA asociadas al desarrollo emocional, y así desarrollar una propuesta acorde a las necesidades del establecimiento educativo beneficiario. Igualmente debe contar con objetivos claros, un cronograma, contenidos y metodologías coherentes con el Proyecto Educativo Institucional, involucrar a todos los participantes y contar con un completo diseño de evaluación.

De esta manera, este estudio adquiere relevancia para la educación porque ofrece una propuesta de programa estructurada y fundamentada en el nivel de básica primaria que integra la prevención de SPA y la educación emocional desde elementos pedagógicos, pues frecuentemente las temáticas aquí tratadas tienen un enfoque prioritariamente psicológico.

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

El capítulo 1 de la presente tesis hace referencia a los antecedentes en el estudio de la problemática del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños y niñas en etapa escolar y su correspondencia con el desarrollo de las emociones. Expone también los elementos que configuran el problema de investigación, tales como objetivos, justificación de la importancia, pertinencia y viabilidad de la propuesta y las delimitaciones y limitaciones del trabajo investigativo. Estos aspectos se desarrollan a continuación.

1.1. Antecedentes

Los antecedentes del presente estudio se fundamentan en un rastreo comprendido por catorce tesis de maestría y doctorado, desde el ámbito internacional y nacional, que permiten evidenciar el estado del problema planteado desde los conceptos, contenidos, metodologías, hallazgos y productos de las investigaciones. Estos antecedentes se centran en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en las escuelas, la educación emocional, la relación entre consumo y la consolidación de competencias emocionales y el diseño de programas de educación emocional.

En lo que refiere a la prevención de consumo, a nivel internacional, Quintero (2015) realizó un estudio sobre prevención de adicciones dirigido a estudiantes, padres de familia y docentes de centros de educación secundaria obligatoria, a partir de una metodología mixta que integró técnicas cualitativas y cuantitativas de recolección de datos. Este estudio se fundamentó en conceptos de drogodependencia y prevención. Los resultados evidenciaron la necesidad de informar sobre las consecuencias de consumir sustancias psicoactivas como alcohol y cannabis en la escuela, pues la mayoría consideraba que no eran peligrosas para los consumidores. Se determinó también la influencia significativa que producen los amigos y los medios de

información en la toma de decisiones de los escolares. Estos hallazgos se constituyen en una contribución para la presente tesis porque indican el alcance del contexto en el inicio de esta práctica.

En esta misma línea, pero en el ámbito nacional, autores como Buitrago (2015) y Caro (2018) realizaron investigaciones sobre la conexión entre el consumo de drogas y el desempeño estudiantil en procesos académicos. En sus investigaciones utilizaron metodologías cualitativas y un diseño fundamentado en la investigación acción participativa con entrevistas y observaciones a estudiantes y docentes. Ambos autores se convierten en un referente para este estudio, pues destacan la incidencia de las actividades lúdicas y prácticas en el fortalecimiento de la autoestima, el autoconcepto y el proyecto de vida, remarcando la importancia de reforzar habilidades personales y socioemocionales en los estudiantes.

En lo que concierne a la educación emocional, en el ámbito internacional se encuentra la investigación de Moraleda (2015) sobre la pertinencia de fortalecer la educación emocional en el contexto escolar. Su investigación se apoyó en diseños metodológicos cuasi-experimentales con uso de test de medición de inteligencia emocional. Los resultados hallados se erigen como una importante aportación a esta tesis, pues justifican la necesidad de una formación desde la inteligencia emocional, la cooperación familiar y el afrontamiento de diversos problemas infantiles y juveniles relacionados con los hábitos emocionales.

En el contexto nacional surgen los estudios de maestría de Tiria (2015) y Briceño (2017), quienes abordaron la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo positivo de los estudiantes. Estos autores utilizaron enfoques cualitativos e hicieron uso de entrevistas y registros de observación para la obtención de resultados, los cuales señalaron que los estudiantes se ven inmiscuidos en el consumo de drogas para contrarrestar las emociones negativas originadas de las circunstancias de la vida diaria.

Destacando entre estas dificultades el bajo desempeño escolar, puesto que “las emociones especialmente las negativas, influyen significativamente en el desempeño académico de los niños” (Tiria, 2015, p. 3). Esta relación se argumentó desde los efectos negativos que generaban aspectos como la desmotivación, la poca atención y las reacciones agresivas en el aprendizaje. De esta manera, estas tesis aportan elementos justificativos y teóricos sobre la significancia de la educación emocional en la escuela y su influencia en los procesos escolares de los estudiantes.

En lo que atañe a la correspondencia entre prevención de consumo de drogas y el desarrollo de hábitos emocionales saludables, se hallaron los estudios a nivel internacional de Del Cojo (2018) y Barragán (2018), quienes abordaron la correspondencia entre consumo de drogas y la inteligencia emocional desde la aparición de conductas agresivas en adolescentes; para lo cual identificaron las causas y consecuencias del consumo asociadas a la inteligencia emocional, sus modelos teóricos y los diferentes ámbitos de prevención.

Ambos se apoyaron en estudios cuasi-experimentales con control de variables e hicieron uso de cuestionarios que arrojaron que los adolescentes con mayores competencias emocionales muestran menor propensión a consumir drogas. Así mismo mostraron que el manejo adecuado del estrés, los valores positivos y la funcionalidad familiar predomina en sujetos no agresores. En este sentido, se puntualizaron elementos relevantes para esta investigación como la existencia relacional negativa entre la agresión y la inteligencia emocional, los valores positivos y la funcionalidad familiar.

En lo concerniente al diseño de programas de educación emocional, se hallaron los estudios internacionales de Vásquez de Prada (2015) y Benito (2017), quienes formularon algunas directrices para trabajar programas de educación emocional basados en experiencias de reconocida efectividad. Estos autores usaron diseños cuasi-experimentales con aplicación de test de inteligencia emocional. Sus investigaciones concluyeron importantes aportaciones a la luz de

este estudio, pues detallaron algunas pautas para diseñar programas de educación emocional; entre las cuales se destacan acciones de implementación dentro del aula, estrategias de evaluación permanente, participación de orientadores escolares, directivos, padres de familia, docentes, estudiantes y el abordaje de temas de salud mental, física y emocional.

Otros estudios en esta misma línea son los publicados por Cejudo (2015) y Berastegui (2015) acerca del diseño de programas de educación emocional desde las diferentes dimensiones del individuo y de la caracterización de distintos ámbitos de desarrollo (comunitario, el escolar y el familiar). Ambos utilizaron diseños cuasi-experimentales con un enfoque cuantitativo. Los resultados evidenciaron que la injerencia en cada uno de los contextos del estudiante a partir de programas de educación emocional mejora sus competencias en este campo. Lo cual incide de manera significativa en este estudio porque proporciona directrices para el diseño de estos programas, desde la influencia en los distintos ámbitos de desarrollo.

Por último, es de mencionar los trabajos investigativos en España de Zorrilla (2017) y Gómez (2017) sobre el diseño de programas de educación emocional para básica primaria. Los estudios fueron de tipo cuasi-experimental con grupo de control. El diseño implicó un análisis dentro de los grupos con mediciones antes y después del programa de intervención.

Las conclusiones de estas investigaciones señalaron que la autoestima y la amabilidad correlacionan de forma negativa con la expresión de la ira, y la ausencia de empatía y un autoconcepto negativo con conductas agresivas. Además, advierten sobre la importancia de implementar programas basados en metodologías lúdicas y participativas que potencien habilidades socioemocionales en los docentes, los alumnos y las familias. Así mismo enfatizan en la construcción de diseños de evaluación que optimicen los procesos y produzcan resultados de mayor efectividad. Estos estudios se constituyen en aportes para la presente investigación porque ofrecen lineamientos para el diseño de programas de educación emocional.

La revisión de estos antecedentes permitió establecer elementos importantes para dar cuenta de los aportes al conocimiento del presente estudio en relación a la problemática de consumo de SPA y el diseño de un programa preventivo de educación emocional. En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas, se han definido campos de indagación como la identificación de factores de riesgo, el fortalecimiento de factores protectores asociados a los contextos de desarrollo y la influencia de las emociones en el consumo de drogas.

Estos hallazgos han permitido la integración de conceptos como factores de riesgo y de protección, ámbitos de prevención, inteligencia emocional (IE), educación emocional y diseño de programas educativos con objetivos preventivos. Estas temáticas no han sido de poco abordaje, pues son muchas las investigaciones que se han realizado al respecto, especialmente en lo que concierne a la relación de factores de riesgo y de protección frente al consumo y la inteligencia emocional, el desempeño académico y las conductas negativas en los estudiantes. La mayoría de estos estudios, sobre todo los que se centran en la aplicación de teorías o modelos de inteligencia emocional, corresponden a metodologías cuantitativas o mixtas con diseños cuasi-experimentales aplicadas a grupos de control mediante cuestionarios; mientras que las investigaciones de factores asociados al uso de SPA emplean enfoques cualitativos y hacen uso de técnicas como la entrevista y la observación directa.

Estos determinaron que para provocar cambios favorables en las estadísticas de consumo es determinante no ocuparse de la droga misma, sino intervenir en aquellas situaciones donde encuentra espacio, es decir, se deben direccionar acciones hacia la indagación de los factores de riesgo y protección en los ámbitos donde surge. También se ha podido determinar que los estudiantes que tienen un mayor perfil de inteligencia emocional se encuentran más motivados para aprender, desarrollan mejor atención hacia los procesos de enseñanza aprendizaje y se inmiscuyen menos en peleas y conflictos en sus escuelas.

Lo descrito hasta ahora evidencia la significatividad del avance en materia de prevención de consumo de drogas y el desarrollo emocional en estudiantes, sin embargo, la mayoría de los estudios se han definido desde el sector salud y no desde lo pedagógico. Por esta razón, el presente trabajo investigativo se constituye en un aporte en este último campo, puesto que desde una mirada educativa aborda la prevención de SPA y el desarrollo de las emociones a partir del diseño de un programa de educación emocional para básica primaria. El cual no solo ofrece una mirada relacional entre estos componentes, sino que proporciona estrategias y recomendaciones para investigaciones posteriores en este ámbito.

1.2. Formulación del Problema de Investigación

El consumo de sustancias psicoactivas se constituye en una de las problemáticas más crecientes a nivel mundial y una de las de más difícil abordaje, pues involucra diversos factores de índole personal, familiar y social. La oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (2019) en su informe anual expone que “el número de consumidores de drogas es mucho mayor de lo que se había calculado. En el mundo hay 35 millones de personas que padecen trastornos por consumo de drogas... cifra superior a la estimación anterior de 30,5 millones” (p. 1). En Colombia, los estudios realizados no son mucho más positivos, pues según el informe del Observatorio de drogas de Colombia-ODC (2015) “El consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso” (p.20).

Esto significa que el consumo de SPA es un problema de gran complejidad por el creciente impacto en el entorno inmediato y el acceso a estudiantes con edades cada vez más bajas, así lo ratifican el ODC, el Ministerio de Salud-MinSalud y el Ministerio de Educación Nacional-MEN (2017) a través del Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en

Población Escolar Colombia-2016 cuando afirma: “1 de cada 5 escolares ha recibido oferta para probar alguna sustancia psicoactiva alguna vez, quedando así constatada también la necesidad de fortalecer los controles hacia la oferta orientada al consumo de drogas licitas e ilícitas en los estudiantes” (p. 183).

La Institución Educativa urbana y pública Cecilia de Lleras de la ciudad de Montería-Córdoba no está exenta de esta problemática social, puesto que, según la caracterización barrial del componente comunitario del Proyecto Educativo Institucional realizado en el año 2018, se encuentra ubicada en un sector de gran comercialización y consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo y marihuana. Bajo tales circunstancias estudian los más de 1.800 estudiantes de grado preescolar y once que reciben los servicios de esta institución. Estos estudiantes, conforme a la caracterización institucional del año 2019, pertenecen a los estratos 1 y 2 y provienen de familias cuyo principal medio de sustento es el mototaxismo y el comercio.

A pesar de la situación de riesgo, la Institución no cuenta con un programa constante de prevención de consumo, puesto que el cronograma institucional solo contempla talleres ocasionales sobre tipologías de SPA de carácter informativo, proyectos transversales de sexualidad y construcción ciudadana enfocados principalmente a la prevención de embarazos y acciones sancionatorias para quienes sean descubiertos en tal práctica. Sin embargo, estas actuaciones no parecen aminorar una problemática cada vez más compleja, dado que continúan surgiendo casos de consumo y los estudiantes que ingresan para ser tratados, según registros de convivencia y orientación escolar de 2018-2019, experimentan otras condiciones como ansiedad, estrés, desmotivación, depresión, baja autoestima, falta de confianza y de propósito de vida.

Esto implica que la decisión de consumir parece estar relacionada, entre otras cosas, con el manejo de situaciones emocionales. Al respecto Bisquerra (2003) expone: “Se puede afirmar que muchos de los problemas que afectan a la sociedad actual (consumo de drogas, violencia,

prejuicios étnicos, etc.) tienen un fondo emocional. Se requieren cambios en la respuesta emocional que damos a los acontecimientos” (p.12). Por tanto, las instituciones educativas deben implementar acciones que fortalezcan habilidades emocionales en los estudiantes para poder enfrentar otras problemáticas. Estas deben llevarse a cabo a través de estrategias objetivas, reales, secuenciadas y permanentes que produzcan verdaderos cambios en las estadísticas de consumo de SPA entre estudiantes.

En este sentido, un programa educativo bien estructurado se constituye en una estrategia pertinente para abordar la problemática planteada, debido a su carácter organizativo y metodológico. Atendiendo a esto, y dada la relación de la prevención de consumo de SPA con el desarrollo emocional, por medio de esta investigación se quiere conocer ¿Cómo diseñar un programa educativo de prevención del consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre los 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras?

1.3. Justificación

El planteamiento de la investigación corresponde al diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras de la ciudad de Montería; a partir del reconocimiento de sus características emocionales y de factores de los contextos de desarrollo, con el fin de identificar aspectos significativos relacionados con el consumo de estas sustancias y establecer una propuesta pertinente.

Una investigación de esta índole beneficia a la población educativa participante puesto que la escuela se encuentra ubicada en un sector de gran comercialización y consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo y marihuana, no cuenta con un programa permanente de prevención y

además porque el consumo de drogas suscita otras situaciones que afectan el desarrollo escolar y social, tales como delincuencia y violencia.

Por lo cual, la prevención no debe centrarse únicamente en la droga, sino también en aquellos factores que pueden promover conductas de consumo en los individuos. En este sentido, el centro de la prevención “es no ocuparse de las drogas en sí, sino de todo lo demás: el hueco social en que la droga se instala señalando con su presencia otras carencias” (Grimson, 1999, como se citó en Martín, 2011, p. 4). Dichas carencias se originan dentro de las realidades sociales de los estudiantes y se constituyen en factores de riesgo frente al consumo, dado que su presencia acrecienta la aparición de esta práctica.

De esta manera, la educación emocional surge como un factor encaminado a la reducción de algunos de estos causales de riesgo, pues busca “dar respuesta a un conjunto de necesidades sociales que no quedan suficientemente atendidas en la educación formal... Así, por ejemplo, un sector creciente de la juventud se implica en comportamientos de riesgo, que en el fondo suponen un desequilibrio emocional” (Bisquerra, 2003, p.9). Por tanto, este estudio aborda la prevención desde el diseño de un programa educativo de formación emocional, a partir de un enfoque relacional pedagógico entre prevención de SPA y emociones.

Lo anterior confiere utilidad a este trabajo investigativo, puesto que desde una perspectiva educativa presenta una estrategia preventiva de consumo de SPA para estudiantes entre 10 y 12 años, edades en las que generalmente el consumo no se presenta, pero está próximo a presentarse. Así lo ratifican el ODC, MinSalud y MEN (2017) a través del Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia-2016 cuando expone que el promedio de edad de inicio de consumo es de 12,9 años. Es de beneficio también para la escuela como espacio de formación y para investigadores que deseen trabajar este campo.

Por otra parte, una propuesta de esta índole es pertinente, pues se muestra acorde con los lineamientos preventivos de consumo de SPA del Ministerio de Salud y Protección Social (2015) acerca de la identificación de factores de riesgo y protección y la responsabilidad de la escuela en el fortalecimiento de los aprendizajes socioemocivos de los estudiantes.

Para finalizar es importante resaltar que esta tesis se enmarcó dentro de una maestría en educación, puesto que pretende lograr desde este campo procesos transformadores con capacidad de adaptación a las diferentes realidades sociales; y se focalizó en la línea de investigación de procesos educativos para la diversidad y la transformación porque desde una propuesta educativa busca generar cambios sociales positivos en los estudiantes y en sus contextos de desarrollo.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar las características emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras para la contextualización y fundamentación del diseño del programa.
- Caracterizar el contexto familiar, escolar y comunitario de los estudiantes, para el reconocimiento de causas de consumo de sustancias psicoactivas asociadas al desarrollo emocional.

- Diseñar una propuesta de programa educativo de formación emocional para la Institución Educativa participante, coherente con los lineamientos de prevención de SPA del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.
- Elaborar recomendaciones de implementación del programa educativo de educación emocional para fortalecer las estrategias de prevención de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Cecilia de Lleras.

1. 5. Delimitaciones y Limitaciones

Las siguientes son las delimitaciones y limitaciones del trabajo investigativo realizado en la Institución Educativa Cecilia de Lleras.

1.5.1. Delimitaciones

La presente investigación tuvo lugar desde el periodo comprendido entre los años 2019 y 2020 y su contexto de intervención fue la Institución Educativa Cecilia de Lleras de la ciudad de Montería-Córdoba. Este establecimiento de carácter urbano y público presta los servicios desde preescolar hasta grado once en jornadas mañana y tarde a más de 1.800 estudiantes. Según lo establecido en su Proyecto Educativo Institucional fundamenta sus procesos curriculares dentro del modelo pedagógico constructivista social dialogante, propiciando metodologías de cooperación, actividades integrales, proyectos y resolución de problemas. Para potenciar el desempeño académico de los estudiantes implementa actividades de mejoramiento, reuniones frecuentes con padres de familia y simulacros mensuales de pruebas de Estado.

Dadas estas especificidades institucionales, es posible que el estudio investigativo no sea aplicable a establecimientos escolares de carácter privado o rural, pues las problemáticas pueden ser diferentes o presentarse con diferente grado de intensidad.

1.5.2. Limitaciones

En práctica de los resultados de este estudio se pueden presentar algunos limitantes como la poca disponibilidad de tiempo para implementar el Programa Educativo de Formación Emocional, dada la cantidad de actividades pedagógicas y extracurriculares que se llevan a cabo anualmente en la Institución educativa. Otros problemas que pueden emerger son la reducida receptividad de los padres para participar de cada uno de los momentos, la poca facilidad de los niños para contar vivencias emocionales y la escasa disposición por parte de los directivos de la institución para proveer los espacios de socialización de la propuesta. Igualmente, los resultados obtenidos dentro del trabajo de campo puede que no ofrezcan fuertes argumentos para establecer conclusiones definitivas.

La situación de pandemia mundial a causa del COVID-19 se convirtió en un limitante para el desarrollo de esta investigación, pues no se pudo hacer el pilotaje predeterminado y la aplicación de instrumentos tuvo que realizarse de manera virtual, debido a la falta de acceso a la población educativa.

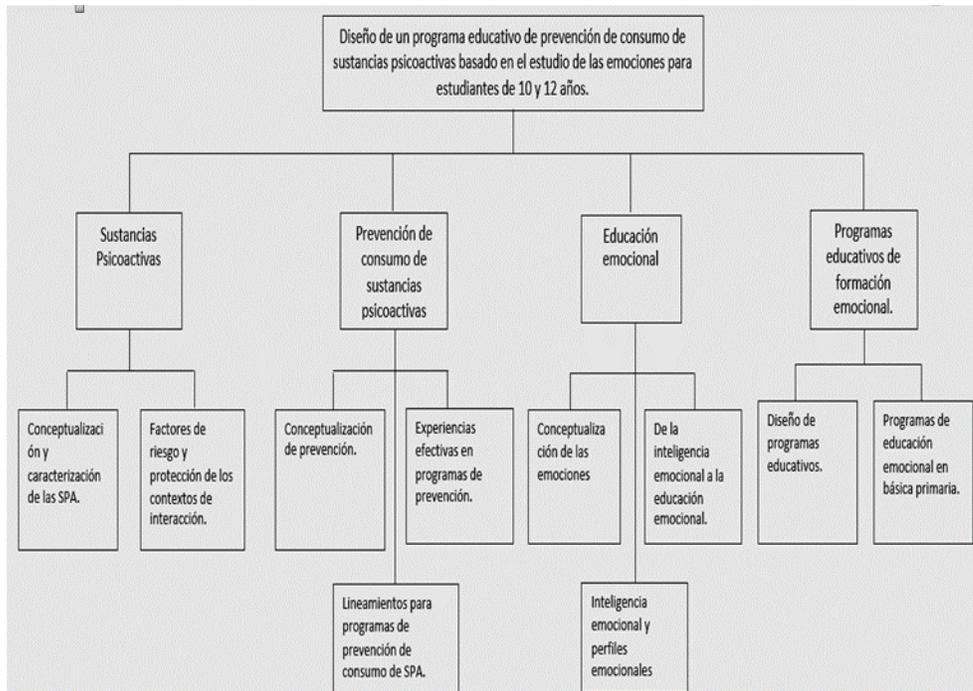
Capítulo 2. Marco Referencial

El capítulo 2 de la presente tesis expone referentes teóricos, normativos y contextuales que fundamentan el diseño de un programa educativo de prevención de consumo de SPA desde la educación emocional. Para mayor comprensión conceptual, plantea una primera categoría correspondiente a sustancias psicoactivas con el fin de conceptualizar y caracterizar el consumo de drogas en escolares, seguidamente presenta una segunda categoría de prevención de consumo de SPA con contenidos descriptivos de factores de riesgo y protección y de lineamientos para llevarla a cabo. Incluye también una categoría de educación emocional que proporciona información sobre elementos de la teoría emocional y finalmente contiene una categoría de programas educativos de formación emocional que suministra recomendaciones para su diseño.

Igualmente, desarrolla la normatividad internacional y nacional que rige la fundamentación de la problemática abordada con el fin de garantizar un marco jurídico de actuación investigativa y de apoyo a la metodología propuesta para alcanzar los objetivos trazados, y el marco contextual que ubica y proporciona información relevante sobre el ámbito de intervención para un mejor acercamiento investigativo. Concluye con la propuesta de diseño del programa de educación emocional.

2.1. Marco Teórico

Este apartado expone los conceptos y postulados teóricos provenientes de la revisión y análisis de diferentes documentos y trabajos de investigación relacionados con las sustancias psicoactivas, su prevención, la educación emocional y programas afines, con el objetivo de establecer referentes que sustenten el ejercicio investigativo. A continuación se evidencian las categorías conceptuales de esta investigación en el siguiente mapa conceptual.

Figura 1*Mapa Conceptual del Marco Teórico de la Investigación*

Nota: Figura de elaboración propia.2020.

2.1.1. Sustancias Psicoactivas

A continuación se describen algunos elementos relacionados con las sustancias psicoactivas como su conceptualización y los principales factores de riesgo y protección asociados a los contextos de interacción de los estudiantes.

2.1.1.1. Conceptualización y Caracterización de las Sustancias Psicoactivas. El concepto de sustancia psicoactiva (SPA) es amplio y complejo debido a la variedad, fines y prescripciones que lo componen. Pese a ello, el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia-MinSalud (2016) define sustancia psicoactiva o droga como “toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo” (p.1). En este contexto, el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas

en Población Escolar-2011, adelantado por el ODC, MinSalud y MEN (2013) reconoce como sustancia psicoactiva el tabaco o cigarrillo, el alcohol etílico, cocaína, marihuana, heroína, bazuco, éxtasis, alucinógenos estimulantes y tranquilizantes.

Aunque estas sustancias pueden ser clasificadas de muchas formas, dependiendo de la finalidad y contexto de abordaje, MinSalud (2016) establece tres clasificaciones generales. Según el efecto generado en el sistema nervioso central, estas pueden ser alucinógenas, estimulantes o depresoras, de acuerdo a su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas y por su normatividad se discriminan como legales o ilegales. Esta última clasificación ha generado poca sensibilización hacia las consecuencias del consumo de algunas sustancias consideradas como legales. Así lo afirman García del Castillo y López-Sánchez (2012) cuando exponen “la gran mayoría de las sustancias adictivas han estado tradicionalmente integradas en las diferentes culturas... sin que por parte de la sociedad aparecieran planteamientos que cuestionaran su consumo, incluso teniendo consecuencias negativas o muy negativas para los usuarios” (p.21).

No obstante, la visibilidad de los efectos negativos en el desempeño armónico de una persona, el creciente uso de estas sustancias por menores de edad y el aumento de problemáticas sociales como la delincuencia y violencia han provocado que el fenómeno de la drogadicción sea un tema de investigación y de intervención prioritaria.

2.1.1.2. Factores de Riesgo y Protección de los Contextos de Interacción. El creciente número de casos de consumo de SPA entre estudiantes ha ocasionado injerencias desde diferentes entidades mundiales y nacionales para aminorar estas cifras. El Estudio Nacional de Consumo de SPA en Población Escolar Colombia -2016 liderado por el observatorio de drogas de Colombia, MinSalud y el Ministerio de Educación (2017) evidenció que su uso por parte de estudiantes entre los 12 y 18 años ha aumentado y que un porcentaje significativo de estos ha tenido contacto con algún tipo de estas sustancias.

Este aumento ha provocado que un gran número de investigaciones centren su objetivo en reconocer las características de los principales ámbitos de interacción de los niños y adolescentes, con el fin de identificar las causas y variables relacionadas con esta problemática y así ofrecer actuaciones más pertinentes e integrales. En esta línea, a nivel de comunidad, los informes del Observatorio de Drogas de Colombia-ODC (2017) establecen que las estrategias de mercadeo implementadas en los barrios donde se localizan los establecimientos educativos, tales como entrega de muestras gratis, camuflaje en otros productos y reducción de precios han contribuido al aumento de esta práctica entre estudiantes.

En lo que respecta al contexto escolar, se ha encontrado cierta relación entre el consumo y algunas problemáticas escolares. Autores como Becoña et al. (2011) plantean que los problemas escolares incrementan la exposición al consumo de drogas, puesto que estas se utilizarían para reducir o suprimir reacciones producidas por la pérdida de un año escolar, tales como frustración, pesimismo y tristeza. Otros, como Bachman (2008), Chambers, Taylor y Potenza (2003) han estudiado la relación inversa, es decir, los efectos de las drogas en el ámbito educativo; concluyendo que fumar durante la adolescencia perjudica capacidades importantes para el buen desempeño escolar como son la memoria, la atención, la motivación, el aprendizaje, el cumplimiento de normas y la regulación de las emociones.

Esto último significa que las emociones también son una variable por considerar en la relación escuela y consumo de sustancias, puesto que se ha determinado que cuando los estudiantes no tienen hábitos emocionales sanos propenden al fracaso escolar y a involucrarse en drogas. En este sentido, Márquez y Gaeta (2017) aseveran: “Así, los índices elevados de fracaso escolar, el abandono de los estudios y el incursionar en situaciones de riesgo, entre otros, son provocados por situaciones emocionales negativas, como la apatía, el estrés, la depresión, etc.,” (p.223).

En lo referente al ámbito familiar, el Ministerio de Salud Nacional (2017) señala que algunas familias propician los primeros contactos entre el adolescente y la droga; dado que “un estudio hecho en 9 ciudades del país entre estudiantes de secundaria mostró que el 70% de ellos había sido enviado por un adulto a comprar bebidas alcohólicas, y el 50% informó que nunca se habían negado a venderle” (Pérez y Scoppetta, 2008, como se citó en MinSalud, 2017, p.9). Para estos autores, la problemática se refuerza en ambientes familiares donde el contacto con estas sustancias es frecuente, ya sea por padres consumidores, ausentes o poco responsables.

Dentro de cada uno de estos contextos se presentan diferentes factores de riesgo o de protección frente al consumo de SPA. Un factor de riesgo es un “elemento procedente del campo social, individual o de la propia naturaleza cuya presencia, ausencia, déficit o exceso hace que una persona se aproxime riesgosamente a tomar contacto con una sustancia adictiva y la consuma” (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA, 2007, como se citó en MinSalud, 2015, p. 22). Por su parte, los factores protectores “pueden disminuir la probabilidad de que una persona abuse de las sustancias” (DEVIDA, 2007, como se citó en MinSalud, 2015, p. 22) Esto implica que dentro de un ámbito de desarrollo existen factores que pueden reducir o potenciar su consumo, al respecto, el Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas (2004) citado por MinSalud (2017) establece en sus lineamientos para operar programas preventivos algunos factores de riesgo y protección asociados a cada uno de estos contextos, los cuales se describen a continuación.

Dentro del dominio personal pueden presentarse factores de riesgo como falta de valores, escasa autoconfianza, baja autoestima, manejo inadecuado de algunas emociones como la frustración y la ira, vacíos afectivos, incapacidad para afrontar los problemas, fracaso y deserción escolar, conductas disruptivas, carencia de un proyecto de vida. Mientras que algunos factores

protectores que pueden emerger son buena autoestima, desempeño académico sobresaliente, autonomía para tomar decisiones, asertividad, valores arraigados y buen manejo de la ira.

En lo que respecta al ámbito comunitario, algunos factores de riesgo son los altos niveles de delincuencia y violencia, difícil situación económica, falta de oportunidades de estudio y empleo, presencia de drogas en el barrio y poca participación en actividades con propósito. Entre los factores protectores se pueden citar la ausencia de drogas en la comunidad, uso de campañas de valores y prevención, creación de oportunidades para participar en la comunidad, construcción de áreas culturales y de deporte e influencia positiva de líderes en la localidad.

En el caso de la familia, esta misma puede convertirse en un factor de riesgo o de protección, dependiendo de la solidez de los principios y relaciones que se presenten en ella. Así, una familia en crisis es un factor de riesgo para el consumo de SPA cuando presenta falta de disciplina, límites y valores en casa, padres consumidores de drogas, permisividad o sobreprotección en el hogar, falta de comunicación, situaciones de violencia, abuso y rechazo dentro de la familia, poco reconocimiento de logros, entre otros.

Paralelamente, una familia representa un entorno protector cuando se fortalecen aspectos como “apego e integración familiar, creencias saludables y normas claras de comportamiento, confianza y dinámicas familiares sanas y positivas, buena comunicación, participación en las actividades y responsabilidades del hogar, apoyo entre los miembros de la familia, existencia de valores claros” (MinSalud, 2015, p. 24). Por lo cual, la mejor manera de abordar estos factores es a través de la familia misma, es decir diseñar acciones que aminoren situaciones de disfuncionalidad y fortalezcan el bienestar familiar.

En el ámbito escolar, los principales factores de riesgo que se pueden presentar son “bajos niveles morales en profesores y alumnos, falta de sentido de pertenencia hacia la escuela, sentimiento de los alumnos de abandono y despreocupación por parte de los profesores, fracaso

escolar y discriminación, escasa información sobre la problemática del consumo” (MinSalud, 2015, p. 24).

Por su parte, los factores protectores representan el buen desempeño escolar, un clima escolar adecuado, profesores capacitados, relaciones cercanas y respetuosas entre los actores de la comunidad educativa, apoyo integral a los estudiantes, fortalecimiento de habilidades personales y sociales, implementación de normas, y promoción de metas de vida.

Lo expuesto anteriormente ratifica que el constructo teórico alrededor del consumo de sustancias psicoactivas es amplio y diverso, puesto que son muchos los factores, circunstancias y contextos que lo integran.

2.1.2. Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas

En este apartado se conceptualiza la prevención, algunos lineamientos para operar programas preventivos de consumo de SPA y experiencias efectivas en programas preventivos.

2.1.2.1. Conceptualización de Prevención. La prevención de drogas ha experimentado cambios tanto en su conceptualización como en el diseño acciones de injerencia. En los años 60 se creía que los adolescentes que estaban informados sobre los peligros de la droga no se convertían en consumidores. Hacia finales de la década de los 70, la prevención se direccionó hacia el estudio de factores de riesgo y de protección y en los años 80 se enfatizó en el desarrollo de habilidades útiles para una vida de bienestar.

Actualmente la prevención apunta a la evidencia, es decir, se evalúan y desarrollan propuestas de intervención de acuerdo con los resultados obtenidos. En este sentido, la prevención es un proceso que abarca un conjunto de acciones sistemáticas y evaluables encaminadas a eliminar y/o reducir, en este caso, el consumo de sustancias psicoactivas.

2.1.2.2. Lineamientos para Programas de Prevención de Consumo de SPA. La problemática abordada evidencia la necesidad de construir e implementar propuestas objetivas y pertinentes que produzcan verdaderos cambios en las cifras expuestas. En este contexto, los programas preventivos se erigen como propuestas viables debido a su carácter sistemático y evaluable. Un programa con objetivos preventivos se constituye en “un conjunto coherente de acciones preventivas encadenadas y construidas a partir de una evaluación de necesidades, buscando la creación o adaptación de actividades dirigidas al cumplimiento de los objetivos realistas trazados como fin del programa a implementar” (Martínez, 2006, p.43).

Estas acciones pueden implementarse desde distintos ámbitos, pues como se describió en líneas anteriores, los factores de riesgo y protección se manifiestan en cada uno de ellos. No obstante, las investigaciones muestran que existen contextos donde los programas de prevención pueden generar mejores resultados. Así, “los programas basados en la escuela son los más adecuados para los fines propuestos, debido a la condición de ese escenario como entorno protector y favorecedor del desarrollo” (Sloboda, 2008, como se citó en MinSalud, 2015, p. 14).

Por tanto, la escuela tiene una gran responsabilidad en la implementación de programas preventivos dirigidos a mitigar algunas problemáticas. Para lograrlo, se deben atender a los principios de prevención de MinSalud (2015) tales como fortalecer los factores de protección y aminorar los de riesgo, dirigirse a las poblaciones en puntos de transición fundamentales, consolidar procesos académicos y emocionales y fomentar habilidades personales y sociales.

Así mismo, tener en cuenta ciertos elementos establecidos por autores especializados en este tema, como los siguientes:

Que ofrezca información sobre las sustancias y las consecuencias para la salud. Que se realice un conocimiento sobre los factores relacionados con el inicio y mantenimiento del consumo de las sustancias en cuestión. Que se conozcan y detecten los factores de riesgo

y protección para todo el grupo y para ciertos individuos del grupo. Que exista un entrenamiento en habilidades de resistencia y rechazo. Que se realice un entrenamiento en habilidades para la vida cotidiana. Que se aprenda la toma de decisiones y compromiso de no consumo. Que se promueva un estilo de vida saludable. Que se incida en las amistades, en la familia y en la comunidad. (Becoña, 2012, como se citó en Quintero, 2015, p. 129).

Ante estos parámetros, la función formadora de la escuela facilita la adopción e implementación de gran parte de estas estrategias, puesto que los establecimientos educativos pueden generar canales de información desde distintas acciones educativas.

2.1.2.3. Experiencias Efectivas en Programas de Prevención. A nivel internacional existen experiencias exitosas en prevención que proporcionan elementos teóricos y metodológicos a futuras injerencias en este campo. Al respecto, el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (2003) expone algunas experiencias significativas y efectivas basadas en programas escolares de prevención.

Entre estas destaca el programa “La Escuela que se Preocupa” que busca injerir en las causas asociadas al consumo de drogas en estudiantes; el “Entrenamiento en las Habilidades para la Vida” orientado a estudiantes de secundaria para el abordaje de factores de riesgo y protección, tales como la enseñanza de habilidades personales y sociales para hacer frente al consumo de drogas; “El Proyecto STAR” el cual se dirige a escuelas, padres, comunidades y responsables de determinar las políticas en materia de salud, y el programa “Promoción de Estrategias para el Pensamiento Alternativo” que tiene como fin la promoción de competencias socioemocionales en estudiantes para la reducción de problemas de conducta

Cada uno de estos programas resalta la importancia de la función formadora y transformadora de la escuela, la relevancia de la familia como factor protector y la utilidad de la promoción de habilidades socioemocionales en los estudiantes para superar dificultades. En este

sentido, el tratamiento de las emociones se constituye en una acción pertinente y viable para la intervención en el consumo de drogas.

2.1.3. Educación Emocional

A continuación se describe la conceptualización de la inteligencia y educación emocional.

2.1.3.1. Conceptualización de las Emociones. Las emociones han tenido diferentes conceptualizaciones a lo largo de la historia debido a su naturaleza multidimensional. Una de las primeras definiciones fue expuesta por Salovey y Mayer (1990), quienes las describieron como respuestas organizadas a un estímulo. Por su parte, Bisquerra (2000) las concibió como “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (p. 61).

Sea cual fuere la definición, los autores coinciden en definir las emociones como respuestas complejas ante situaciones de la cotidianidad. Para Bisquerra (2000) las emociones tienen 3 componentes básicos: neurofisiológico, cognitivo y conductual. Berastegui (2015) establece que el primer componente se expresa través de acciones involuntarias corporales como sudoración, presión sanguínea y sensaciones como hambre, sueño, placer, entre otras. Por su parte, el componente comportamental se convierte en un referente de identificación de emociones, pues muchas veces los movimientos corporales pueden ofrecer información sobre el estado emocional. Por último, la dimensión cognitiva permite el reconocimiento de emociones.

Este reconocimiento facilita la clasificación de las emociones, que, aunque distintos autores han elaborado listados y categorizaciones siguiendo diversos parámetros, un gran número se muestra de acuerdo en clasificarlas básicamente en emociones negativas o desagradables para el individuo y positivas o agradables para quienes las experimentan.

Otros pensadores han discriminado entre emociones básicas o complejas (Bisquerra, 2003). Las primeras suelen distinguirse por una expresión facial única y un mecanismo de afrontamiento común, mientras que en las segundas la expresión es universal y el afrontamiento depende de cada individuo. Al respecto, Ekman (2003) destaca las siguientes emociones básicas: felicidad, sorpresa, ira, miedo, repugnancia, desprecio y repugnancia. Aunque no existe un consenso general acerca de las emociones básicas, la mayoría incluye el miedo, la ira, la tristeza, el amor y la alegría.

2.1.3.2. Inteligencia Emocional y Perfiles Emocionales. El concepto de inteligencia emocional (IE) aunque adquirió relevancia bajo Daniel Goleman, con su libro del mismo nombre, ya había sido expuesto por Howard Gardner en 1983 cuando en la denominada teoría de las inteligencias múltiples describió las inteligencias interpersonal e intrapersonal. Goleman (1995) profundizó en esta conceptualización al explicarla como la capacidad para identificar y expresar las emociones, controlar impulsos, mantener la esperanza y la calma en situaciones adversas, escuchar al prójimo, persistir frente a las dificultades. Por su parte, Cortés, Barragán y Vázquez (2002) propusieron un perfil de inteligencia emocional caracterizado por el control de impulsos ante situaciones adversas, empatía o capacidad para identificar las emociones de los demás, optimismo, relación positiva con otros, expresión emocional, autoestima, nobleza y reconocimiento de logros propios y de otros.

Por ello, el fortalecimiento de la inteligencia emocional se constituye en un factor importante para la consecución de condiciones favorables en los estudiantes, puesto que un inadecuado manejo emocional puede influir negativamente en su bienestar personal, familiar y/o social. Al respecto, Fernández-Berrocal y Ruiz (2008) exponen que

Los estudios realizados en Estados Unidos han mostrado que los alumnos universitarios con más IE (evaluada con el TMMS) informan menor número de síntomas físicos, menos

ansiedad social y depresión, mejor autoestima, mayor satisfacción interpersonal, mayor utilización de estrategias de afrontamiento activo para solucionar sus problemas. (p. 430)

Esto supone que la implementación de acciones que tengan como propósito educar la inteligencia emocional puede reducir situaciones como dificultad académica, conflictos escolares y conductas de riesgo. Por lo cual debe convertirse en un objetivo escolar, desde la puesta en marcha de programas que promuevan el desarrollo de habilidades emocionales.

2.1.3.3. La Educación Emocional. Con el aumento de problemáticas asociadas al inadecuado desarrollo de hábitos emocionales, un gran número de investigadores y profesionales han puesto su atención en la implementación de estrategias para educar las emociones. Esto conllevó a pasar de la teoría psicológica de la inteligencia emocional a esferas prácticas educativas (Bisquerra y Pérez, 2007). En este contexto surge “la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida” (Núñez et al., p.16).

Estas competencias en Bisquerra (2003) se entienden “como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p.22). Estas se determinan dependiendo de las categorías establecidas por los autores. Así por ejemplo, Goleman, Boyatzis y Mckee (2002) plantean cuatro dimensiones: autoconciencia, conciencia social, autogestión, y gestión relacional. Saarni (2000) propone las siguientes: Conciencia emocional, reconocimiento de habilidades, uso correcto de vocabulario emocional, empatía, asertividad, habilidad para afrontar emociones negativas y autoeficacia emocional.

Por su parte, Bisquerra y Pérez (2007) proponen cinco dimensiones: “1. Conciencia emocional: Capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado” (p.9). “2. Regulación emocional: Capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc.” (p.9).

“3. Autonomía emocional: La autonomía emocional se puede entender como un concepto amplio que incluye un conjunto de características y elementos relacionados con la autogestión personal, entre las que se encuentran la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad.” (p.10). “4. Competencia social: La competencia social es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas. Esto implica dominar las habilidades sociales, capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales, asertividad, etc.” (p.11). “5. Competencias para la vida y el bienestar: Capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales” (p.11).

Sea cual fuere la teorización, es importante señalar que un programa de educación emocional dirigido a aminorar problemáticas sociales como el consumo de SPA, debe propiciar competencias que fortalezcan el reconocimiento emocional, la comunicación asertiva, la empatía, la sana confrontación con las emociones negativas y la capacidad para elegir sentirse bien a pesar de las vicisitudes del entorno.

2.1.4. Programas Educativos de Formación Emocional

Para fundamentar este apartado es necesario indagar acerca del constructo teórico del diseño de programas educativos y de formación emocional para el nivel de escolaridad permitiente con este estudio. Estos elementos se detallan seguidamente.

2.1.4.1. Diseño de Programas Educativos. Los programas se constituyen actualmente en estrategias de actuación que producen resultados efectivos y perdurables en el contexto intervenido, dada su efectividad para generar conocimiento y evidencias. Para Álvarez (2015), un programa comprende el plan estratégico a seguir y los elementos que lo conforman: objetivos, contenidos, metodología, actividades, tareas, temporalización y material didáctico. Concretamente, y en el contexto que aquí nos atañe, Pérez -Juste (2006) concibe un programa educativo como un plan implementado a través de elementos estratégicos y evaluativos que tiene como propósito alcanzar los objetivos trazados desde un enfoque educativo.

En cuanto a las fases de un programa educativo, Benito (2017) establece que en general estas deben contemplar la implementación de un análisis o evaluación de necesidades de los participantes y/o institución a intervenir, un ajuste real de metas, una delimitación de necesidades, la definición de metodologías, contenidos, actividades, secuenciación, materiales y temporalización, el diseño de actividades y materiales, la delegación de responsables y finalmente la presentación y aprobación del programa.

Desde el Ministerio de Educación Nacional (2017) se proponen algunos principios pedagógicos para la implementación de las actividades de estos programas, estos se enumeran seguidamente.

- Focalizado: Destina tiempo a la enseñanza de estas actividades como parte del horario escolar, entre una y dos horas de clase por semana.

- Activo: Prioriza el aprendizaje activo, es decir, la experiencia y la puesta en práctica de las competencias que se quieren fortalecer.
- Secuenciado: Desarrolla las habilidades socioemocionales paso a paso, con sesiones estructuradas y adecuadas a la madurez cognitiva y socioemocional de los estudiantes del grado al cual están dirigidas.
- Explícito: Se propone la enseñanza explícita de cada una de las competencias, nombrándolas y enseñando a los estudiantes cómo ponerlas en práctica (p.7).

2.1.4.2. Programas de Educación Emocional en Básica Primaria. En el diseño e implementación de programas de educación emocional es fundamental definir los propósitos y contenidos del marco de actuación, en este sentido, y dado que los estudiantes foco de la propuesta son de grado quinto (con edades entre 10-12 años) de básica primaria, Muñoz y Bisquerra (2014) plantean que los fines de la educación emocional para este nivel deben ser la identificación de emociones propias y de otros a partir de actividades de expresión de emociones, la regulación emocional y la resolución de problemas emocionales.

En cuanto a contenidos, para Benito (2017) el desarrollo emocional en estudiantes con estas edades debe abarcar la comprensión y regulación emocional y la capacidad empática. La comprensión emocional incluye el reconocimiento de las emociones propias y ajenas, la segunda hace mención del control emocional y la tercera a la comprensión del otro. Al respecto, Bisquerra (2006) expone que los contenidos que pueden integrar la educación emocional en básica primaria son: conceptualización de las emociones, reconocimiento emocional, identificación de causales emocionales, estrategias de regulación y competencias de afrontamiento. Por tanto, la construcción de programas de educación emocional en este nivel educativo debería direccionarse a tales propósitos y contenidos.

Para Bisquerra (2006) citado en Álvarez (2015) algunas acciones a tener en cuenta en el diseño de estos programas son determinar las necesidades de la población en la que se desea implementar el programa, demarcar los objetivos, construir un marco teórico de inteligencia y educación emocional con procesos continuos de actualización, relacionar las competencias básicas de las áreas y/o asignaturas propuestas en el currículo nacional e institucional, secuenciar las sesiones de trabajo en el aula, formar a los docentes en la teoría de la inteligencia emocional, en el diseño, implementación y evaluación de programas de educación emocional.

Establecer metodologías que estén acorde con el objetivo integral de la educación, es decir con actividades que relacionen la parte cognitiva, corporal y emotiva. Diseñar estrategias que apunten a la cooperación, la lúdica, la creación de entornos seguros y canales de comunicación asertiva. Implementar acciones orientadas a garantizar el desarrollo del programa durante todo el año escolar y coordinar redes de apoyo y reflexión pedagógica entre docentes, directivos y orientadores para optimizar el programa,

En concordancia a estos criterios, Pérez-González y Pena (2011) proponen que un programa de educación emocional debe tener un marco teórico, presentar objetivos evaluables y alcanzables, involucrar a toda la comunidad educativa, tener continuidad, utilizar técnicas participativas, proveer capacitaciones para los participantes y un diseño de evaluación.

En definitiva, es importante destacar que la construcción teórica de la educación emocional ofrece orientaciones pertinentes y útiles para la implementación de programas preventivos de consumo de drogas. Es primordial que desde el sector educativo se eduque a los estudiantes en el fortalecimiento de capacidades y hábitos emocionales indispensables para decidir no consumir sustancias psicoactivas.

2.2. Marco Legal

La propuesta investigativa tiene un marco legal fundamentado en normativas internacionales y nacionales sobre prevención de consumo de SPA en niños, adolescentes y jóvenes y aspectos relacionados con el desarrollo emocional en materia educativa. En el plano internacional, la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948 determinó que a toda persona se le debe garantizar su bienestar integral, más tarde la Convención acerca de los Derechos del Niño de 1989 estableció la función del Estado para salvaguardar a los niños contra el uso de sustancias psicoactivas.

En cuanto a educación emocional, a nivel internacional se encuentran lineamientos como los del Informe Delors de 1996 para la UNESCO, donde se declara que la educación debe ser integral y estar fundamentada “en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser” (p. 25).

En el contexto nacional, la Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 44 dictamina la importancia del óptimo desarrollo de los niños, implicando esto, la creación de ambientes libres de drogas. De igual manera, la ley 115 de 1994 o ley general de educación nacional dentro de sus fines contemplados en el artículo 5 establece una formación no solo intelectual, sino también psíquica y afectiva; así mismo el artículo 92 prioriza una educación en valores éticos y morales y el artículo 14 determina la obligatoriedad de proyectos transversales en el currículo colombiano como el de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía.

Por su parte, algunas leyes ordinarias relacionadas con la problemática abordada son la ley 30 de 1986 que establece la promoción de campañas de prevención y programas educativos preventivos, la ley 124 de 1994 que impidió el consumo de drogas en centros educativos y lugares aledaños, la ley 599 de 2000 que prohibió el suministro de drogas a menores, la ley 1098

de 2006 que determinó el Código de la Infancia y Adolescencia y con ello ciertas disposiciones para evitar el consumo en esta población, la ley 1453 de 2011 que en su artículo 94 considera de carácter obligatorio que las escuelas contemplen actividades que disminuyan el uso de SPA.

Otras leyes que enmarcan el ejercicio investigativo son la ley 1566 de 2012 que en su artículo 6 considera la importancia del sector educativo en la implementación de acciones de prevención de SPA y la Ley 1715 de 2015 que en su artículo 5 determina la formulación de políticas que propendan a la prevención de este problema social. También es importante mencionar el establecimiento de áreas obligatorias como ética y valores y cátedra de la paz en el plan de estudio de las instituciones educativas del país a través del decreto 1075 de 2015.

Es de anotar que el Plan Decenal de Educación en Colombia 2016-2026 establece el fortalecimiento de hábitos socioemocionales en los estudiantes como un pilar para alcanzar una educación integral y sociedades más pacíficas y equitativas.

Esta fundamentación normativa proporciona un marco de pertinencia a este estudio, puesto que expone los lineamientos legales sobre las medidas que protegen a los niños y adolescentes del uso de SPA y la importancia del desarrollo integral de los niños.

2.3. Marco Contextual

El ejercicio investigativo se llevó a cabo dentro del contexto de la Institución educativa Cecilia de Lleras de la ciudad de Montería-Córdoba. En este departamento colombiano se han presentado algunas problemáticas relacionadas con las SPA, pues según el plan departamental de drogas 2016-2019 existe un aumento de consumidores, débil presencia y articulación interinstitucional para llevar a cabo actividades de control en la comercialización de sustancias ilícitas y presencia de cultivos de uso ilegal.

Dichas circunstancias hacen que las escuelas, como parte de este territorio, se vean inmiscuidas en situaciones de venta y compra de drogas, incluyendo la institución educativa participante. En este establecimiento, las estrategias preventivas han sido intermitentes y dependen de las actividades que otros entes, como la Policía Nacional, lleven a cabo. Sin embargo, el Proyecto Educativo Institucional contempla la jornada única para aprovechar el tiempo de los estudiantes y evitar que se involucren en conductas de riesgo, y el manual de convivencia describe acciones sancionatorias para quienes sean hallados consumiendo. También se desarrolla el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Sana Convivencia, y el plan de estudios en áreas como ética y valores y cátedra para la paz contempla temáticas relacionadas con hábitos de vida saludable, aunque más enfocadas al cuidado corporal.

Sumado a esto, los estudiantes presentan situaciones asociadas a factores de riesgo como dificultades académicas y problemas comportamentales, así lo evidencian las actas académicas y de convivencia. Además, en las aulas se atienden estudiantes con algún tipo de diagnóstico, siendo los más frecuentes la discapacidad cognitiva, ceguera y déficit de atención. Es de anotar que los informes de orientación revelan que se han presentado casos e intentos de suicidio, así como la reclusión de algunos estudiantes en clínicas de reposo mental.

Capítulo 3. Método

El desarrollo del capítulo tres, coherente con el abordaje de la problemática expuesta y el marco referencial, plantea el ámbito metodológico que sustenta este ejercicio investigativo. Por tanto, comprende el enfoque, diseño, las fases, población y muestra, elementos de categorización, desarrollo y aplicación de instrumentos, procedimientos de recopilación, sistematización y análisis de información y el planteamiento de los elementos de discusión e interpretación de datos compilados en el desarrollo del proceso investigativo.

3.1. Enfoque de Investigación

La investigación se definió dentro de un enfoque cualitativo porque “el investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento... Así, en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos” (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, p.9). Para este caso, se buscó reconocer y comprender las cualidades o características emocionales y de los contextos familiar, escolar y comunitario de los niños y niñas entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras, con el fin de conocer algunas causas de consumo de sustancias psicoactivas en esta población asociadas al desarrollo emocional y plantear la propuesta de diseño del programa educativo de formación de emociones.

Así mismo, la elección de este enfoque cualitativo de investigación introdujo postulados de autores que han abordado esta problemática o se identifican con los planteamientos expuestos en los antecedentes de este estudio para facilitar procesos de triangulación de la información obtenida. Es de añadir que aunque en el trabajo investigativo se obtuvieron datos de forma cuantitativa, su interpretación fue cualitativa a partir de las interpretaciones de los participantes.

De igual manera, elementos cualitativos tuvieron lugar desde el diseño descriptivo y las sugerencias de implementación del programa de educación emocional por parte del investigador.

3.2. Diseño de Investigación

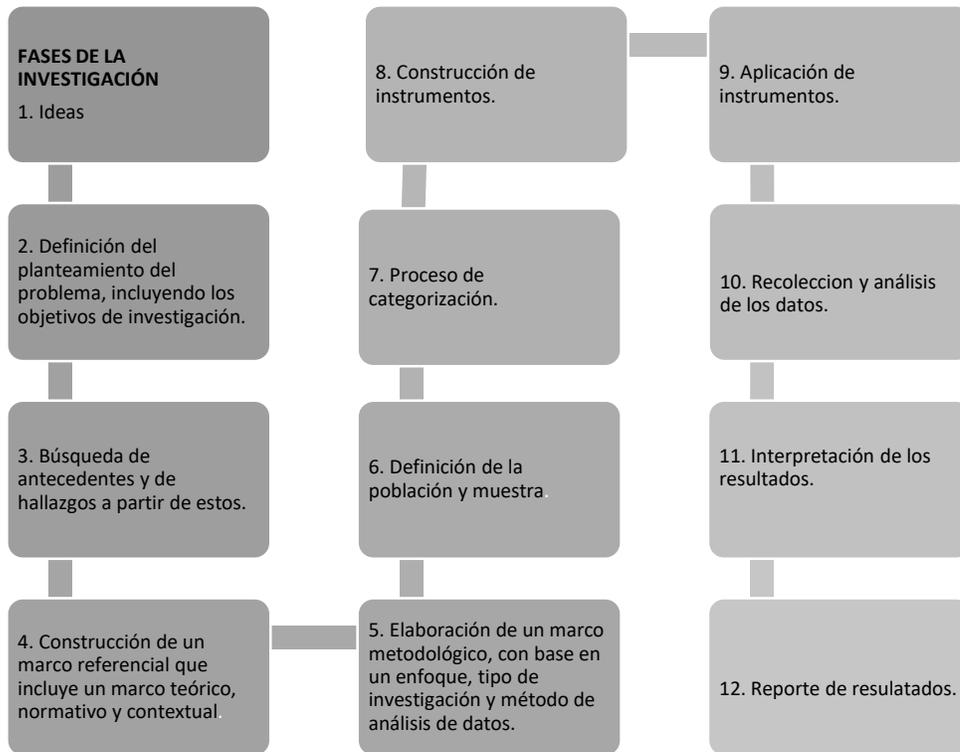
Este estudio se fundamentó en un diseño descriptivo- analítico, puesto que “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández Sampieri et al., 2014, p.92). En este caso, la información de las características emocionales de los estudiantes y contextuales, la cual fue sometida a procesos de descripción, triangulación y análisis para posteriormente construir una propuesta formativa acorde con la problemática planteada y el marco conceptual. Este diseño es coherente con el enfoque cualitativo porque “tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno” (Dzul, 2016, p.13). Es decir, el fenómeno del consumo de SPA para el diseño de un programa de educación emocional con fines preventivos.

Para facilitar los procesos de descripción y análisis de las características emocionales y contextos, se recopiló las experiencias y opiniones de los mismos estudiantes y se emplearon fuentes de información directa como padres de familia, orientadores escolares y directivos docentes de la institución educativa participante.

3.3. Fases de la Investigación

Para establecer las fases del presente trabajo investigativo, se tomaron algunos elementos propuestos por Hernández Sampieri et al., (2014) en cuanto a las etapas del proceso de estudios cualitativos.

Estas fases se describen en la siguiente figura y posteriormente se expone una breve explicación de esta.

Figura 2*Fases de la Investigación Cualitativa*

Nota. Adaptado de Hernández Sampieri et, al. 2014, p.272 para esta investigación.

Esta figura expone las fases implementadas en el presente ejercicio de investigación, desde el proceso de concepción de la idea investigativa hasta el reporte de resultados, acorde con el enfoque metodológico adoptado.

3.4. Población Universo y Muestra

En este apartado se describe la población universo de estudio y la muestra del presente ejercicio investigativo.

3.4.1. Población Universo

La básica primaria de la Institución Educativa urbana y pública Cecilia de Lleras de la ciudad de Montería, municipio del departamento de Córdoba, se constituyó en la población universo de la investigación. Su distribución por grados y grupos se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1

Población Primaria Colegio Cecilia de Lleras

Grados	N° de grupos	N° de Estudiantes
Primero	4	97
Segundo	4	100
Tercero	4	101
Cuarto	4	109
Quinto	5	169
Total	21	576

Nota: Elaboración propia con base a las estadísticas poblacionales suministradas por la Institución.(2020).

Estos 576 estudiantes, de edades entre los 7 y 12 años, pertenecen a familias de estratos socioeconómicos 1 y 2 (según caracterización institucional). Los padres, en un gran porcentaje, presentan un nivel básico y técnico de escolaridad, dedicándose a trabajos informales. Solo unos pocos presentan nivel profesional, lo cual se constituye en una debilidad para el acompañamiento necesario que requieren sus hijos en el estudio y en la elaboración de trabajos y tareas; sin embargo, muchos de ellos solicitan el servicio de tareas dirigidas para mejorar los aprendizajes.

Dentro de esta población se encuentran niños con diagnósticos definidos por profesionales de la salud tales como: discapacidad cognitiva y visual, hiperactividad, déficit de atención, asperger y síndrome de Down. A nivel personal y social se registran algunos casos de estudiantes con problemas comportamentales.

3.4.2. Población Muestral

De esta población se hizo escogencia de una muestra o subgrupo poblacional de manera no probabilística y por conveniencia dado que “la elección de los elementos no depende de la

probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 176).

Dentro de los criterios de conveniencia seleccionados por el investigador se encontraron la facilidad de acceso a la población muestral y los intervalos de edades seleccionados para el estudio. Es decir, dado que la edad abordada en la investigación es de 10 a 12 años, se seleccionaron como muestra estudiantes de grado quinto que contemplan esas edades y que además se ubicaban en la misma sede del investigador. Es conveniente clarificar que esta selección se hizo a principios del año 2020 y por tanto antes del inicio de las medidas de confinamiento por la pandemia del COVID-19.

Establecidas estas aclaraciones, la muestra estuvo representada en 15 estudiantes de quinto grado entre 10 y 12 años, quienes, conforme a la caracterización institucional, viven con un solo padre, abuelos o tíos, no reciben acompañamiento familiar y presentan bajo rendimiento escolar.

3.5. Categorización

El proceso investigativo contempló una serie de supuestos relacionados con el diseño de un programa educativo de prevención coherente con la formación emocional en la Institución Educativa Cecilia de Lleras. Estos representan unidades de análisis que facilitan los procesos a implementar dentro del ejercicio de investigación.

En la tabla siguiente se presentan estas unidades o categorías y subcategorías que surgen del análisis de los objetivos específicos que orientan la investigación, se muestran también los instrumentos utilizados y las fuentes de información.

Tabla 2*Matriz de Categorización de la Investigación*

Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Instrumentos	Fuentes
Objetivo 1: Identificar las características emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras para la contextualización y fundamentación del diseño del programa.	Educación emocional	1. Conceptualización de las emociones. 2. Inteligencia emocional y perfiles emocionales. 3. La educación emocional.	Entrevistas Cuestionarios	Docentes Estudiantes
Objetivo 2 Caracterizar el contexto familiar, escolar y comunitario de los estudiantes, para el reconocimiento de causas de consumo de sustancias psicoactivas asociadas al desarrollo emocional.	Sustancias psicoactivas	1. Conceptualización y caracterización de las sustancias psicoactiva 2. Factores de riesgo y protección entre los contextos de interacción del escolar.	Cuestionarios Observación y revisión de documentos institucionales.	Padres de familia
Objetivo 3 Diseñar una propuesta de programa educativo de formación emocional para la Institución Educativa participante, coherente con los lineamientos de prevención de SPA del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.	Programas educativos de formación emocional	1. Diseño de programas educativos. 2. Programas de educación emocional en básica primaria.	Entrevistas	Orientadores escolares
Objetivo 4 Elaborar recomendaciones de implementación del programa educativo de educación emocional para fortalecer las estrategias de prevención de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Cecilia de Lleras	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas.	1. Conceptualización de prevención. 2. Lineamientos para programas de prevención de consumo de SPA 3. Experiencias efectivas en programas de prevención.	Cuestionarios Observación y revisión de documentos institucionales.	Directivos docentes

Nota: Tabla de elaboración propia. 2020.

3.6. Instrumentos

Para obtener la información requerida en cada uno de los objetivos de la investigación, se construyeron instrumentos con base al enfoque metodológico y las categorías y subcategorías identificadas de los objetivos. Estos instrumentos se describen a continuación.

a) Entrevista semiestructurada: Estas “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 403). Para este caso, permitió determinar algunas características y elementos de la educación emocional y directrices para el diseño de programas de educación emocional en la Institución Educativa Cecilia de Lleras. Este instrumento se aplicó de manera escrita y contó con diez preguntas dirigidas a cinco docentes de grado quinto y a dos orientadores escolares. (*Ver apéndice B*).

b) Cuestionarios: Un cuestionario que recopila información a través de preguntas cerradas o abiertas. El cuestionario fue realizado por Google forms y contó con un total de 10 preguntas cerradas con opción de respuesta múltiple y fueron aplicados a estudiantes, padres de familia y directivos docentes de la Institución Educativa Cecilia de Lleras con el fin de conceptualizar las sustancias psicoactivas, las metodologías de elaboración de programas de prevención de drogas desde la escuela y el universo emocional de los estudiantes. El cuestionario se dirigió a 15 padres de familia, 15 estudiantes y a los tres directivos docentes de la Institución educativa. El cuestionario para estudiantes se diseñó con respuestas en la escala Likert (siempre, casi siempre, algunas veces, nunca). (*Ver apéndice B*).

c) Matriz de análisis documental: “En el análisis de los datos, la acción esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, a los cuales nosotros les proporcionamos una estructura” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 418). Para el caso de esta investigación se revisaron las actas de evaluación académica y comportamental de básica primaria con el fin de

analizar el desempeño escolar de los estudiantes de grado quinto y el Proyecto Educativo Institucional-PEI en su componente comunitario, con el objetivo de hacer un análisis de aspectos relacionados con el perfil del estudiante, del padre de familia, caracterización barrial de la institución, proyectos pedagógicos transversales y programas de atención de riesgos psicosociales. (*Ver apéndice B*).

3.7. Validación de Instrumentos

Con el fin de establecer un grado de confiabilidad en los instrumentos aplicados, se acudió al juicio de expertos. Para lo cual se contó con un primer validador de perfil Licenciado en Educación Básica Con Énfasis en Matemáticas y Magíster en Didáctica de la Universidad Santo Tomás, docente investigador de la Institución Educativa Inmaculada de Montería. Un segundo validador con formación en Pedagogía y Magíster en educación, con experiencia en problemáticas de convivencia escolar de la Fundación Universitaria Católica del Oriente.

Para esta tarea se implementó la matriz de validación de instrumentos proporcionada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, contemplada en el apéndice D, dentro de la cual se trabajaron 5 aspectos fundamentales: congruencia, amplitud de contenido, redacción, claridad y precisión y pertinencia. El primer aspecto está relacionado con la coherencia entre el instrumento, los objetivos de estudio y la categoría en la cual se enmarca. La amplitud de contenido hace mención a si el instrumento es suficiente para recolectar toda la información requerida. La redacción tiene que ver con la cohesión gramatical y textual de los ítems de cada instrumento, el cuarto aspecto incluye la comprensión del instrumento, y la pertinencia abarca la relevancia de cada uno de los ítems del instrumento en relación con los objetivos y la categoría establecida. A continuación se anexan las observaciones.

Tabla 3*Resultados Validador 1*

Instrumento para validar.	Calificación.	Observaciones.
Entrevista a docentes.	Mejorar una pregunta, 3 preguntas buenas y 6 excelentes.	El sentido de dos preguntas es el mismo.
Entrevista a orientadores escolares.	3 preguntas excelentes, 6 buenas y una para mejorar.	Mejorar la redacción de la pregunta 5.
Cuestionario a padres de familia.	3 preguntas excelentes y el resto buenas.	Sin observaciones
Cuestionario a directivos docentes.	3 preguntas excelentes y 7 buenas.	Sin observaciones
Cuestionario a estudiantes.	6 preguntas excelentes y 4 buenas.	Sin observaciones.

Nota: Tabla de elaboración propia. 2020.

En términos generales, los cuestionarios según el validador 1 son excelentes en cuanto a la congruencia de los ítems, redacción, claridad y pertinencia; y buenos en lo que concierne a la amplitud del contenido. Posterior a esta apreciación se hicieron los ajustes pertinentes.

En relación al validador 2 se obtuvieron los siguientes conceptos.

Tabla 4*Resultados Validador 2*

Instrumento para validar.	Calificación.	Observaciones.
Entrevista a docentes.	Mejorar una pregunta, tres preguntas buenas y 6 excelentes.	Mejorar la redacción de la pregunta 3.
Entrevista a orientadores escolares.	4 preguntas excelentes, 5 buenas y una para mejorar.	Mejorar la redacción de la pregunta 1.
Cuestionario a padres de familia.	Una pregunta por mejorar, 5 preguntas excelentes y el resto buenas.	Conservar el mismo formato de las preguntas.
Cuestionario a directivo docentes.	3 preguntas por mejorar, 3 buenas y 4 excelentes.	Mejorar la redacción de las opciones de respuesta en la pregunta 1. Conservar el mismo formato de las preguntas.
Cuestionario a estudiantes.	6 excelentes y 4 buenas.	Sin observaciones.

Nota: Tabla de elaboración propia. 2020.

Según el validador 2, los cuestionarios son buenos en cuanto a la congruencia de los ítems, amplitud de contenidos y pertinencia; y excelentes en lo que respecta a redacción de los ítems, claridad y precisión. Posterior a esta apreciación se hizo los ajustes pertinentes.

Una vez realizado los ejercicios de validación, los respectivos validadores proporcionaron la constancia del proceso desarrollado, las cuales se evidencian en el apéndice D.

Complementario a la validación de los expertos, la revisión de instrumentos también fue realizada por parte de la docente tutora de la investigación, de perfil Licenciada en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional, Magíster en Administración y Supervisión Educativa de la Universidad Externado de Colombia, Doctora en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana y Postdoctora en Administración y Gestión de Planteles Educativos del Centro de estudio e Investigaciones para el Desarrollo Docente en México.

Es de anotar, que por motivo de la situación de pandemia mundial que se vive en el momento del desarrollo de la tarea investigativa a causa del COVID-19 no fue posible realizar un ejercicio piloto, dada las dificultades para acceder a los participantes.

3.8. Procedimientos

Dada la situación de confinamiento obligatorio expedida mediante decreto por el Gobierno Nacional de la República de Colombia a causa de la pandemia mencionada anteriormente, se tuvo que optar por medios virtuales y herramientas tecnológicas que permitieran socializar, aplicar y recoger información de los instrumentos construidos.

En este sentido, la socialización de la propuesta y aplicación de instrumentos con los actores educativos involucrados se hizo por medio de herramientas tecnológicas (WhatsApp, Google Drive, correos electrónicos, celular, computador). Así, las entrevistas a docentes y orientadores escolares se aplicaron de manera escrita a través de correo electrónico, los

cuestionarios a estudiantes, padres de familia y directivos docentes se realizaron por medio de WhatsApp y Google forms y el análisis de documentos se hizo gracias al suministro de datos en formato digital por parte de los directivos de la Institución Educativa participante, tales como el PEI y las actas de comisión y evaluación académica y comportamental.

3.8.1. Trabajo de Campo

El trabajo de campo de este ejercicio investigativo se originó con la identificación de algunas necesidades en el área de prevención de sustancias psicoactivas en la Institución participante, posteriormente con el tutor asignado para esta investigación se realizó un proceso reflexivo sobre las estrategias más pertinentes para abordar las necesidades identificadas, llegando a la conclusión que debía ser un programa, dado su carácter sistemático y evaluable. Así mismo se pensó en un programa de educación emocional, pues en la institución los estudiantes consumidores presentaron otras problemáticas relacionadas con el desarrollo emocional. A continuación se especifican algunas actividades de este ejercicio investigativo.

3.8.1.1. Solicitud de Consentimientos Informados. Antes de la elaboración e implementación de los instrumentos de recolección de datos, se solicitó el consentimiento informado del rector de la Institución Educativa para la distribución de los mismos entre los directivos docentes, orientadores escolares, padres de familia y estudiantes. Después se procedió a socializar el estudio con los participantes y se les pidió contar con su consentimiento para la aplicación de estos. Los instrumentos fueron enviados y recibidos por correo electrónico o WhatsApp debido a la situación de confinamiento a causa del COVID-19. (*Ver apéndice E*)

3.8.1.2. Construcción de Instrumentos. La construcción de instrumentos se realizó mediante procesos de análisis, interpretación y discusión con base a las categorías establecidas y los objetivos propuestos para este ejercicio investigativo, con el fin de recolectar la información

precisa y pertinente para fundamentar este estudio. (*Ver apéndice B*). También se diseñaron pensando en las potencialidades, vivencias e intereses de los participantes. De esta manera, se construyeron dos entrevistas semiestructuradas, una dirigida a docentes y otra a orientadores escolares para recoger experiencias y opiniones sobre educación emocional y programas de esta índole; igualmente tres cuestionarios, uno para estudiantes sobre teoría emocional, otro para padres de familia sobre las SPA y un último para directivos sobre programas preventivos.

3.8.1.3. Procedimiento de Aplicación de Instrumentos. Para la aplicación en campo de los instrumentos se realizaron las actividades siguientes. En la primera se realizó un proceso de concientización con el rector de la institución sobre la importancia de desarrollar una investigación que contribuya al diseño de un programa educativo de prevención de consumo de SPA que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años. Este proceso se llevó a cabo por medio de llamada telefónica y correo electrónico. En la segunda actividad se socializó la propuesta con los estudiantes, padres, orientadores escolares y directivos y posteriormente se aplicaron los instrumentos por los medios antes descritos.

En la tercera actividad se realizó acompañamiento virtual en la contestación de los instrumentos, aclarando inquietudes, orientando el proceso y haciendo seguimiento a los avances en las respuestas de los participantes. Las inquietudes de los docentes y orientadores escolares fueron resueltas por llamada telefónica o WhatsApp, en el caso de los padres, diariamente se revisaba el registro de respuesta en Google forms para motivar a los que no habían contestado.

Referente a la cuarta actividad de recopilación de información, se logró que los tres directivos docentes, cinco docentes, dos orientadores escolares, 15 padres de familia y 15 estudiantes respondieran las entrevistas y cuestionarios para su posterior consolidación y validación. Es decir, los participantes hicieron el trabajo pedido en el tiempo determinado. Una vez finalizada la participación se procedió con los agradecimientos por la disposición mostrada.

En la última actividad se inició el procesamiento y tabulación de la información obtenida en los instrumentos aplicados.

3.9. Estrategia de Análisis de Datos

Con el objetivo de buscar un proceso que permita la obtención y análisis de datos con relación al problema de investigación, los objetivos y la recolección de información, la presente investigación utilizó el análisis de datos cualitativos propuesto por Cerda (1993), como son la reducción de datos y presentación de los mismos. El primer aspecto abarcó inicialmente un proceso de categorización, en el que se establecen “conceptualizaciones analíticas desarrolladas por el investigador para organizar los resultados o descubrimientos relacionados con un fenómeno o experiencia humana que está bajo investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.426). Posteriormente los datos por categoría de análisis fueron simplificados para obtener información relevante para la investigación.

La presentación de datos implicó ordenarlos por categorías para mejorar los procesos de análisis e interpretación. Para este caso se utilizaron matrices de ordenación que exponen los datos más representativos de cada una de las respuestas y posibles relaciones entre estos. Estas contienen las subcategorías y los hallazgos más comunes entre los participantes. Para facilitar la interpretación se recurrió a procesos de triangulación que permitieron la obtención de hallazgos y conclusiones.

Capítulo 4. Análisis y Resultados

El capítulo 4 de análisis de resultados se realizó en dos fases, una fase descriptiva y otra analítica. La primera presenta los hallazgos o los principales resultados de la investigación de forma organizada, clara y consistente de cada uno de los instrumentos aplicados de acuerdo a las categorías de análisis de estudio. Por su parte, la fase analítica abarca la interpretación e inferencia de datos por parte del investigador.

4.1. Fase Descriptiva

Esta fase se realizó con base a dos etapas fundamentadas en algunos elementos metodológicos propuestos por Cerda (1993), llevándose a cabo un proceso de reducción y simplificación del dato y de organización de los mismos. Estos se describen seguidamente.

4.1.1. Reducción y Simplificación del Dato

Se efectuó un proceso de transcripción ordenada de las respuestas de los actores participantes de la comunidad educativa por cada instrumento, luego se seleccionaron y simplificaron los datos más relevantes y de mayor relación con la pregunta de investigación y las categorías propuestas en la matriz categorial, descartándose la información que no aportaba de manera significativa. Para las entrevistas se realizó una comparación entre todas las respuestas obtenidas para identificar los hallazgos o respuestas más coincidentes para cada una de las preguntas. Estas respuestas representan los conceptos o palabras que más se repitieron entre los entrevistados. (*Ver apéndice C, comparación e identificación de respuestas coincidentes*). Respecto al análisis de documentos, se consignó en la matriz de análisis lo más significativo de los documentos revisados. (*Ver apéndice C*).

4.1.2. Organización de los Datos

Los datos obtenidos a través de la triangulación de instrumentos fueron organizados en una matriz de ordenación. Esta contiene las subcategorías, las respuestas más coincidentes, el número de la pregunta y la frecuencia (en adelante Fr) con que se repite entre los participantes. Antes de cada matriz se muestra el objetivo y la categoría de análisis y debajo de esta aparece una explicación general descriptiva de los datos recopilados. A continuación, se detallan las matrices y su descripción.

Para el objetivo específico 1: Identificar las características emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la I.E Cecilia de Lleras para la contextualización y fundamentación del diseño del programa y la categoría de Educación emocional se presenta la siguiente matriz.

Tabla 5

Matriz de Ordenación Entrevista Semiestructurada Docentes y Cuestionario Estudiantes

Subcategoría	Respuestas más coincidentes en entrevista a docentes.	Fr	Respuestas de mayor frecuencia en cuestionario a estudiantes.	Fr
Conceptualización de las emociones.	Emociones son estados de ánimo. Pregunta 1.	3	Emociones como miedo o frustración son experimentadas algunas veces por los estudiantes. Preguntas 1 y 4.	9
	Las emociones más experimentadas por los estudiantes son alegría, enojo, miedo y tristeza. Pregunta 2.	5	Los estudiantes algunas veces encuentran las palabras precisas para expresar como se sienten. Pregunta 2.	7
	Las situaciones adversas del aula de clases provocan enojo en la mayoría de estudiantes. Pregunta 3.	5	Los estudiantes siempre o algunas veces controlan la ira en el aula. Pregunta 3.	5
Inteligencia emocional y perfiles emocionales.	La inteligencia emocional es la capacidad para controlar las emociones en situaciones cotidianas. Pregunta 4.	4	Los estudiantes son siempre responsables con sus actividades escolares. Pregunta 6.	8
	Un individuo inteligente emocionalmente es aquel que principalmente autorregula sus emociones. Pregunta 5.	4	Los estudiantes siempre mantienen buenas relaciones con otros. Pregunta 7.	10

Subcategoría	Respuestas más coincidentes en entrevista a docentes.	Fr	Respuestas de mayor frecuencia en cuestionario a estudiantes.	Fr
La educación emocional.	La inteligencia emocional se fortalece en el aula desde la implementación de proyectos motivantes que involucren todas las áreas y niveles educativos. Pregunta 6.	3	Los estudiantes escuchan casi siempre con atención las emociones o vivencias de otros. Pregunta 8.	9
	Las habilidades emocionales que más deben fortalecerse en los estudiantes son autocontrol, autoestima y asertividad. Pregunta 7.	3	Los estudiantes reconocen siempre, casi siempre y algunas veces los logros y habilidades de otros. Pregunta 9.	5
	La educación emocional es fundamental para mantener una sana convivencia, evitar conflictos interpersonales y el consumo de drogas. Preguntas 8 y 9.	3	Los estudiantes algunas veces se preocupan por sus compañeros de clase. Pregunta 10.	7
	Para abordar la educación emocional desde la escuela es importante involucrar a toda la comunidad educativa e indagar en cada contexto del estudiante. Pregunta 10.	3	Los estudiantes mantienen siempre o algunas veces una actitud positiva en clase. Pregunta 5.	5

Nota: Tabla de elaboración propia. 2020.

Respecto a esta categoría, se implementó una entrevista semiestructurada a cinco docentes de la Institución Educativa participante y un cuestionario a quince estudiantes de grado quinto. Los resultados de la entrevista fueron los siguientes: el 60% (3 docentes) considera las emociones como los estados de ánimo de una persona, el otro 40% (2 docentes) las define como respuestas físicas o psicológicas a un estímulo dado. Por su parte, el 100% de docentes coincide en que las emociones que más perciben en sus estudiantes son alegría, enojo, miedo y tristeza, siendo el enojo la emoción más experimentada en circunstancias de la clase como la provocación de un compañero con un 100% de coincidencia.

Los resultados también exhibieron que el 80% de los docentes concibe la inteligencia emocional como la habilidad para regular emociones en situaciones de la cotidianidad, el porcentaje restante la comprende como la capacidad para adaptarse a los cambios de la vida. Un

80% considera que un individuo inteligente emocionalmente es aquel que autorregula sus emociones, el otro 20% expresa que es aquel que mantiene buenas relaciones con los demás.

En lo que concierne a cómo fortalecer la inteligencia emocional desde las prácticas de aula, el 60% manifiesta que se puede lograr por medio de la implementación de proyectos motivantes que involucren todas las áreas y niveles educativos. El porcentaje restante considera que a través de charlas y la enseñanza de reglas para cada uno de los momentos de la jornada escolar. El 60% de los docentes opina que las habilidades emocionales que más deben fortalecerse en los estudiantes son autocontrol, autoestima y asertividad, el otro 40% se distribuye entre asertividad y manejo de relaciones.

En cuanto a la importancia de educar las emociones, el 60% de los docentes respondieron que la educación emocional es fundamental para mantener una sana convivencia en cada uno de los contextos sociales de interacción y para evitar el consumo de drogas, el porcentaje restante considera otras problemáticas como acoso, matoneo, deserción escolar y suicidios. Finalmente, los docentes expusieron algunas recomendaciones de implementación del programa, hallándose que el 60% manifiestan la pertinencia de involucrar a toda la comunidad educativa e indagar en el contexto sociocultural de cada estudiante.

Por su parte, el cuestionario aplicado a 15 estudiantes bajo la escala Likert arrojó que el 66,7% de los estudiantes algunas veces siente miedo ante situaciones escolares como una evaluación o llamado al tablero, un 46,7% algunas veces encuentra las palabras precisas para expresar sus sentimientos, mientras que un 33% manifiesta que siempre manifiesta sus emociones por medio de palabras. Acerca de controlar la ira ante situaciones desagradables como la provocación de un compañero, un 33% manifiesta que siempre o algunas veces lo hace. Así mismo, el 60% de los estudiantes exhibe que solo algunas veces puede controlar la frustración ante situaciones como una mala nota; respecto a mantener una actitud positiva frente a las

dificultades de una clase, un 33,3% dice que siempre lo hace y un igual porcentaje declara que algunas veces puede hacerlo. En cuanto a la responsabilidad con las actividades escolares un 53,3% plantea que siempre es responsable y un 13,3% expone que algunas veces lo es.

De igual manera, un 66,7% de los estudiantes manifiesta siempre tener buenas relaciones con sus docentes y compañeros de clase, y un 60% declara que casi siempre escucha atentamente cuando un compañero comparte vivencias o sentimientos en clase, de este porcentaje un 46,7% dice que algunas veces se preocupa por un compañero que se muestra triste o temeroso en clase. En lo que atañe al reconocimiento de logros y habilidades de los compañeros, el porcentaje se distribuyó equitativamente, 33,3% para los indicadores siempre, casi siempre y algunas veces.

Para el objetivo específico 2: Caracterizar el contexto familiar, escolar y comunitario de los estudiantes, para el reconocimiento de causas de consumo de sustancias psicoactivas asociadas al desarrollo emocional y la categoría de sustancias psicoactivas, se presenta la siguiente matriz de ordenación de datos con el cuestionario y el análisis documental de las actas de Comisión y evaluación y el PEI.

Tabla 6

Matriz de Ordenación Cuestionario a Padres de Familia y Análisis Documental del PEI y Actas

Subcategoría	Respuestas de mayor frecuencia en cuestionario padres de familia.	Fr	Matriz de análisis documental
Conceptualización y caracterización de las sustancias psicoactivas.	Las SPA son cualquier sustancia que al ser introducida en el organismo produce alteraciones. Pregunta 1.	8	La I.E Cecilia de Lleras se encuentra en un sector comercial de sustancias psicoactivas como el alcohol y el cigarrillo.
	En el hogar nunca se consume sustancias como el alcohol y el cigarrillo. Pregunta 2.	9	
Factores de riesgo y protección entre los contextos de interacción del escolar.	Los mayores factores que dentro del barrio pueden influir en el inicio de consumo de Spa son la delincuencia y violencia. Pregunta 4.	6	La mayoría de los padres de familia trabaja durante todo el día y se dedican en su mayoría a empleos de carácter informal.

Subcategoría	Respuestas de mayor frecuencia en cuestionario padres de familia.	Fr	Matriz de análisis documental
Factores de riesgo y protección entre los contextos de interacción del escolar.	Los factores dentro de la familia que pueden llevar los estudiantes a consumir algún tipo de sustancia psicoactiva son padres consumidores y ausencia de límites y valores en casa. Pregunta 5.	5	La mayoría de los estudiantes presentan dificultades académicas y algunos presentan discapacidades cognitivas.
	Los factores dentro de la escuela que pueden influir en el consumo de SPA en los estudiantes son situaciones de discriminación y bullying. Pregunta 6.	6	Existen estudiantes con problemas comportamentales.
	El principal factor dentro del barrio que puede eliminar y/o retrasar el inicio en el consumo de SPA en los estudiantes es el fomento de campañas de valores culturales y de prevención. Pregunta 7.	6	No existe una estrategia específica contemplada en el PEI para aminorar el consumo de SPA.
	Los factores dentro de la familia que pueden eliminar y/o retrasar el inicio en el consumo de SPA en los estudiantes son la existencia de valores claros y una buena comunicación. Pregunta 8.	8	
	Los factores dentro de la escuela que pueden eliminar y/o retrasar el inicio en el consumo de SPA en los estudiantes son una enseñanza de habilidades para la vida y promoción de proyectos de vida. Pregunta 9.	8	
	La respuesta de la Institución Educativa Cecilia de Lleras ante la problemática de consumo de drogas ha sido aceptable. Pregunta 10.	7	

Nota: Tabla de elaboración propia. 2020.

Respecto a esta categoría, el cuestionario aplicado a 15 padres de familia determinó que el 53,3% de los padres opinan que droga es cualquier sustancia que causa alteraciones al organismo. Así mismo, un 60% de los padres manifestó que en su hogar no se consume alcohol o cigarrillo, y que las medidas más efectivas para evitar el consumo desde la familia es fomentar una educación en valores con 40% de selección y desarrollar hábitos emocionales con un 20%. También

aseveran que los factores dentro de la familia que pueden llevar a los estudiantes a consumir algún tipo de estas sustancias son padres consumidores (33,3%) y ausencia de límites y valores en casa (33,3%).

En el ámbito escolar, los padres opinaron que algunos factores que pueden influir en el consumo de SPA son las situaciones de discriminación y acoso que viven los estudiantes con un 40% de escogencia y los bajos niveles morales en profesores y alumnos con un 26,7%. Mientras que los factores que pueden eliminar la aparición de esta práctica son formación de proyectos de vida y la enseñanza de habilidades de vida (53,3%) y el buen desempeño académico de los estudiantes (26,7%). También opinan que el desempeño general de la institución educativa en materia de prevención de drogas es aceptable con un 46,7%.

En el contexto barrial o comunitario, los encuestados plantearon que los principales factores de riesgo son la delincuencia y violencia (40%) y la falta de oportunidades de estudio y empleo (20%). Por su parte, los factores protectores son fomento de campañas de valores culturales y de prevención (60%) y grupos de amigos de costumbres sanas (20%).

Complementando esta información, la revisión de las actas de comisión y evaluación académica y comportamental de básica primaria, respecto a la existencia de algunos factores de riesgo como bajos desempeños académicos y problemas comportamentales en la escuela, evidenció que el 24,6% de los estudiantes de quinto grado presentan un promedio de desempeño bajo, el 56,16% tienen desempeño básico, el 10,9 % muestran desempeño alto y un 8,2 % desempeño superior. Se encuentran además 12 niños diagnosticados con discapacidad cognitiva y cuatro con ceguera, y 15 reportes de estudiantes con problemas comportamentales. La mayoría de los padres de familia trabajan todo el día, por lo cual no dedican mucho tiempo a las tareas de sus hijos. Sin embargo, algunos buscan docentes de refuerzo en casa.

Por su parte, la revisión de la gestión comunitaria del PEI respecto a la caracterización barrial de la I.E Cecilia de Lleras expuso que este sector es muy comercial, cuenta con pocas áreas de deporte, recreación y cultura, y muchas tiendas, almacenes y bares. Así mismo, se realizan pocas campañas comunitarias de prevención de drogas.

Para el objetivo específico 3: Diseñar una propuesta de programa educativo de formación emocional para la Institución Educativa participante, coherente con los lineamientos de prevención de SPA del Ministerio de Salud y Protección Social y la categoría de Programas educativos de formación emocional, se presenta la siguiente matriz de ordenación de datos.

Tabla 7

Matriz de Ordenación de la Entrevista Semiestructurada a Orientadores Escolares

Subcategoría	Respuestas más coincidentes	Fr
Diseño de programas educativos.	Los programas deben involucrar a toda la comunidad educativa y permear el currículo escolar. Preguntas 1.	2
Programas de educación emocional en básica primaria.	Un programa debe tener objetivos y una metodología clara. Pregunta 2.	2
	Los objetivos del programa de educación emocional deben apuntar a la formación en el desarrollo de habilidades emocionales. Pregunta 3.	2
	Los contenidos a abordar deben ser reconocimiento emocional y autorregulación. Pregunta 4.	2
	Un programa de educación emocional debe involucrar a toda la comunidad educativa, incluyendo a los padres de familia. Pregunta 5.	2
	Debe tener etapas de diagnóstico, planeación y evaluación. Pregunta 6.	2
	Los orientadores escolares y docentes deben diseñar las estrategias del programa. Pregunta 7.	2
	Los padres deben ser un apoyo con una buena educación en casa. Pregunta 8.	2
	Las problemáticas escolares y sociales que pueden evitarse son comportamientos agresivos y consumo de drogas principalmente. Pregunta 9.	2
	Para su implementación es importante tener una fundamentación teórica clara, plantear estrategias pertinentes, realizar evaluación y seguimiento constante del programa. Pregunta 10.	2

Nota: Tabla de elaboración propia. 2020.

En lo que concierne a esta categoría, se realizó una entrevista a dos orientadores escolares, los resultados evidenciaron que el 100% de los entrevistados concuerdan en que un programa para educar las emociones debe permear el currículo, tener objetivos, una metodología de trabajo e implicar a la comunidad educativa. Este mismo porcentaje coincide en que los objetivos deben apuntar al desarrollo de habilidades emocionales a través de diversas estrategias de desenvolvimiento personal y social- efectivo. En este sentido, los contenidos deben enfocarse en competencias emocionales como la identificación de emociones, autorregulación, gestión emocional, autoesquemas (autoestima, autoconcepto, autoimagen), asertividad, comunicación, empatía y manejo de relaciones interpersonales.

En cuanto a las estrategias a implementar, el 100% de los entrevistados señaló que estas deben ser permanentes, involucrar a los diferentes actores que permean la educación de los estudiantes y desarrollarse a través de etapas de diagnóstico, planeación y evaluación. El 100% también indicó que los orientadores escolares y docentes deben diseñar las estrategias del programa y los padres de familia deben convertirse en apoyo con una buena educación en casa.

La totalidad de entrevistados también concuerda en la identificación de las problemáticas escolares y sociales que pueden evitarse desde los programas emocionales, destacando el consumo de drogas y comportamientos disruptivos. Finalmente, este mismo número determinó que un programa de educación emocional debe tener una fundamentación teórica, estrategias pertinentes a las necesidades de la población a intervenir y evaluar contantemente.

Para el objetivo específico 4: Elaborar recomendaciones de implementación del programa educativo de educación emocional para fortalecer las estrategias de prevención de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Cecilia de Lleras y la categoría de Prevención de consumo de sustancias psicoactivas se presenta la siguiente matriz de ordenación de datos.

Tabla 8*Matriz de Ordenación Cuestionario a Directivos Docentes y Análisis Documental PEI y Actas*

Subcategoría	Respuestas de mayor frecuencia entre directivos docentes.	Fr	Matriz de análisis documental.
Conceptualización de prevención.	La prevención es la implementación de un conjunto de acciones sistemáticas, permanentes y evaluables que reducen la aparición de la problemática. Pregunta 1.	3	La institución educativa no cuenta con el diseño o implementación de acciones sistemáticas y evaluables que reduzcan esta problemática.
Lineamientos para programas de prevención de consumo de SPA	La I.E ha abordado la prevención de SPA de forma aceptable, bueno y Excelente. Pregunta 2.	1	Aunque en la IE no existen estrategias específicas para aminorar el consumo de SPA, en el acta académica y comportamental se consignan estrategias que aminoran factores de riesgo como el bajo desempeño académico y conductas disruptivas.
	Las acciones preventivas en la IE han sido esporádicas y no cuentan con propuestas de seguimiento a los resultados. Pregunta 3.	3	
	Se conocen solo algunas de las directrices estipuladas por MinSalud para operar programas preventivos. Pregunta 4.	2	En la institución no existen lineamientos específicos para abordar la prevención de spa entre estudiantes.
	Los objetivos del programa deben apuntar detectar los factores de riesgo y protección relacionados con el consumo. Pregunta 5.	3	
	Todo programa preventivo de SPA, desde la escuela debe tener estructura, objetivos, contenidos y rutas de evaluación. Pregunta 6.	2	
	Los principales contenidos que se deben abordar son los factores de riesgo y protección asociados al consumo de drogas. Pregunta 7.	2	En la institución opera el proyecto “formación en derechos humanos y la educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía”, pero está más orientado a la prevención de embarazos. Por tanto, aunque si se operan las actividades de este programa, no son muy pertinentes para el abordaje de la droga como tal.
Experiencias efectivas en programas de prevención.	Un programa preventivo de esta índole debe involucrar a toda la comunidad educativa, incluyendo a los padres de familia. Pregunta 8.	3	
	Debe ser abordado quincenalmente. Pregunta 9.	3	
	Para su diseño se debe ingerir en los contextos del estudiante, abordar los factores de riesgo y de protección y desarrollar hábitos emocionales Pregunta 10.	1	

Nota: Tabla de elaboración propia. 2020.

En lo que concierne a la cuarta categoría, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, el cuestionario aplicado a tres directivos docentes arrojó los siguientes resultados: el 100% de se muestra de acuerdo en definir la prevención como la implementación de acciones que reducen la aparición de una problemática, este mismo porcentaje coincide en que las acciones de prevención en las escuelas no han sido efectivas porque han sido intermitentes y no se les ha dado seguimiento; así mismo concuerdan que los objetivos de un programa emocional deben apuntar a la identificación de factores de riesgo y protección.

Otros porcentajes se distribuyeron de manera equitativa entre los tres participantes, es decir sus escogencias representaron un 33,3% del total de opciones. Es el caso de la pregunta acerca de la calificación de la institución educativa en materia de prevención donde se obtuvieron 3 puntuaciones distintas: aceptable, bueno y excelente. También en el ítem de las recomendaciones para el diseño de un programa preventivo se produjeron 3 respuestas: injerir en los contextos de actuación del estudiante, abordar los factores de riesgo y de protección asociados al consumo y desarrollar hábitos emocionales y habilidades de vida.

Por otra parte, el 66,7% de los directivos docentes manifestó conocer algunas de directrices estipuladas por el Ministerio de Salud y Protección Social para operar programas preventivos. Este mismo valor porcentual considera que todo programa preventivo de drogas debe tener una estructura definida, objetivos, contenidos y rutas de evaluación. Y finalmente, respecto a los contenidos a trabajar en un programa de prevención de drogas desde la escuela, el 66,7% opinó que deben abordarse los factores de riesgo y protección relacionados con el uso de drogas y el 33,3% restante planteó temáticas relacionadas con competencias emocionales.

Para esta categoría, en la revisión del P.E.I se encontró que en la institución opera el proyecto “Formación en Derechos Humanos y la Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía” como un mecanismo para retrasar y/o eliminar problemáticas como el uso de

drogas; sin embargo, su propósito está más enfocado a la prevención de embarazos en adolescentes. Además en las actas académicas y comportamentales se establecen estrategias como el acompañamiento familiar, ajustes en las metodologías de enseñanza y orientación psicológica para aminorar factores como el fracaso escolar y los comportamientos disruptivos.

4.2. Fase Analítica

Esta fase se desarrolló en tres partes: Triangulación, interpretación y discusión. La triangulación se realizó teniendo en cuenta dos aspectos: la triangulación de instrumentos y la triangulación teórica. En la primera se organizó la información arrojada por los instrumentos de acuerdo a las categorías establecidas y en la segunda se comparó la información con el marco teórico de la investigación. La interpretación incluyó las inferencias del investigador respecto a los datos obtenidos y la discusión incorporó el contraste entre estos resultados y los antecedentes, con el fin de determinar novedades y validar resultados.

4.2.1. Triangulación

“La triangulación en investigación es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular” (Kimchi, Polivka y Stevenson, 1991, como se citó en Arias, 2000, p.3). En este sentido, triangular en esta investigación significó organizar la información de todos los instrumentos de acuerdo a la categoría correspondiente y contrastar los datos obtenidos por categoría con el marco teórico definido. En la triangulación teórica, la información se incluyó en una tabla que comprende la categoría, las palabras de mayor frecuencia entre las respuestas de los participantes denominados hallazgos coincidentes, y los autores que lo abordan en el marco teórico de esta investigación. A continuación se muestran las tablas de triangulación teórica con una descripción de cada una.

Tabla 9

Triangulación Teórica de Entrevista Semiestructurada a Docentes y Cuestionario a Estudiantes

CATEGORIA	HALLAZGOS COINCIDENTES	CONTRASTE MARCO TEÓRICO
Educación emocional	Estados de ánimo	Bisquerra (2006)
	Emociones básicas.	Ekman (2003)
	Inteligencia emocional	Goleman (1995)
	Perfil o características emocionales	Cortés et, al. (2002)
	Sana Convivencia	Fernández-Berrocal y Ruiz (2008)
	Competencias emocionales	Goleman, Boyatzis y Mckee (2002), Saarni (2000), Bisquerra y Pérez (2007)
	Regulación emocional	Bisquerra y Pérez (2007)
	Empatía, Autoestima	Bisquerra y Pérez (2007)
	Actitud positiva	Bisquerra y Pérez (2007)
	Manejo de la frustración.	Becoña et al., (2011)

Nota: Tabla de elaboración propia.2020.

La mayoría de docentes no hizo diferenciación entre emociones y estados de ánimo, distinción que si es realizada por Bisquerra (2006), quien define el estado de ánimo como una condición de mayor duración. Así mismo, los educadores opinaron que las emociones que más identificaban en sus estudiantes eran alegría, miedo, enojo y tristeza, lo cual es similar a los postulados de Ekman (2003) sobre clasificación de emociones.

Respecto a la inteligencia emocional y características emocionales, los docentes la asociaron mayoritariamente con la regulación emocional, dejando de lado otros elementos mencionados por Goleman (1995) como reconocimiento emocional y autoesquemas (autoestima, autoconcepto), sin embargo mencionaron que la inteligencia emocional era importante también para aminorar problemáticas de drogas y para la sana convivencia (Fernández-Berrocal y Ruiz, 2008). Los docentes también expusieron la importancia de fortalecer competencias emocionales en los estudiantes que les permitan desarrollar conciencia social y gestión de emociones (Goleman, Boyatzis y Mckee, 2002).

La aplicación del cuestionario para estudiantes, en esta misma categoría, evidenció que los estudiantes reconocen situaciones escolares en las que hacen uso o no de algunas habilidades emocionales como autocontrol emocional, empatía, autoestima, actitud positiva y manejo de la frustración. Estas mismas habilidades fueron identificadas por Cortés et, al. (2002) dentro del perfil o características que toda persona emocionalmente inteligente debe tener, el cual debe estar integrado por el control de impulsos, empatía, optimismo, capacidad para relacionarse positivamente con otros, expresión emocional, autoestima, y reconocimiento de logros propios y de otros. También fueron abordadas por Bisquerra y Pérez (2007) y Becoña et al., (2011).

Tabla 10

Triangulación Teórica de Cuestionario Aplicado a Padres de Familia y Análisis documental

CATEGORIA	HALLAZGOS COINCIDENTES	CONTRASTE MARCO TEÓRICO
Sustancias psicoactivas	Sustancias que producen alteraciones.	MinSalud (2016)
	Contextos	Becoña et al. (2011)
	Factores de riesgo y de protección.	Bisquerra (2008)
	Educación y campaña en valores	MinSalud (2015)
	Delincuencia y violencia	MinSalud (2015)
	Padres consumidores	MinSalud (2015)
	Ausencia de límites	MinSalud (2015)
	Discriminación y acoso	MinSalud (2015)
	Buena comunicación	MinSalud (2015)
Emociones	Bisquerra (2008)	

Nota. Tabla de elaboración propia. 2020.

La mayoría de los padres de familia coincidió con la definición de sustancias psicoactivas de MinSalud (2015), es decir, como sustancias que producen alteraciones y dependencia. De igual manera, se determinó como importante abordar el consumo desde algunos de los contextos de interacción del estudiante (familia, escuela, barrio), pues para Becoña, et al. (2011) es fundamental injerir en cada uno de estos ámbitos para aminorar esta problemática social. Los

padres también coincidieron con algunos de los factores de riesgo citados por MinSalud (2015) en el documento de lineamientos para operar programas preventivos en cada uno de estos contextos, como es el caso de la delincuencia y violencia en el ámbito comunitario, padres consumidores, ausencia de límites y valores en la familia, situaciones de discriminación y acoso en la escuela y factores de protección como campaña de valores en la comunidad y escuela, buena comunicación y el desarrollo de hábitos emocionales fuertes expuesto también por Bisquerra (2008).

Tabla 11

Triangulación Teórica de Entrevista Semiestructurada a Orientadores Escolares

CATEGORIA	HALLAZGOS COINCIDENTES	CONTRASTE MARCO TEÓRICO
Programas educativos de formación emocional.	Implicación en el currículo escolar	Bisquerra (2006)
	Desarrollo de competencias emocionales	Muñoz y Bisquerra (2014)
	Contenidos del programa	Muñoz y Bisquerra (2014)
	Etapas y estrategias del programa	Benito (2017)
	Comunidad Educativa	Bisquerra (2006)
	Reducción de problemáticas	Bisquerra (2007)
	Fundamentación teórica	Pérez-González y Pena (2011)
Evaluación y seguimiento.	Pérez-González y Pena (2011)	

Nota: Tabla de elaboración propia. 2020.

Al igual que Bisquerra (2006), los orientadores escolares opinan que el programa de educación emocional debe ser parte inherente del currículo de la escuela. Sus objetivos deben apuntar a desarrollar competencias emocionales y aunque Muñoz y Bisquerra (2014) en sus postulados están de acuerdo con esta apreciación, añaden se debe desarrollar solas las competencias que pueden alcanzar según su nivel de desarrollo, estableciendo que en básica primaria se debe trabajar con temas de conocimiento emocional, estrategias de regulación y de afrontamiento. De igual forma, determinaron que deben existir estrategias de diagnóstico, de implementación, de evaluación y seguimiento. Benito (2017) tiene posturas similares a estas,

pues expone que todo programa educativo debe iniciar con una evaluación de necesidades y recursos, luego la implementación y, por último, la evaluación.

Otros planteamientos similares entre los entrevistados y los postulados de algunos autores del marco teórico corresponden a la inclusión de la comunidad educativa, junto con los padres de familia en el desarrollo del programa (Bisquerra, 2006), también destacan la importancia que el programa cuente con una fundamentación teórica de las emociones y con procesos permanentes de evaluación y seguimiento (Pérez-González y Pena, 2011). Así mismo aseveran que implementar un programa de este tipo reduce algunas problemáticas escolares y sociales como el consumo de drogas (Bisquerra, 2007).

Tabla 12

Triangulación Teórica de Cuestionario aplicado a Directivos Docentes y Análisis Documental

CATEGORIA	HALLAZGOS COINCIDENTES	CONTRASTE MARCO TEÓRICO
Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	Acciones sistemáticas, permanentes y evaluables.	Martínez (2006)
	Programas preventivos.	NIDA (2003)
	Estructura, objetivos, contenidos y evaluación.	NIDA (2013)
	Directrices preventivas de MinSalud	MinSalud (2015)
	Abordaje de factores de riesgo y de protección.	MinSalud (2015)
	Hábitos emocionales	Núñez, Bisquerra, González-Monteagudo, 2006,
	Comunidad Educativa.	Bisquerra (2006)

Nota: Tabla de elaboración propia. 2020.

El total de directivos docentes estuvo de acuerdo al igual que Martínez (2006) en definir la prevención como acciones sistemáticas, permanentes y evaluables, es decir, las estrategias preventivas deben ser contantes y anticipatorias. Los participantes también se mostraron de acuerdo con lo expuesto por el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (2013) acerca de que un programa surge como una estrategia pertinente para abordar problemáticas de consumo de

drogas y que debe contener una estructura expresada en objetivos, contenidos, procedimientos, evaluación y seguimiento.

Respecto al conocimiento de las directrices de MinSalud (2015) para operar este tipo de programas en Colombia, no se pueden establecer algunas correspondencias porque manifestaron conocer solo algunas, especialmente las que atañen a la descripción de factores de riesgo y de protección. Aunque se establecieron algunas similitudes entre sus respuestas y las posturas de algunos autores, como la importancia de que el programa injiera en los factores que refuerzan o aminoran el consumo en los contextos del estudiante (Becoña, et al. 2011), desarrolle hábitos emocionales (Núñez, Bisquerra, González-Monteagudo y Gutiérrez, 2006,) e involucre a toda la comunidad Educativa (Bisquerra, 2006).

4.2.2. Interpretación

El proceso de interpretación se fundamentó en el análisis de la información recopilada en los instrumentos aplicados por parte del investigador. Se establecieron inferencias con base en estos resultados para facilitar la comprensión de los datos cualitativos y cuantitativos que se abordaron dentro del estudio y así fundamentar y validar el ejercicio investigativo. A continuación se expone este análisis.

De acuerdo con las respuestas de los docentes para la categoría de educación emocional, se conciben las emociones como estados de ánimo, lo cual evidencia la necesidad de profundizar en el constructo teórico de las emociones, pues aunque son términos relacionados, el estado de ánimo es una condición de mayor duración. Así mismo, los docentes no presentan mayores dificultades para identificar las emociones básicas de sus estudiantes en el aula (miedo, tristeza, ira, frustración), dado que los estudiantes parecen expresar continuamente sus emociones ante situaciones de la vida escolar como recibir una buena nota, perder una evaluación, salir al tablero

o dar su opinión públicamente. Siendo algunas de difícil control para ellos (según sus respuestas en el cuestionario aplicado) como el enojo ante una situación de provocación de un compañero o la frustración ante una mala calificación.

Los educadores conciben la inteligencia emocional como la habilidad para regular las emociones, por tanto, un individuo emocionalmente inteligente será aquel que puede controlarlas. Aunque esta apreciación no está equivocada, si es incompleta, pues es fundamental que los estudiantes también reconozcan sus emociones, sean empáticos y se relacionen positivamente con otros. Expresan que educar las emociones en los estudiantes es importante para evitar o reducir problemáticas escolares y sociales que afecten su bienestar, su calidad de vida, las relaciones interpersonales o la armonía en ciertos ámbitos de interacción.

Dada tal importancia, consideran que el abordaje de las emociones debe darse desde propuestas pertinentes y evaluables que conlleven a un real desarrollo de hábitos emocionales en los estudiantes, en esta línea, se proponen los proyectos como estrategias confiables. Estos deben ser frecuentes, permear todas las áreas del currículo, involucrar a toda la comunidad educativa, tener una buena fundamentación teórica de inteligencia emocional, partir de las necesidades emocionales de los escolares e incentivar el fortalecimiento de habilidades como regulación emocional, autoestima, empatía, asertividad; puesto que los resultados del cuestionario estudiantil manifestaron las carencias de los niños en el control de algunas emociones, en el interés por ayudar y en el reconocimiento de habilidades propias y de otros. Sin embargo, presentan fortalezas como buenas relaciones con sus compañeros y docentes y capacidad de escucha.

En coherencia con las respuestas de los padres de familia para la categoría de sustancias psicoactivas, se define este término como sustancias que producen alteraciones y dependencia, indicando que no solo perciben la marihuana o la cocaína como una droga, sino que extienden este concepto al cigarrillo y el alcohol. Así mismo, la mayoría expresan que en sus hogares no se

tiene contacto con estas sustancias, lo cual puede ser la realidad de los hogares o simplemente el resultado de ocultar algunas prácticas, pues el sector barrial comercializa estas sustancias. El papel del padre de familia como promotor de una educación en valores, de normas y límites en casa se estima como el principal factor de protección en el consumo de SPA. Por tanto, la ausencia de límites y valores, padres consumidores, relaciones conflictivas y mala comunicación en el hogar pueden convertirse en factores de riesgo.

De igual manera, se da relevancia a las relaciones escolares en el desarrollo de esta problemática, dado que las situaciones de discriminación y acoso aparecen como el factor escolar más incisivo en la decisión de comprar SPA. Por su parte, relacionan la decisión de no consumir con el uso de habilidades de vida, definición de un proyecto de vida y buen desempeño académico. También establecen una relación causal entre las drogas y la delincuencia o violencia, es decir, identifican estos factores como determinantes para el uso de SPA, seguido de la falta de oportunidades de estudio y empleo. Consideran que la construcción de áreas de recreación y deporte y el fomento de campañas de valores culturales y de prevención en el barrio pueden convertirse en factores de protección.

En cuanto a la tercera categoría, los resultados evidencian que para implementar un programa en las escuelas de formación emocional es importante partir de una etapa de planeación, la cual debe contener una fase de diagnóstico en la que se evalúe las necesidades y los recursos institucionales. Es fundamental también que se definan los propósitos, la metodología y un formato de evaluación. Para su implementación, el programa de educación emocional debe desarrollarse como parte permanente de la jornada escolar y no reducirse a una charla o acción intermitente. Es sustancial que tenga en cuenta las necesidades halladas, se socialice con la comunidad educativa participante y se definan los espacios, recursos, responsables y horarios a trabajar durante el programa.

La etapa de evaluación y seguimiento debe ser llevada con la rigurosidad, objetividad y confiabilidad para establecer ajustes y recomendaciones. De esta manera, un programa con todas estas características y elementos podrá evitar y/o aminorar problemáticas no solo como el consumo de drogas, sino también comportamientos disruptivos y poco sociales.

Por último, los resultados de la categoría de prevención de consumo evidencian que es definida como la implementación de un conjunto de acciones sistemáticas, permanentes y evaluables que reducen la aparición de la problemática; también muestran que muchas de las acciones en materia preventiva no han sido efectivas por su discontinuidad y por falta de propuestas de seguimiento. Las respuestas de los directivos resaltaron la necesidad de una formación más profunda acerca de los lineamientos para operar programas preventivos de MinSalud.

Así mismo, los resultados exponen que el programa preventivo debe involucrar a toda la comunidad educativa, ser permanente, tener objetivos, actividades, metodología, un formato de evaluación y seguimiento, trabajar los factores de riesgo y de protección suscitados en cada contexto del estudiante y desarrollar competencias emocionales.

4.2.2. Discusión

Los resultados antes descritos muestran algunos elementos que ya habían sido abordados en investigaciones anteriores. Por ejemplo, para la categoría de educación emocional se exponen nuevamente los postulados de Del Cojo (2018) y Barragán (2018) sobre la importancia de la educación emocional para evitar o aminorar problemáticas asociadas con comportamientos disruptivos, como agresiones entre estudiantes y problemas sociales como el uso de drogas (Moraleda, 2015).

Respecto a la categoría de sustancias psicoactivas, existe correspondencia entre estos resultados y los planteamientos de Buitrago (2015) y Caro (2018) acerca de la relación entre el uso de SPA y el desempeño académico, el reconocimiento de factores de riesgo como carencia de proyecto de vida y factores protectores como el fortalecimiento de hábitos emocionales.

En cuanto a los programas educativos de formación emocional, los resultados obtenidos muestran similitudes entre los estudios de Vásquez de Prada (2015) y Benito (2017) sobre directrices para diseñar programas preventivos, entre las cuales se destacan la cooperación entre los actores educativos, su implementación dentro del plan de estudios y el abordaje de temas trascendentales como la autoestima y la regulación emocional. También con los constructos de Zorrilla (2017) y Gómez (2017) sobre la necesidad de poner en práctica programas basados en metodologías participativas que entrenen habilidades socioemocionales en los participantes y que cuenten con instrumentos definidos de evaluación.

Concerniente a la última categoría de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, se evidencian los postulados de Tiria (2015) y Briceño (2017) sobre el abordaje de competencias emocionales desde los diferentes contextos del estudiante (Cejudo y Berastegui, 2015).

Aparte de estos hallazgos revisados anteriormente por otros investigadores, este ejercicio investigativo proporciona algunos aportes a la problemática abordada, tales como información acerca de las relaciones existentes entre un programa de educación emocional y uno de prevención de consumo de drogas, suscitando la posibilidad de tomar elementos de uno y otro con el fin de diseñar un programa de prevención de SPA desde la educación emocional.

En este sentido, se presenta una propuesta de programa estructurada en el nivel de básica primaria que integra la correspondencia entre el consumo de drogas y el desarrollo emocional, primeramente para la Institución Educativa participante que no cuenta con una estrategia específica en este ámbito y luego para otros establecimientos educativos interesados.

4.3 Consideraciones Éticas

Cada uno de los participantes fue informado, por medios virtuales, sobre los fines exclusivamente académicos de esta investigación, en coherencia con la Resolución 008430 de octubre 1993 que determina las normas para llevar a cabo investigaciones con seres humanos y sus aspectos éticos. Igualmente se comunicó acerca de la clasificación sin riesgo de este estudio, dado que acoge las directrices que estipulan que “en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos” (MinSalud, 1993, p.2).

Así mismo, respecto a los datos recolectados se tuvo en cuenta que “en la mayor medida posible, esa información no debería utilizarse o revelarse para fines distintos de los que determinaron su acopio o para los que se obtuvo el consentimiento, de conformidad con el derecho internacional” (UNESCO, 2005, pág. 6). Igualmente, se atendieron los criterios de investigación establecidos por las normas APA.

Capítulo 5. Conclusiones

Como se evidenció en los antecedentes, son pocos los estudios que relacionan desde el campo pedagógico, la prevención de consumo de drogas y el desarrollo emocional desde el contexto escolar, especialmente en lo que a básica primaria concierne. Por lo cual el propósito de esta investigación fue diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras.

Para determinar algunas conclusiones relacionadas con tal objetivo, el presente capítulo expone los principales hallazgos del estudio, las respuestas a la pregunta de investigación, las ideas y nuevas preguntas que se generaron a partir de los hallazgos, los limitantes y recomendaciones que surgieron de los datos recopilados y de los procesos de triangulación, interpretación y discusión. Estos elementos se detallan seguidamente.

5.1. Principales Hallazgos

Atendiendo a los resultados recopilados en cada uno de los instrumentos y su posterior análisis, se establecieron algunos hallazgos importantes para la fundamentación del diseño del programa preventivo de educación emocional. Estos se exponen a continuación.

Se pudo determinar que la inteligencia y el perfil emocional en el contexto escolar se asocian generalmente con las habilidades de regulación emocional, puesto que se considera primordial el control de las emociones para la sana convivencia escolar y el evitar inmiscuirse en conductas de riesgo. Sin embargo, estas posturas dejan de lado otros elementos como la conciencia y autonomía emocional y las competencias de bienestar y para la vida. Por lo cual, se hace necesario llevar a cabo un reconocimiento por parte del cuerpo educativo de todos los componentes de una educación emocional y generar objetivos que vayan más allá de acciones

encaminadas al buen comportamiento del niño en el aula, y propendan al alcance de estados de bienestar subjetivo y social que trasciendan las aulas.

De igual forma, se estableció que la identificación de las características de los contextos de los estudiantes permite abordar el problema de la droga, no desde esta misma, como sugieren los entes preventivos, sino desde las causas que pueden ocasionar que el consumo aparezca. Aunque los causantes de consumo identificados no defirieron de los de MinSalud (2015), si fueron necesarios para comprobar que la gran mayoría de estudiantes que se ven inmiscuidos en las drogas presentan otras circunstancias como carencia de valores y falta de comunicación dentro de la familia, carencia de hábitos emocionales, situaciones de acoso, entre otras. Por tanto, es preciso que las acciones del programa involucren a la comunidad educativa, para que desde cada una de las funciones se puedan abordar estos factores.

También se establecieron algunas correspondencias entre los factores de riesgo y protección identificados y el desarrollo emocional, así, la falta de límites y valores en casa se relacionó con las dificultades de autorregulación de los estudiantes, puesto que la toma de conciencia de lo que se puede o no hacer facilita el manejo de la frustración y la ira, dado que se fomenta positivamente la relación entre estímulo, emoción y comportamiento. Las situaciones de acoso escolar se relacionaron con el desarrollo de habilidades de afrontamiento y autoesquemas por quien lo sufre y con las capacidades de empatía y comprensión de las emociones del otro por quien lo genera. Por su parte, la decisión de no participar de la delincuencia barrial tiene que ver con el proyecto de vida, con la toma de decisiones, el bienestar subjetivo y la fijación de objetivos positivos.

Es de señalar, que los padres de familia conciben el alcohol y el cigarrillo al igual que la marihuana y otras sustancias psicoactivas como peligrosas para el buen desempeño personal, familiar y social de los individuos; por lo tanto, no son de frecuente consumo en los hogares,

aunque si advierten de su presencia en el barrio. Por otro lado, no hicieron una correspondencia notable entre la prevención de drogas y el desarrollo de competencias emocionales, puesto que determinaron el acoso escolar como factor determinante para el consumo. Sin embargo, esta relación si fue señalada por los directivos docentes, orientadores escolares y docentes.

De igual manera, se pudo determinar que una propuesta de programa educativo de formación emocional de acuerdo con los lineamientos de prevención de SPA, debe originarse desde las particularidades de los escolares y sus contextos, determinar las necesidades de espacios y recursos, desarrollarse dentro de la jornada escolar en periodos de frecuencia determinada, contar con una fundamentación teórica sólida de lineamientos preventivos de SPA y educación emocional, objetivos preventivos, metodologías acordes al modelo pedagógico institucional, etapas de implementación y diseños de evaluación.

Finalmente, dada las respuestas de los participantes, se evidenció la necesidad de generar espacios de capacitación para los directivos docentes, orientadores escolares y docentes sobre los lineamientos para operar programas preventivos y acerca del marco teórico de la inteligencia y educación emocional para ofrecer verdaderas respuestas al problema de las drogas.

5.2. Respuesta a la Pregunta de Investigación y Objetivos

Para dar respuesta a la pregunta central de esta investigación ¿Cómo diseñar un programa educativo de prevención del consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre los 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras?, es necesario retomar los objetivos propuestos para esta investigación.

Referente al primer objetivo específico: Identificar las características emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de esta institución, se pudo señalar que estos escolares se caracterizan por tener poca autorregulación emocional y habilidad de afrontamiento, escaso

vocabulario emocional evidenciado en la dificultad para expresar sus propias emociones, dificultades de comunicación receptiva, reducidas habilidades de escucha, dificultad para advertir las emociones de otros y compartirlas, actitudes poco positivas y escasa capacidad empática. Sin embargo, muestran otros rasgos favorables como sentido de responsabilidad frente a sus compromisos escolares, actitudes de respeto frente a sus docentes y compañeros, y habilidades de cooperación.

Estos elementos muestran la importancia de reconocer las características emocionales para la adecuación contextual y de contenidos teóricos y metodológicos a trabajar dentro del programa, para que sea efectivo y pertinente con las características específicas de cada estudiante, sin dejar de lado las directrices institucionales para abordar la educación emocional.

En relación al segundo objetivo específico sobre caracterizar el contexto familiar, escolar y comunitario de los estudiantes para el reconocimiento de causas de consumo de sustancias psicoactivas asociadas al desarrollo emocional, se pudo puntualizar elementos coincidentes con Minsalud (2015), precisando que los principales factores de riesgo incidentes en el uso de drogas en el campo comunitario son la violencia y delincuencia, en el familiar, la ausencia de límites y valores, y en el escolar, las situaciones de discriminación y acoso. Respectivamente, los factores de protección fueron el fomento de campañas de valores, la comunicación asertiva, presencia de valores en casa y el desarrollo en la escuela de habilidades y proyecto de vida.

Igualmente, se identificó que el contexto barrial donde se encuentra ubicada la institución es muy comercial y se expenden sustancias como el cigarrillo, el alcohol y la marihuana, es un barrio de estrato socioeconómico dos y la mayoría de los estudiantes pertenecen a ese mismo estrato, pues sus casas se localizan en la misma zona. El barrio cuenta con pocas áreas de deporte, recreación y cultura, y muchas tiendas, almacenes y bares. Así mismo, se realizan pocas campañas comunitarias de prevención de drogas.

Respecto al contexto familiar, gran parte de padres trabajan todo el día, por tanto, los estudiantes suelen compartir principalmente con otros miembros del hogar; aunque tienen poco acompañamiento escolar de parte de sus familias, algunos estudiantes reciben clases de refuerzo de docentes contratados en casa. Un considerable porcentaje de estudiantes vive con un solo padre, completando el círculo familiar padrastros, abuelos y tíos. La mayoría de los padres de familia no establecen normas en casa, lo cual se evidencia en las dificultades por parte de los estudiantes de obedecer las reglas del aula de clases. De igual manera, los padres manifiestan que en sus hogares es poco frecuente abusar de sustancias como el cigarrillo y el alcohol.

En el ámbito escolar es de anotar que el desempeño académico, personal y/o social de estos escolares es esencialmente básico, los estudiantes presentan dificultades en las áreas básicas del currículo escolar, debido a las falencias de comprensión y razonamiento en situaciones propuestas. Se presentan algunos casos de estudiantes con discapacidad cognitiva y visual y problemas comportamentales. En cuanto a prevención de drogas, existe el Proyecto de Sexualidad y Convivencia Ciudadana, pero enfocado a la prevención de embarazos, siendo las acciones de índole sancionatoria para aquellos que se hallen en situación de consumo.

Es de resaltar que los contenidos propuestos dentro del programa se direccionan a las características estudiantiles y contextuales. Así por ejemplo, para trabajar las situaciones de acoso escolar se abordan contenidos como empatía, habilidades de afrontamiento, regulación y comprensión emocional, entre otros.

Acercas del tercer objetivo de diseñar una propuesta de programa preventivo de educación emocional para la Institución Educativa participante, se pudo construir una propuesta coherente con los resultados obtenidos, la revisión conceptual y las características particulares de la institución. Esta propuesta contiene la fundamentación teórica del programa que orienta el diseño de los demás elementos, los contenidos de educación emocional acordes con los factores de

riesgo y protección hallados, los lineamientos de MinSalud (2015) y la teoría de inteligencia emocional de Bisquerra (2003) y Bisquerra y Pérez (2007).

Comprende además las metodologías consecuentes con el Modelo pedagógico Institucional, ejemplos de actividades propuestas por Bisquerra (2011) y directrices estructurales de Benito (2017) respecto a tiempo, espacio y formato de las sesiones. Se determina también las etapas del programa (planeación, desarrollo y evaluación), definiendo la participación de cada uno de los actores (directivos, docentes, orientadores escolares, docentes, estudiantes y padres) y el diseño de evaluación que incluye fases, criterios, técnicas, instrumentos, participantes y formato de necesidades y de socialización de resultados (*ver apéndice A*).

Por último, en cuanto al cuarto objetivo sobre elaborar recomendaciones de implementación del programa educativo de educación emocional para fortalecer las estrategias de prevención de SPA, se destacaron la importancia de su socialización con cada uno de los docentes, directivos, orientadores escolares y padres de familia que tienen parte activa en su implementación para que conozcan el diseño y realicen los ajustes correspondientes, la definición de responsables y recursos del programa, el establecimiento de un cronograma de implementación acorde con los tiempos de trabajo escolar de la institución, la división del proceso por etapas para su implementación y la construcción de mecanismos participativos de evaluación e informe de resultados que permitan retroalimentar y optimizar el programa.

Por tanto, para dar respuesta a la pregunta central de investigación acerca de cómo diseñar un programa educativo de prevención del consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre los 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras, es necesario atender aspectos como la identificación de las características emocionales de los estudiantes a intervenir para establecer propuestas pertinentes y acordes a las realidades de los escolares; la caracterización de los contextos cercanos de interacción del

estudiante para determinar algunas causas de inicio en el consumo de SPA asociadas al desarrollo emocional, los factores de riesgo y protección, y la fundamentación teórica y metodológica apropiada para los sujetos, recursos y espacios de intervención.

Para esta fundamentación teórica se deben tomar las investigaciones de autores que establezcan constructos completos de la inteligencia emocional, las competencias emocionales y estrategias prácticas para una educación emocional transformadora. En la parte metodológica se debe atender al modelo pedagógico institucional, en este caso, el constructivista social dialogante que da prioridad a la comunicación y a metodologías activas y participativas; y a las estrategias propuestas por los teóricos adoptados, como por ejemplo el juego de roles, debates, dilemas morales, comunicación de experiencias, tiempos de reflexión, entre otras.

Así mismo, es fundamental instituir objetivos claros y alcanzables, un cronograma de trabajo escolar, precisar las funciones de los participantes y los contenidos a abordar, el modelo pedagógico y las directrices relacionadas con la educación emocional y la prevención de drogas en básica primaria. En este caso se dio prioridad a contenidos como conceptualización de las emociones, reconocimiento y expresión emocional, autorregulación emocional, autoestima, autoconcepto, adaptabilidad, comunicación asertiva, responsabilidad, automotivación, habilidad para relacionarse con otros, proyecto de vida y pensamiento autónomo.

Es importante determinar las estructuras de las sesiones para trabajar con los estudiantes, definir los espacios y recursos para estas, y diseñar las etapas del programa. El diseño de evaluación debe contener fases (evaluación previa, inicial, sumativa, toma de decisiones), una rúbrica de caracterización de necesidades, los indicadores, técnicas e instrumentos para dar seguimiento y retroalimentación al programa, así como los medios de difusión de los resultados. Es esencial dejar sentado algunas recomendaciones de implementación.

5.3. Generación de Nuevas Ideas

Los resultados del presente trabajo investigativo permitieron la generación de nuevos caminos por transitar dentro del diseño de programas educativos de prevención coherentes con la formación emocional. Entre estos se destacan las relaciones entre factores como el fracaso escolar y las conductas disruptivas con las prácticas de consumo de drogas desde una mirada de prevención, puesto que la mayoría de las investigaciones se realizan desde el tratamiento. Esto implica trabajar de forma específica las emociones involucradas en estos dos factores con acciones preventivas.

Es importante también generar investigaciones acerca del diseño de programas de educación emocional con fines preventivos dirigidos principalmente a los padres de familia, pues en ocasiones la droga se aloja por las carencias afectivas originadas en el hogar, dado que los niños al no tener resueltas sus necesidades de amor, protección, identidad y provisión recurren a fuentes falsas de realización. Es por ello, que los padres necesitan ser entrenados en habilidades socioemocionales, desde su propia sanidad emocional hasta la adquisición de herramientas para desarrollar competencias emocionales en sus hijos.

Así mismo, es fundamental llevar a cabo estudios que se centren exclusivamente en las etapas de evaluación de un programa de este tipo, puesto que son implementados sin contar con un registro de resultados que permita la creación de estrategias de mejoramiento. En este sentido, una de las dificultades que más afrontan estos programas es su incapacidad para evaluarse, debido a la falta de métodos, criterios, técnicas e instrumentos de evaluación que los fundamenten y produzcan un mayor impacto en las comunidades intervenidas.

5.4. Nuevas Preguntas de Investigación

En la conclusión de este estudio emergieron algunos nuevos interrogantes relacionados con el tema de investigación abordado. Estos son: ¿Están las Instituciones Educativas preparadas para intervenir problemas sociales como el consumo de drogas? ¿Están los docentes preparados para desarrollar programas de educación emocional con sus estudiantes? ¿Cuentan las Instituciones Educativas con los recursos para desarrollar este tipo de iniciativas? ¿Por qué las estrategias de prevención de drogas en las escuelas son escasas y no producen los resultados esperados? ¿Las políticas de prevención de consumo de SPA para población estudiantil son suficientes? ¿Existen modelos de evaluación para este tipo de programas? Estos interrogantes pueden convertirse en problemas de investigación para futuros estudios en este campo.

5.5. Limitantes

La situación de confinamiento en casa, a causa del COVID-19, se convirtió en un limitante para algunos aspectos propios del desarrollo de esta investigación. Es el caso de la socialización de la propuesta, la adquisición de los consentimientos informados de los estudiantes y sus padres, la aplicación de instrumentos y recolección de datos. La mayoría de los padres de familia no contaban con las herramientas tecnológicas adecuadas para participar del proceso, por lo cual muchos documentos tuvieron que enviarse mediante fotos por WhatsApp.

Por su parte, las entrevistas no se realizaron de forma oral, sino escrita, dada la falta de tiempo de los docentes para participar de encuentros mediante herramientas tecnológicas que permitieran las videollamadas; así mismo, los cuestionarios tuvieron que ser aplicados mediante formularios Google y la guía de observación planeada para registrar aspectos emocionales de los estudiantes, no pudo ser aplicada por la ausencia de estos en las aulas de clase. La prueba de pilotaje no pudo ser implementada debido a la falta de acceso a la población educativa.

5.6. Recomendaciones

En concordancia a los resultados obtenidos y los objetivos planteados, a continuación, se exponen algunas recomendaciones para las escuelas, con relación al diseño de un programa educativo de prevención de SPA que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes.

Es importante utilizar técnicas de observación para identificar de forma objetiva los perfiles emocionales de los estudiantes, fomentar el diálogo permanente con los actores de los contextos en que se desarrolla el estudiante para obtener una información más completa de estos, organizar jornadas de sensibilización acerca de la importancia de llevar a cabo estos programas e involucrar a la comunidad educativa. Así mismo, es necesario construir mecanismos de inclusión del programa educativo en el currículo institucional, establecer alianzas con entidades dedicadas a la prevención de drogas o al fortalecimiento emocional y realizar formaciones permanentes dirigidas a docentes, directivos y orientadores escolares respecto a la educación emocional y acciones de prevención.

Para el caso de otras Instituciones Educativas interesadas en realizar propuestas en este campo, se recomienda llevar a cabo un pilotaje que provea mayores directrices al trabajo investigativo, utilizar guías de observación que faciliten el registro de los estados emocionales de los estudiantes, realizar las entrevistas de forma oral con el fin de obtener mayor riqueza en las respuestas de los participantes e incluir en los instrumentos preguntas específicas acerca del proceso evaluativo del programa y acciones que contemplen alianzas con otras entidades dedicadas a la prevención de drogas o el fortalecimiento emocional.

Referencias

- Álvarez, L. (2015). "Diario de emociones": Programa de educación emocional para el aula de primaria. Recuperado de: https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001147.pdf
- Arias, M. (2000). *La triangulación metodológica. Sus principios, alcances y limitaciones*. Disponible: <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/triangulacionmetodologica.pdf>
- Bachman, J. G. (2008). *The education-drug use connection: How successes and failures in school relate to adolescent smoking, drinking, drug use, and delinquency*. Psychology Press. New York: Lawrence Erlbaum Associates/Taylor & Francis.
- Barragán, A. (2018). Análisis de la inteligencia emocional y las actitudes psicológicas en relación con el consumo de sustancias y conductas violentas en la adolescencia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=222042>
- Becoña, E., Cortés, M., Arias, F., Barreiro, C., Berdullas, J., Iraurgi, I.. (2011). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. España: Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías.
- Benito, S. (2017). «Diseño, desarrollo y evaluación del programa "«vera»" de educación emocional en la etapa de educación primaria». Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=121363>
- Berastegui, J. (2015). *Evaluación del desarrollo de la educación emocional en un centro educativo*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=112201>
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 2003, Vol. 21, n.º 1, págs. 7-43
- Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre Educación*, 11, 9-25.
- Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). *Las competencias emocionales (emotional competences)*. *Educación XX*, 22.
- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia*. Recuperado de: https://books.google.com.co/books/about/Educaci%C3%B3n_para_la_ciudadan%C3%A1Da_y_convive.html?id=KNiyBjygT8IC&redir_esc=y

- Bisquerra, R. (2011). EDUCACIÓN EMOCIONAL: Propuestas para educadores y familias. Recuperado de: <http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/04/Educaci%C3%B3n-Emocional.-Propuestas-para-educadores-y-familias-Rafael-Bisquerra-Alzina-2.pdf>
- Bolaños, E. (2012). Muestra y Muestreo. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tizayuca/gestion_tecnologica/muestraMuestreo.pdf
- Briceño, Z. (2017). Caracterización de la inteligencia emocional estudio de caso con un grupo de estudiantes de grado 10° de educación media de la Institución Educativa Distrital La Floresta Sur, localidad Kennedy – Bogotá. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/handle/10185/21560>
- Buitrago, G. (2015). Estrategia de gestión escolar para la prevención del consumo de drogas en adolescentes de la básica y la media del Colegio Costa Rica IED Bogotá D.C. (Libre de Colombia). Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8339>
- Caro, M. (2018). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de grado 6° a 11° del Colegio Salesiano de Duitama (Universidad de la Sabana). Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/33595>
- Cerda, H. (1993). Los elementos de la investigación. Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Editorial El BUHO LTDA. Recuperado de: https://www.academia.edu/32462228/Documents.tips_cerda_hugo_los_elementos_de_la_investigacion_pdf
- Chambers, A., Taylor, J., y Potenza, M. (2003). Developmental neurocircuitry of motivation in adolescence: a critical period of addiction vulnerability. *American Journal of Psychiatry*, 160, 1041-1052.
- Cejudo, J. (2015). Diseño, desarrollo y evaluación del programa “Dulcinea” de educación emocional en un centro de educación secundaria desde la integración de modelos de inteligencia emocional. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=47184>
- Constitución política de Colombia. (1991). Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991.

- Cortés, J., Barragán, C., y Vázquez, M. (2002). Perfil de inteligencia emocional: construcción, validez y confiabilidad. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2002/sam025f.pdf>
- Cruz, U. y Ramírez, C. (2017). *¿Por qué No Consumes Drogas? Factores protectores para el consumo de sustancias psicoactivas.* Bogotá. Recuperado de: <http://www.virtual.unal.edu.co/sites/default/files/documentos/cartillapor%20que%20no%20consumes%20drogas.pdf>
- Del cojo, M. (2018). *¿Cómo influye la inteligencia emocional en el consumo de sustancias adictivas en adolescentes?* Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/31688>
- DELORS, J. et al. (1996): *La educación encierra un tesoro.* Madrid: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Recuperado de: <https://files.sld.cu/sccs/files/2010/04/4-informe-delors-1996.pdf>
- Dzul, M. (2016). *Asignatura de Fundamentos de la Metodología de la Investigación.* México D.F.: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - Sistema de Universidad Virtual.
- Fernández-Abascal E. y Palmero F. (1999). *Emociones y salud.* En F. Palmero y E. G. Fernández Abascal. (Coord.), *Emociones y Salud* (5 -18). Barcelona: Ariel.
- Fernández-Berrocal, P. y Ruiz, D. (2008). La Inteligencia emocional en la Educación Electronic *Journal of Research in Educational Psychology*, vol. 6, núm. pp. 421-436 Universidad de Almería, España.
- García del Castillo, J. y López-Sánchez, C. (2012). Concepto de percepción de riesgo y su repercusión en las adicciones. *Health & Addictions/Salud y Drogas*, 12(2), 133-151.
- Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence. Why it can matter more than IQ.* Nueva York: Bantam Books. (Versión castellana: *Inteligencia emocional*, Barcelona, Kairós, 1996; 150 edición 1997).
- Goleman, D.; Boyatzis, R. y McKee, A. (2002). *El líder resonante crea más.* El poder de la inteligencia emocional. Barcelona: Plaza Janés.
- Gómez, R. (2017). Programa de intervención en educación socio-emocional en el contexto escolar y su relación con el rendimiento académico. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=13649>

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación* (6a ed.). México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE). (2010). Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia 2009. Bogotá. D.C.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). Política nacional de infancia y adolescencia 2018-2030. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf

Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (2003). Cómo Prevenir el Uso de Drogas en los Niños y los Adolescentes: Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad. Recuperado de: https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/redbook_spanish.pdf

Ley N° 30. Diario Oficial de la República de Colombia. Santa Fe de Bogotá, 5 de febrero de 1986.

Ley N° 115. Congreso de la República de Colombia, Santa Fe de Bogotá, Colombia. 8 de febrero de 1994. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.

Ley N°124. Diario Oficial de la República de Colombia. Santa Fe de Bogotá, febrero 18 de 1994.

Ley N° 1453. Diario Oficial de la República de Colombia. Santa Fe de Bogotá, 24 de junio de 2011.

Ley N° 1566. Congreso de la República de Colombia, Santa Fe de Bogotá, Colombia. 31 de julio de 2012. Recuperado de: https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1566_2012.pdf

Márquez, M y Gaeta, M. (2017). Desarrollo de competencias emocionales en preadolescentes: el papel de padres y docentes. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217050478015.pdf>

Martín, M. (2011). De la prevención a la promoción cultural: acciones pedagógicas en contextos de consumo problemático de drogas. Recuperado de: http://ecpuna.fahce.unlp.edu.ar/actas/Martin-_Lujan_Maria_Fabiana.pdf

Martínez, E. (2006). Hacia una Prevención con Sentido. Bases del centro de prevención e

- Investigación de la fundación colectivo aquí y ahora. Bogotá: Colectivo Aquí y Ahora
- MEN. (2008). Guía para el mejoramiento integral. De la autoevaluación al plan de mejoramiento. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-177745.html>
- MEN. (2017). PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2016-2026. Recuperado de: http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%20DA%20EDICION_271117.pdf
- MEN, Banco Mundial. (2017). Paso a paso. Programa de educación emocional para octavo grado. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-385321_recurso_3.pdf
- Martínez, E. (2006). Hacia una Prevención con Sentido. Bases del centro de prevención e investigación de la fundación colectivo aquí y ahora. Bogotá: Colectivo Aquí y Ahora.
- MinSalud. (2016). ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Abece-salud-mental-psicoactivas-octubre-2016-minsalud.pdf>
- MinSalud. (2017). Plan nacional para la promoción de la salud, la prevención, y la atención del consumo de sustancias psicoactivas 2014 – 2021. Recuperado de: <https://www.MinSalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/plan-nacional-consumo-alcohol-2014-2021.pdf>
- MinSalud. (2015). Lineamientos para operar programas preventivos. Recuperado de: <https://www.MinSalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/lineamientos-programas-preventivos.pdf>
- MinSalud, Minjusticia. (2016). Plan Integral Departamental de Drogas. Córdoba. Recuperado de: http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/plan-departamental-drogas-cordoba_2016_2019.pdf
- Moraleda, Á. (2015). Justificación de la necesidad de una educación emocional: Diseño de un programa de intervención psicopedagógica de educación emocional. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=99868>
- Muñoz, M., y Bisquerra, R. (2014). Diseño de un plan de educación emocional en Guipúzcoa: diseño y aplicación del programa de formación de formadores. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/58752/1/C623_634.pdf

- Núñez, L., Bisquerra, R., González-Monteaquedo, J., & Gutiérrez, M. del C. G. (2006). Emociones y educación: Una perspectiva pedagógica. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/264423507_Emociones_y_educacion_Una_perspectiva_pedagogica
- ODC, MINSALUD, MEN. (2013). Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia – 2011. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Poblacion_Escolar_2011.pdf
- ODC, MINSALUD, MEN. (2017). Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia – 2016. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Junio/CO03142016_estudio_consumo_escolares_2016.pdf.
- Observatorio de drogas de Colombia. (2015). Reporte de drogas de Colombia. Recuperado de: http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/odc-libro-blanco/OD0100311215_reporte_de_drogas_de_colombia.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2019). Informe Mundial sobre las Drogas. Recuperado de: https://wdr.unodc.org/wdr2019/prelaunch/WDR2019_B1_S.pdf
- ONU. (1948). Asamblea General, Declaración Universal de Derechos Humanos. 217 A (III), disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html>
- ONU. (1989). Asamblea General, Convención sobre los Derechos del Niño. Treaty Series, vol. 1577. Disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/50ac92492.html>
- Peñañiel, E. (2009). Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes. *Pulso: revista de educación*, (32), 147-173.
- Pérez-González, J. C., y Pena, M. (2011). Construyendo la ciencia de la educación emocional. *Padres y Maestros*, 342, 32-35.
- Pérez-Juste, R. (2006): Evaluación de programas educativos. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 58(2), 271-272. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/39620>.
- Pievi N. y Bravin, C. (2009). Documento metodológico orientador para la investigación educativa.
- Quintero, B. (2015). Eficacia del programa de Prevención de adicciones Entre-Todos (Proyecto Hombre). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/695/69542291004.pdf>

- Rasal, P. (2014). Un programa autoaplicado para la prevención del consumo de drogas en población adolescente en el contexto escolar. Recuperado de <http://roderic.uv.es/handle/10550/36293>
- Saarni, C. (2000). The development of emotional competence. Nueva York: Guilford.
- Salovey, P. y Mayer, J. (1990). Inteligencia Emocional. vol. 9, núm. 3, Estados Unidos de América, pp. 185-211. Muñoz
- Tiria, D. (2015). La educación emocional dentro de los procesos de enseñanza- aprendizaje de los niños y niñas de 4° y 5° primaria. Recuperado de <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/626580>
- UNESCO. (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2018) ¿Cómo el sector de la educación debe hacer frente al consumo de alcohol, tabaco y drogas?. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/como-sector-educacion-debe-hacer-frente-al-consumo-alcohol-tabaco-y-drogas>
- UNICEF. (2018). Informe anual 2018. Recuperado de: <https://www.unicef.org/media/55871/file/Informe%20Anual%20de%20UNICEF%202018.pdf>
- Vallés, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Tecnicas-Cualitativas-De-Investigacion-Social-Valles.pdf>.
- Vázquez de Prada, C. (2015). Análisis del proceso y resultados de un programa de educación emocional en la escuela. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=46932>
- Zorrilla, L. (2017). Diseño y aplicación del programa socioemocional siente jugando en alumnado de educación primaria mediante la metodología aprendizaje-servicio. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=11971>

Apéndices

Apéndice A. PROPUESTA: Diseño del Programa Educativo de Formación Emocional

El desarrollo de la propuesta de la presente investigación se orienta al diseño de un programa de educación emocional que contribuya, como fue planteado en el objetivo general de este estudio, a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de quinto grado entre de 10 a 12 años de edad de la Institución Educativa Cecilia de Lleras.

El diseño se ha construido atendiendo a las particularidades y necesidades de los niños y niñas participantes del estudio, los resultados de la investigación presentados en el capítulo cuatro de este documento de tesis y los referentes teóricos que existen para la construcción de programas de educación emocional en la actualidad. A continuación se describen cada uno de los elementos del diseño.

Justificación del Programa de Educación Emocional

El consumo de drogas es una de las problemáticas más crecientes a nivel mundial y una de las de más complejo abordaje. Aunque las personas expuestas a mayor riesgo de consumo son los adolescentes y jóvenes, la niñez se convierte en una población óptima a injerir, puesto que para prevenir se debe intervenir antes que el problema se produzca. Considerando que la edad de inicio de consumo promedio es 12,9 años, esta propuesta contempla estudiantes entre 10-12 años de grado quinto de la Institución Educativa Cecilia de Lleras.

De esta manera, el programa se justifica en la necesidad de la escuela participante de llevar a cabo estrategias pertinentes y evaluables de prevención, a partir del desarrollo de competencias emocionales en los estudiantes, en coherencia con los postulados de Bisquerra (2006,2007 y 2011) y las directrices de MinSalud (2015), especialmente en la responsabilidad de mejorar el aprendizaje socioemotivo de los escolares. Este programa se propone abordarlo desde

el ámbito de la escuela, como escenario de planeación de actividades y de interacción entre los diferentes actores que influyen en las actuaciones de los estudiantes.

Fundamentación Teórica del Programa

El constructo teórico que fundamenta el diseño de este programa es coherente con el Modelo Pedagógico Constructivista Social Dialogante de la Institución Cecilia de Lleras, puesto que propicia la comunicación, el desarrollo de contenidos integrales y transversales, metodologías participativas y el trabajo cooperativo entre miembros de la comunidad educativa; y con los principios institucionales, dado que la misión apunta a la formación de individuos íntegros y competentes, capaces de proyectarse de manera positivamente en la sociedad. Estos aspectos sumados a otros elementos pedagógicos permiten articular teóricamente esta propuesta con el PEI.

Adicional a esto, se fundamenta en los lineamientos para programas preventivos de MinSalud (2015) (véase en <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/lineamientos-programas-preventivos.pdf>) para operar programas preventivos, específicamente en lo concerniente a identificación de factores de riesgo y de protección, ámbitos y principios de prevención; y en la información obtenida por cada participante en el proceso de recolección de información.

Igualmente, se contemplan los postulados de Bisquerra (2006) y Bisquerra y Pérez (2007) sobre educación emocional, especialmente en lo referente a los objetivos y contenidos para básica primaria, competencias emocionales y directrices para el diseño de programas de esta índole (véase, [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/99071-Texto%20del%20art%C3%ADculo-397691-1-10-20100316%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/99071-Texto%20del%20art%C3%ADculo-397691-1-10-20100316%20(3).pdf) y <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Las-competencias-emocionales.pdf>). Es importante revisar el documento “EDUCACIÓN

EMOCIONAL: Propuestas para educadores y familias” de Bisquerra (2011) puesto que expone metodologías y estrategias para abordar las competencias emocionales con estudiantes de básica primaria. (Véase <http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/04/Educaci%C3%B3n-Emocional.-Propuestas-para-educadores-y-familias-Rafael-Bisquerra-Alzina-2.pdf>). Otros estudios a tener en cuenta, sugeridos por este mismo autor en el documento anteriormente citado, son los siguientes: Educación socioemocional en la etapa de primaria de Carpena (2003) (https://www.academia.edu/36843666/Educaci%C3%B3n_socioemocional_en_la_etapa_de_primaria_Recursos); Educar con inteligencia emocional de Elias, Tobias, y Friedlander (1999). Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños de GROU (2009) (<http://fundasira.cl/wp-content/uploads/2019/08/Actividades-para-el-Desarrollo-de-la-Inteligencia-Emocional-1.pdf>) y Educación emocional. Programa para la educación primaria de Renom (2003) (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=499111>).

Objetivos del Programa

Atendiendo a las características y necesidades de los estudiantes que hacen parte de este ejercicio investigativo, y en coherencia con los fines investigativos, los propósitos específicos que se han planteado para este programa de educación emocional son los siguientes:

- a) Promover la adquisición de competencias y hábitos emocionales para evitar o reducir el consumo de drogas entre escolares.
- b) Aminorar los factores de riesgo relacionados con el abuso de drogas y otras problemáticas escolares como la aparición de comportamientos disruptivos, ambientes negativos para la convivencia, inadecuado manejo emocional, entre otras.
- c) Consolidar las estrategias de prevención de drogas en la Institución Educativa participante con el fin de evitar y/o aminorar los casos de consumo entre estudiantes.

Contenidos del Programa

Los planes de estudio de las diferentes áreas y/ o asignaturas, apartes del manual de convivencia escolar como deberes, derechos, valores, problemáticas escolares y rutas de atención integral, los postulados de educación emocional de Bisquerra (2006 y 2011), Bisquerra y Pérez (2007) y de MinSalud (2015) en materia preventiva, y los resultados obtenidos se constituyen en elementos fundamentales para enriquecer los contenidos que se desarrollan dentro de la planeación curricular de la institución participante y que pueden ser de ayuda para abordar las necesidades afectivas de los estudiantes de grado quinto detectadas en la recolección de datos.

Atendiendo a lo anterior, se sugiere abordar los siguientes contenidos durante las jornadas del trabajo en aula del calendario escolar, con sus respectivos objetivos. Cada sesión, como se explica más adelante, se ha de realizar quincenalmente (dos por mes).

Tabla. Contenidos Sugeridos para el Programa de Educación Emocional

Sesión	Contenidos	Objetivos
1	Mis emociones	Comprender la importancia de las emociones en la vida diaria.
2	Conciencia emocional	Reconocer las emociones propias y las de otros.
3	Expresión emocional	Expresar las emociones propias.
4	Expresión emocional	Comprender las emociones de los demás.
5	Regulación emocional	Controlar la impulsividad ante situaciones adversas.
6	Regulación emocional	Manejar el estrés ante situaciones adversas.
7	Regulación emocional	Manejar la frustración en situaciones adversas.
8	Autoconcepto y Autoestima	Desarrollar un adecuado concepto para una sana autoestima.
9	Autoconfianza	Desarrollar autoconfianza en situaciones diarias.
10	Actitud positiva	Desarrollar estrategias para mantener emociones y actitudes positivas en situaciones adversas.
11	Adaptabilidad	Aprender a valorar las situaciones correctamente.
12	Comunicación expresiva y receptiva.	Aprender a comunicar las opiniones y escuchar atentamente al otro.
13	Empatía	Aprender a ponerse en el lugar del otro.
14	Respeto	Comprender la importancia de aplicar el respeto en situaciones de la vida diaria.
15	Compasión	Practicar consejos para la aceptación y el perdón.

16	Responsabilidad.	Identificar situaciones que requieren de responsabilidad.
17	Solidaridad	Comprender la importancia de ayudar a otras desinteresadamente.
18	Automotivación	Aprender algunos consejos para desarrollar una motivación interna.
19	Pensamiento autónomo.	Aprender algunos consejos para desarrollar un pensamiento autónomo.
20	Proyecto de vida	Identificar metas, prioridades, intereses y expectativas propias.
21	Proyecto de vida.	Comprender que las decisiones tomadas inciden en la consecución del proyecto de vida.

Destinatarios del Programa

El programa está dirigido a estudiantes de quinto grado entre 10 y 12 años de edad de básica primaria de la Institución Educativa Cecilia de Lleras de la ciudad de Montería. Estas edades fueron seleccionadas con base a lo descrito en cuanto a la edad de inicio en prácticas de consumo y en el concepto de prevención de la OMS acerca de intervenir antes de que el problema se presente y atender los factores de riesgo.

Metodología del Programa

Articulado con las metodologías propuestas en el Modelo Pedagógico de la institución, esto es el Constructivista Social Dialogante, y las propuestas metodológicas y didácticas de Bisquerra (2011) (véase en <http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/04/Educaci%C3%B3n-Emocional.-Propuestas-para-educadores-y-familias-Rafael-Bisquerra-Alzina-2.pdf>) y el Grupo de Investigación en Orientación Psicopedagógica-GROP (2009) (véase en <http://fundasira.cl/wp-content/uploads/2019/08/Actividades-para-el-Desarrollo-de-la-Inteligencia-Emocional-1.pdf>) se sugiere construir espacios de reflexión y comunicación individual y grupal, fomentar prácticas de fortalecimiento de emociones, realizar ejercicios de relación y respiración, incentivar la cooperación, implementar actividades como

obras teatrales, lectura de cuentos, resolución de conflictos, debates, exposiciones, manualidades, dibujos, películas, dilemas situacionales y juegos de roles y simulación.

Para facilitar el uso de estas metodologías y actividades por parte de los encargados del programa, a continuación, se muestran algunos enlaces con ejemplos prácticos para implementar en el aula.

Técnicas de relajación: <https://www.guiainfantil.com/blog/educacion/las-mejores-tecnicas-de-relajacion-para-ninos-por-edades/>, <https://www.psicologia-online.com/15-ejercicios-de-relajacion-para-ninos-4152.html>

Actividades de cooperación:
https://odresnuevos.files.wordpress.com/2008/05/juegos_y_actividades_de_cooperacion3b3n.pdf
<https://intered.org/pedagogiadelos cuidados/wp-content/uploads/2017/07/Juguemos-juntos.pdf>

Cuentos de educación emocional: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/100-bellos-cuentos-de-educacion-emocional-lista-descargable/>
<https://webdelmaestrocmf.com/portal/cuentos-trabajar-las-emociones-clase/>

Dilemas situacionales: http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/estudiantes/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Herramientas/Dilemas-morales_Formacion-de-comunidad.pdf

Manualidades: <https://cuentosparacrecer.org/blog/manualidades-para-trabajar-las-emociones/>

Juegos de roles: <http://www.educarueca.org/spip.php?rubrique29>

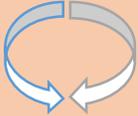
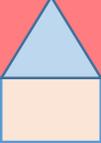
Películas: https://www.canva.com/es_mx/aprende/30-mejores-peliculas-sobre-inteligencia-emocional/

Se recomienda también implementar las actividades propuestas en el libro “Inteligencia emocional. Programa para niños y niñas de 6 a 11 años” de Estévez, Cámara, Melchor y Castelló (2019).

Igualmente, de acuerdo a las directrices de Benito (2017), se sugiere trabajar sesiones quincenales con duración de hora y media, puesto que la información recolectada arrojó mayormente esta frecuencia de tiempo. Se recomienda incluir la hora y media de la sesión en el horario escolar de los estudiantes de grado quinto, así como un espacio fijo para esta, con el fin de crear un ambiente de familiaridad que permita a los escolares expresar sus opiniones y experiencias de manera abierta. Es importante también que haya constancia en el personal que lleva a cabo las sesiones, ya sea el docente director de grupo o el orientador escolar encargado, puesto que esto crea vínculos afectivos de respeto y confianza, y se incorpore una estructura general que permita dar cuenta de los propósitos del programa. A continuación se expone la estructura general sugerida de la sesión y una breve explicación de cada aparte.

Tabla. Estructura de la sesión

<p>Sesión</p> <p>Fecha:</p> <p>Objetivo de la sesión:</p> <p>Contenido a trabajar:</p> <p>Tiempo estipulado para la sesión: Hora y media</p>		
<p><i>Actividad 1: ¿Cómo me siento hoy?</i></p> <p>Los estudiantes expresan la emoción experimentada en el momento mediante la actividad que se precise. Se pregunta acerca de la actividad práctica anterior.</p>	<p><i>Actividad 2: Motivación</i></p> <p>Puede usarse un cuento o una experiencia compartida para motivar a los estudiantes al trabajo de la sesión. En este espacio es fundamental animar a los estudiantes a participar.</p>	

<p>Actividad 3: ¿Qué vamos a aprender hoy?</p> <p>Se aborda el contenido de la educación emocional. Los estudiantes expresan situaciones en las que se hayan identificado con la emoción trabajada y las acciones propias y de otros que podrían fortalecer o reducir la emoción. El docente escoge la metodología más adecuada.</p> 	<p>Actividad 4: Reflexión</p> <p>El objetivo de este apartado es revisar el autoaprendizaje de los estudiantes con ejemplos prácticos de la cotidianidad, es apropiado usar dilemas morales o resolución de conflictos.</p> 
<p>Actividad 5: Práctica</p> <p>Permite que los estudiantes adquieran compromisos a realizar durante la semana para poner en práctica lo aprendido. Por ejemplo, practicar la empatía con alguien.</p> 	<p>Actividad 6: Retroalimentación</p> <p>Para evaluar el cumplimiento del objetivo de la sesión, se utilizan las siguientes preguntas: ¿Cómo te sentiste en la actividad de hoy? ¿Qué te ha gustado de la actividad? ¿La actividad de hoy es útil para tu vida?</p> 
<p style="text-align: center;">7. Actividad con los padres.</p> <p style="text-align: center;">En esta parte los estudiantes tendrán que socializar con los padres lo aprendido en la sesión y hacer alguna otra actividad propuesta para fortalecer lazos afectivos en casa, como por ejemplo una manualidad.</p> 	

Etapas del Programa

El diseño del programa contempla en las fases de planeación, desarrollo y evaluación. Las cuales se describen seguidamente.

Planeación. Los directivos docentes, orientadores escolares y docentes se reúnen para construir las estrategias de identificación de las necesidades afectivas de los estudiantes, los principales factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas y el nivel de desarrollo emocional, para diseñar el material pedagógico y organizar un cronograma para el desarrollo de las actividades propuestas, este debe ser incluido en el cronograma general institucional.

Desarrollo. Aunque los destinatarios del proyecto son los estudiantes, es importante involucrar en el desarrollo del programa a todos los actores educativos, por tanto el programa tendrá 4 ejes de apoyo. Los cuales son:

Directivos: Estos participan de las etapas de planeación y evaluación, en la consecución de recursos y en el seguimiento del programa. Facilitan espacios para procesos de sensibilización acerca de la importancia del programa y para su realización dentro de la jornada escolar.

Orientadores escolares y docentes: Estos reciben formación en educación emocional para el trabajo con los demás actores educativos. Por su parte, son los encargados de implementar las sesiones del programa con los estudiantes.

Padres de familia: se recomienda que estos reciban mensualmente una formación sobre temas relacionados con educación emocional y prevención de sustancias psicoactivas, en las que se aborden temas como métodos de enseñanza y técnicas de estudio, desarrollo del ser y tipos de inteligencia, pautas de crianza, directrices para la consolidación de hábitos emocionales desde casa, proyecto de vida, conceptualización de las SPA y factores de riesgo y protección. Estos espacios formativos estarán a cargo de docentes que recibieron formación u orientadores escolares a través de charlas y talleres prácticos.

Estudiantes: se sugiere que los estudiantes reciban quincenalmente espacios de formación de hábitos emocionales, los cuales deben contemplarse en el cronograma escolar para el abordaje de las sesiones descritas anteriormente. Es muy importante que estos espacios se convierten en tiempos de reflexión, comunicación y práctica.

Toda la comunidad educativa: Semestralmente se recomienda hacer un evento para la familia, que cuente con la participación de padres, estudiantes, personal de la institución y profesionales invitados como psicólogos, médicos, trabajadores sociales; por lo cual es importante propiciar alianzas con otras entidades encargadas de la prevención de drogas, educación emocional y salud mental.

Evaluación. Los directivos junto con los orientadores escolares y docentes construyen mecanismos continuos de evaluación participativa. Esta será un proceso continuo que atiende a

los procesos de evaluación de programas de educación propuesto por Benito (2017), los cuales son:

Evaluación previa: se caracteriza el contexto, las necesidades y se da la toma de decisiones sobre el diseño de evaluación a utilizar. La Institución participante debe evaluar los elementos con los que cuenta para determinar sus propias necesidades. Se recomienda diseñar un formato que determine si se cuenta con los espacios y recursos para implementarlo. A continuación se sugiere el siguiente formato de caracterización con las acciones para la consecución de recursos o estrategias de solución de la necesidad.

Tabla. Formato de caracterización de necesidades

Factores o elementos a caracterizar	Se cuenta con esos factores o elementos		Acciones de solución
	Si	No	
Disponibilidad de aulas para trabajar las sesiones con los estudiantes.			
Disponibilidad de aulas para las formaciones con los padres de familia.			
La institución cuenta con un salón comunal para los eventos semestrales con toda la comunidad educativa.			
La institución cuenta con personas responsables del programa.			
Cantidad suficiente de docentes y orientadores escolares para trabajar las sesiones.			
Los directivos ofrecen los espacios para llevar a cabo las sesiones con los estudiantes.			
La institución cuenta con suficientes recursos como tableros, marcadores, borradores, papelería, fotocopias, computadores, equipos para el sonido, micrófonos, sillas, mesas, Video Beam.			
La institución tiene alianzas con entidades encargadas de la prevención de drogas, de desarrollo emocional o de salud mental que puedan también proporcionar personal de apoyo.			

El calendario institucional permite espacios para las reuniones de planeación y socialización de resultados de evaluación con los diferentes actores de la comunidad educativa.			
La institución cuenta con una adecuada conectividad a internet			
La institución cuenta con libros de educación emocional y material impreso de prevención de consumo de drogas.			
La institución ofrece oportunidades de capacitación a su personal educativo, así como tiempos de reflexión y retroalimentación de los procesos.			

En esta instancia, también se han de tomar decisiones sobre el diseño de evaluación a usar, para este caso se sugiere utilizar diseños cualitativos y cuantitativos que permitan utilizar procesos, técnicas e instrumentos de ambos tipos, por ejemplo técnicas de observación, de dinámicas grupales, de autoinformes y técnicas de análisis de contenido y de datos. Para los instrumentos de evaluación se propone hacer uso de los diarios, observadores, cuestionarios, rúbricas, cuadernos, informes, encuestas y entrevistas.

Evaluación inicial: se determinan los indicadores y la aplicación de técnicas e instrumentos. En este punto se establecen los indicadores que darán cuenta de la evaluación. Para este caso, se deben construir indicadores que evalúen las sesiones didácticas y también el programa como tal. Es importante involucrar a representantes de la comunidad educativa en los procesos evaluativos. Para lo cual se sugiere que la evaluación sea realizada en conjunto por un comité que involucre directivos, orientadores escolares, representantes de docentes y de padres de familia y que se evalúe el cumplimiento de los siguientes indicadores:

- Aceptación del programa por la comunidad educativa.
- Adaptabilidad del programa con el contexto y necesidades de la Institución.
- Cumplimiento de los objetivos del programa

- Contenidos acordes con la finalidad del programa
- Metodologías y recursos acordes con el Modelo Pedagógico Institucional.
- Técnicas e instrumentos acordes con el diseño evaluativo
- Impacto en la comunidad educativa
- Cumplimiento de las funciones por parte de cada responsable.
- La Evaluación conlleva a la retroalimentación.

Por su parte, se propone que la evaluación de las sesiones didácticas sea realizada por los docentes que las orientan y los estudiantes. En el caso de los docentes se sugiere evaluar el cumplimiento de los siguientes indicadores:

- Cumplimiento con el cronograma de las sesiones.
- Cumplimiento de los objetivos de la sesión
- Contenidos acordes con los propuestos en el programa
- Clima escolar (disciplina, participación, cumplimiento de normas, cooperación)
- Coherencia de la secuencia didáctica.
- Compromiso estudiantil para desarrollar las sesiones y tareas.

A su vez, los estudiantes han de evaluar las sesiones a partir de los siguientes interrogantes: ¿Cómo te ha parecido la sesión de hoy? ¿Qué es lo que más te ha gustado? ¿Lo que aprendiste hoy es útil para tu vida diaria? ¿Por qué? ¿Prácticas lo aprendido en la sesión?

Evaluación procesual: Se registra la información relevante obtenida de los anteriores indicadores o de experiencias significativas que surgen de la aplicación del programa. Para esta recolección se hace uso de las técnicas e instrumentos mencionados en el ítem de evaluación previa. También se toman decisiones de mejoramiento con base a los datos obtenidos.

Evaluación sumativa de resultados: Se hace ajuste de los indicadores o procesos según la información recolectada.

Toma de decisiones: Los resultados obtenidos después de los ajustes realizados serán útiles para tomar decisiones de optimización del programa en cuanto a viabilidad, resultados y evaluabilidad. Se recomienda realizar reuniones periódicas para revisar estos resultados y socializarlos mediante informes con la comunidad educativa. Para esto, se sugiere el siguiente formato.

Tabla. Formato de informes

Informe N°.	
Fecha:	
Asunto:	
Responsables	
Contenido del informe (estadísticas, experiencias significativas...)	
Conclusiones	
Aspectos por mejorar del programa	
Aportes de la comunidad educativa.	

Recomendaciones para la implementación del programa

Algunas recomendaciones para la implementación del programa son las siguientes.

- Socializar el diseño del programa con cada uno de los docentes, directivos, orientadores escolares y padres de familia que tienen parte activa en su implementación, para que conozcan y se apropien del diseño, realicen sugerencias y ajustes coherentes con sus propias necesidades y horizonte institucional.
- Definir los representantes de cada grupo participativo con sus respectivas funciones.

- Definir los espacios y recursos a utilizar en el programa, indicando las necesidades con sus respectivas estrategias de consecución.
- Dividir el proceso por etapas para su implementación.
- Generar espacios dentro del cronograma institucional para la implementación del programa en cada una de sus fases.
- Establecer un cronograma de implementación acorde con los tiempos de jornada escolar de la institución.
- Construir mecanismos participativos de evaluación formativa y sumativa que permitan optimizar el programa.
- Diseñar formatos de informes de socialización de los procesos de evaluación

Relación entre el diseño del programa educativo y la pregunta de investigación

El diseño del programa educativo responde al cómo planteado en la pregunta de investigación, es decir al proceso de estructuración de un programa con estas características, para lo cual se plantea la estructura de la propuesta compuesta por una fundamentación teórica, justificación, objetivos, contenidos, metodología, y etapas del programa para completar el diseño de un programa educativo de prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Además este diseño responde a las necesidades emocionales de los estudiantes entre los 10 y 12 años de la Institución Cecilia de Lleras porque está cimentado en el análisis de la información recolectada de los mismos estudiantes, y de otras fuentes como directivos, orientadores escolares y docentes.

Apéndice B. Formato de los instrumentos utilizados

FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA DOCENTES.

Cordial saludo. Los invitamos a participar del proyecto de investigación titulado “Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años” de la Maestría en educación de la corporación universitaria minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de esta investigación es: *“Diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras”*. La información y resultados que aquí se recolectan son confidenciales y solo tendrá acceso a ellos la investigadora. Esta entrevista tendrá una duración de 30 minutos.

Preguntas:

1. Desde su experiencia pedagógica con estudiantes ¿Cómo define usted las emociones?
2. Desde su quehacer docente ¿Qué tipologías de emociones identifica en los estudiantes?
3. En su opinión ¿Cómo reaccionan los estudiantes ante situaciones como provocación de un compañero, pérdida de una evaluación o llamado al tablero?
4. Desde su formación pedagógica ¿Cómo define usted la inteligencia emocional?
5. ¿Cuál debe ser el perfil de un individuo emocionalmente inteligente?
6. Siguiendo con la inteligencia emocional ¿Cómo se puede fortalecer la inteligencia emocional de los estudiantes desde las prácticas de aula?
7. Según su experiencia pedagógica ¿Cuáles son las habilidades emocionales que deben fortalecerse en los estudiantes?
8. Con lo referido hasta ahora, ¿Por qué es importante educar las emociones de los estudiantes?
9. En su opinión, ¿Qué problemáticas escolares y sociales pueden evitarse con el desarrollo de hábitos emocionales en los estudiantes?
10. Para finalizar, ¿Qué recomendaciones le haría a un docente, orientador escolar o directivo docente que desee implementar estrategias para educar las emociones desde la escuela

FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA ORIENTADORES ESCOLARES

Cordial saludo. Los invitamos a participar del proyecto de investigación titulado “Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años” de la Maestría en educación de la corporación universitaria minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de esta investigación es: *“Diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras”*. La información y resultados que aquí se recolectan son confidenciales y solo tendrá acceso a ellos la investigadora. Esta entrevista tendrá una duración de 30 minutos.

Preguntas:

1. Desde su formación profesional ¿Qué características debe tener un programa educativo de educación emocional para que sea efectivo?
2. Desde su experiencia laboral ¿Qué elementos debe tener un programa educativo efectivo de educación emocional?
3. En su opinión, ¿Cuáles deben ser los objetivos de un programa de educación emocional?
4. ¿Qué contenidos se deben abordar en un programa de educación emocional?
5. ¿Qué estrategias debe implementar un programa de educación emocional para que sea efectivo?
6. Desde su punto de vista, ¿Cuáles deben ser las etapas que debe seguir un programa de educación emocional?
7. ¿Cuál debe ser la participación de orientadores escolares y docentes en un programa de educación emocional dirigido a los estudiantes?
8. ¿Cuál debe ser la participación de los padres de familia en un programa de educación emocional dirigido a los estudiantes?
9. ¿Qué problemáticas escolares y sociales pueden evitarse con el desarrollo de programas emocionales desde la escuela?
10. Para finalizar, ¿Qué recomendaciones le haría a un docente, orientador escolar, o directivo que desee implementar un programa educativo de educación emocional?

FORMATO DE CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

Preguntas Respuestas 15

Cuestionario para Padres de familia

Señor padre de familia, cordial saludo.
 Lo invito a responder el siguiente cuestionario como parte de una investigación que se lleva a cabo en la institución y se titula "Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años" de la Maestría en educación de la corporación universitaria minuto de Dios.
 La información y resultados que aquí se recolectan son confidenciales.

Las preguntas se muestran a continuación y DEBE ESCOGER UNA ÚNICA RESPUESTA, la que mas considere.
 GRACIAS.

1. ¿Qué entiende usted por sustancia psicoactiva o droga? *

Sustancias perjudiciales como la marihuana y cocaína

Sustancias como el alcohol, el cigarrillo, la marihuana y cocaína

Sustancias que controladas no pueden ser perjudiciales

Cualquier sustancia que al ser introducida en el organismo produce alteraciones y dependencia

2. ¿Con qué frecuencia se consume sustancias como el alcohol y el cigarrillo en su hogar? *

- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Nunca

3. ¿Qué medidas deben tomar los padres en casa para prevenir el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas de sus hijos? *

- Implementar límites y normas en casa
- Fomentar una educación en valores
- Desarrollar hábitos emocionales
- Apoyar los proyectos de vida de sus hijos
- Estar atentos a las actividades de sus hijos e involucrarse en ellas

4. ¿Qué factores dentro del barrio pueden influir en el inicio de la práctica de consumo de drogas por parte de los estudiantes? *

- Delincuencia y violencia
- Fácil acceso a las sustancias psicoactivas
- Pobreza
- Falta de oportunidades de estudio y empleo
- Influencia de amigos
- Poca participación en actividades productivas

5. ¿Qué factores dentro de la familia pueden llevar a los estudiantes a consumir algún tipo de sustancia psicoactiva? *

- Padres consumidores de sustancias psicoactivas
- Permisividad parental frente al consumo de alcohol y otras drogas
- Relaciones conflictivas y poca comunicación en el hogar
- Ausencia de cuidado y supervisión de los adultos
- Abuso físico y/ o sexual
- Ausencia de límites y valores en casa

6. ¿Qué factores dentro de la escuela pueden influir en el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes? *

- Bajos niveles morales en profesores y alumnos
- Falta de sentido de pertenencia hacia la escuela
- Fracaso y deserción escolar
- Situaciones de discriminación y bullying
- Falta de estrategias de prevención escolar de consumo de drogas
- Despreocupación y abandono docente

7. ¿Qué factores dentro del barrio pueden eliminar y/o retrasar el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes? *

- Poco acceso a las sustancias psicoactivas
- Creación de oportunidades de estudio y empleo
- Participación en actividades productivas
- Construcción de áreas de recreación y deporte en el barrio
- Fomento de campañas de valores culturales y de prevención
- Grupos de amigos con costumbres sanas

8. ¿Qué factores dentro de la familia pueden eliminar y/o retrasar el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes? *

- Integración familiar
- Creencias saludables y normas claras de comportamiento
- Participación en las responsabilidades del hogar
- Existencia de valores claros y buena comunicación
- Ejemplos positivos en casa

9. ¿Qué factores dentro de la escuela pueden eliminar y/o retrasar el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes? *

- Buen desempeño académico
- Clima escolar adecuado con normas claras
- Relaciones cercanas y respetuosas con docentes
- Enseñanza de habilidades para la vida y promoción de proyectos de vida
- Ofrecimiento de estímulos a los estudiantes

10. ¿Cómo calificaría la forma en que la Institución Educativa Cecilia de Lleras ha abordado la problemática de consumo de drogas entre estudiantes? *

- Deficiente
- Aceptable
- Bueno
- Excelente

Preguntas Respuestas 3

Cuestionario para Directivos docentes

Apreciado directivo docente.

Lo invito a responder el siguiente cuestionario como parte de una investigación que se lleva a cabo en la institución y se titula Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años* de la Maestría en educación de la corporación universitaria minuto de Dios.

La información y resultados que aquí se recolectan son confidenciales.

Las preguntas se muestran a continuación y DEBE ESCOGER UNA ÚNICA RESPUESTA, la que mas considere. GRACIAS.

1. ¿Cómo define usted el concepto de prevención? *

- Suministro de información sobre la problemática abordada
- Implementación de actividades esporádicas con los actores a intervenir
- Abordaje de los factores que inciden como causa o efecto de la problemática
- Implementación de un conjunto de acciones sistemáticas, permanentes y evaluables que reduzcan la apar...

2. ¿Cómo calificaría la forma en que la institución educativa ha abordado la prevención de consumo de drogas entre estudiantes? *

- Deficiente
- Aceptable
- Bueno
- Excelente

3. ¿Por qué las acciones de prevención de sustancias psicoactivas implementadas en las instituciones educativas han sido poco efectivas? *

- No tiene una ruta de actuación definida en las escuelas
- Han sido esporádicas y no cuentan con propuestas de seguimiento a los resultados
- Brindan información poco pertinente sobre las drogas
- No existe una propuesta clara y unificada de parte de las secretarías de educación

4. ¿En qué medida conoce usted las directrices estipuladas por el Ministerio de salud de Colombia para operar programas preventivos? *

- Todas
- Ninguna
- Algunas de ellas
- No sabía de su existencia

5. ¿Qué objetivos debe tener un programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas desde la escuela, para que sea efectivo? *

- Ofrecer información sobre sustancias psicoactivas
- Detectar los factores de riesgo y protección relacionados con el consumo
- Ofrecer entrenamiento en habilidades y hábitos emocionales para la vida cotidiana
- Promover estilos de vida saludable

6. ¿Qué elementos debe tener un programa preventivo efectivo desde las escuelas? *

- Estructura sobre la construcción y organización del tipo de programa que se va a trabajar
- Objetivos claros y específicos y definición de la población participante
- Contenido con la información y estrategias a utilizar
- Rutas de seguimiento, evaluación del programa e informe de resultados
- Todos los elementos anteriores

7. ¿Cuáles son los principales contenidos que debe trabajar un programa de prevención de drogas desde la escuela? *

- Sustancias psicoactivas, tipología, causas y consecuencias de su uso
- Competencias emocionales
- Factores de riesgo y protección asociados al consumo de drogas
- Estrategias de prevención desde diferentes contextos

8. ¿Quiénes deben participar en un programa escolar de prevención de drogas? *

- Toda la comunidad educativa, incluyendo padres de familia
- Psicoorientadores y estudiantes
- Psicoorientadores, docentes y estudiantes
- Docentes, psicoorientadores y directivos docentes
- Psicoorientadores, estudiantes y padres de familia

9. ¿Con qué frecuencia se deben realizar las actividades de un programa escolar de prevención de drogas para que sea efectivo? *

- Quincenalmente
- Mensualmente
- Trimestralmente
- Semestralmente
- Anualmente

10. ¿Qué recomendaciones haría para el diseño de un programa preventivo? *

- Injerir en los contextos de actuación del estudiante
- Abordar los factores de riesgo y de protección asociados al consumo
- Desarrollar hábitos emocionales y habilidades de vida
- Desarrollar actividades que ofrezcan información sobre el problema de la droga

FORMATO DE CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES.

Preguntas Respuestas 15

Cuestionario para Estudiantes

Estimado estudiante. Cordial saludo.
Te invito a responder el siguiente cuestionario, como parte de una investigación que se lleva a cabo en la institución y se titula "Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años" de la Maestría en educación de la corporación universitaria minuto de Dios.
La información y resultados que aquí se recolectan son confidenciales.

Las preguntas se muestran a continuación y DEBE ESCOGER UNA ÚNICA RESPUESTA, la que mas considere.
GRACIAS.

1. ¿Manifiesto miedo ante situaciones escolares como evaluación, llamado al tablero, expresar opiniones, conversar y jugar con compañeros? *

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Nunca

2. ¿Encuentro las palabras precisas para expresar como me siento? *

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Nunca

3. ¿Controlo la ira ante situaciones desagradables como la provocación de un compañero? *

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Nunca

4. ¿Tolero la frustración ante una mala nota u otra inconformidad escolar? *

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Nunca

5. ¿Mantengo una actitud positiva frente a las dificultades que se puedan presentar en el transcurso de la clase? *

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Nunca

6. ¿Soy responsable con mis actividades escolares? *

- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Nunca

7. ¿Mantengo buenas relaciones con los compañeros de clase y docentes? *

- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Nunca

8. ¿Escucho atentamente cuando un compañero comparte emociones, vivencias o sentimientos en clase? *

- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Nunca

9. ¿Reconozco los logros y habilidades de mis compañeros, mediante una palabra de felicitación? *

- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Nunca

10. ¿Me preocupo por un compañero que se muestra triste o temeroso en clase? *

- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Nunca

Matriz de análisis documental de Actas de comisión y evaluación académica y comportamental.

Aspecto analizado	Descripción
Desempeño académico por cantidad de áreas en desempeño bajo, básico, alto y superior de los estudiantes de los grados en el primer periodo.	
Número de estudiantes con algún tipo de discapacidad que impida realizar adecuados procesos de aprendizaje.	
Desempeño personal y social de los estudiantes.	
Existencia de estrategias propuestas para mejorar el desempeño académico de los estudiantes.	
Existencia de para mejorar el desempeño personal y social de los estudiantes.	

Matriz de análisis documental del P.E.I

Aspecto analizado	Descripción
Perfil del estudiante Inscellista.	
Perfil del padre de familia Inscellista	
Caracterización barrial de la I. Educativa en cuanto a actividades económicas y existencia de centros religiosos, académicos, culturales y sociales.	
Existencia y pertenencia de proyectos pedagógicos transversales en la institución, dirigidos a la prevención de drogas o al fortalecimiento de competencias ciudadanas.	

Apéndice C. Transcripciones de las entrevistas y análisis documental**Comparación e identificación de respuestas coincidentes en la entrevista a docentes.**

Preguntas con respuestas más coincidentes.	Respuestas de los 5 docentes entrevistados
<i>Pregunta 1: ¿Cómo define usted las emociones?</i>	D1: La defino como lo sentimientos que alberga a las personas.
<i>Estados de ánimo</i>	D2: Respuestas psicológicas y físicas a los estímulos externos o internos ya sea auto inducido o inducido por factores ajenos a la persona y que son o no manifestados por el individuos D3: Son los <u>estados de ánimos</u> favorables o desfavorables de cada uno de los estudiantes que son observables en la interacción cotidiana en el aula y que reflejan la situación de vivencias en su hogar. D4: <u>Son estados de ánimo</u> , producidas por un estímulo. D5: <u>Estado de ánimo</u> producido por un evento, una idea o recuerdo.

Pregunta 2: *¿Qué tipologías de emociones identifica en los estudiantes?*

Alegría
Tristeza
Miedo
Enojo

D1: Alegría, envidia, entusiasmo, enojo, euforia, solidaridad, miedo.
D2: Cariño, alegría, enojo, tristeza.
D3: Tristeza, el miedo, la incertidumbre, enojo, alegría, la gratitud, el amor.
D4: Alegría, enojo, miedo, tristeza.
D5: Alegría, enojo, frustración, miedo.

Pregunta 3: *¿Cómo reaccionan los estudiantes ante situaciones como provocación de un compañero, pérdida de una evaluación o llamado al tablero?*

Rabia
Miedo

D1: Hay muchos tipos de personas en el salón alumno que se enojan o sienten miedo por las provocaciones o al llamado al tablero, como hay otros que son muy calmados y no se intimidan y controlan muy bien sus emociones.
D2: Las reacciones son diversa pero predominan las de miedo, pánico, violencia, enojo, algunas veces tristeza o indiferencia de acuerdo a la personalidad de cada uno de ellos.
D3: Enojo o ira, tristeza y miedo.
D4: Enojo o miedo.
D5: Enojo, miedo o frustración.

Pregunta 4: *¿Cómo define usted la inteligencia emocional?*

Capacidad para controlarse ante situaciones que se presenten.

D1: La capacidad de expresar lo que siente de manera controlada y sin hacer daño al otro o así mismo.
D2: Como la capacidad de controlarse en situaciones adversas.
D3: Es saber manejar las emociones, ante las situaciones que se presentan, es decir mantener el equilibrio emocional.
D4: Capacidad para controlarse ante ciertas situaciones que general manifestaciones negativas.
D5: Es saber adaptarnos y aceptar los cambios que se presentan en la vida, los cuales implican control o modificaciones de las emociones para poder avanzar.

Pregunta 5: *¿Cuál debe ser el perfil de un individuo emocionalmente inteligente?*

Alguien con control.

D1: deber ser una personas segura y controlada que sepa comunicar sus sentimientos de forma proactiva
D2: estable, inquieto es su comportamiento y con capacidad de controlar los impulsos.
D3: Es una persona con empatía, capaz de manejar conflictos y mantener buenas relaciones con las personas que le rodean.
D4: Una persona capaz de guardar compostura, y controlarse ante situaciones que le afecten.
D5: Una persona comprensiva, capaz de reaccionar al momento de tomar decisiones y controlar emociones según la situación que se presente.

Pregunta 6: *¿Cómo se puede fortalecer la inteligencia emocional de los estudiantes desde las prácticas de aula?*

D1: Con reglas del salón de clase, siendo de ejemplo como docente, motivando a los estudiantes y manejar un lenguaje asertivo.
D2: Con proyectos motivantes que enseñen a dominar las emociones

Proyectos D3: Proyectos interdisciplinarios que puedan permear todas las áreas, para trabajar desde distintos ambientes y así fortalecer los procesos

Motivación

D4: Con un proyecto que inicie desde el grado transición, en el que se trabaje propósito de vida y que involucre totalmente a las familias.

D5: Motivando a los estudiantes y estimulándolos a ser mejores personas a través del liderazgo, de la autoconciencia, la empatía y el control de sus emociones.

Pregunta 7: *¿Cuáles son las habilidades emocionales que deben fortalecerse en los estudiantes?*

Autocontrol
Autoestima
Asertividad

D1: Autocontrol, autoestima, control de ira y miedo.

D2: Comunicación asertiva.

D3: Autocontrol, empatía, asertividad.

D4: Autoestima, el carácter, tolerancia, resiliencia.

D5: Autocontrol, la autoconciencia, autoestima, manejo de relaciones.

Pregunta 8: *¿Por qué es importante educar las emociones de los estudiantes?*

Para mejorar la convivencia.

D1: para que haya mejor convivencia y desarrollar habito de estudios

D2: Para que los estudiantes no se involucren en malas acciones sociales o individuales

D3: Para formar seres humanos íntegros capaces de convivir en sociedad y con una gran capacidad de enfrentar problemas.

D4: Para formar personas más humanas, con respeto a todo lo que nos rodea.

D5: Para tener un ambiente de sana convivencia.

Pregunta 9: *¿Qué problemáticas escolares y sociales pueden evitarse con el desarrollo de hábitos emocionales en los estudiantes?*

Drogadicción
Problemas de convivencia o conflictos interpersonales.

D1: problemas de convivencias y malos hábitos de estudios

D2: drogadicción, los conflictos interpersonales, el suicidio.

D3: bullying o matoneo, drogas, deserción escolar y/o suicidios

D4: ofensas verbales que terminan siendo físicas y psicológicas.

D5: bajo rendimiento académico, deserción escolar, malas relaciones interpersonales, consumo de drogas y traumas psicológicos.

1. Pregunta 10: *¿Qué recomendaciones le haría a un docente, orientador escolar o directivo docente que desee implementar estrategias para educar las emociones desde la escuela?*

D1: Ser ejemplo en la escuela.

D2: Trabajar con toda la comunidad educativa.

D3: Trabajar con proyectos interdisciplinarios que incluyan todos los miembros de la institución, en los diferentes contextos.

D4: Incluir a todos los miembros de la comunidad o que hagan parte del contexto del estudiante.

D5: indagar sobre el contexto sociocultural donde habita el estudiante y fortalecer hábitos emocionales en ellos.

*Involucrar
a todos los
miembros de la
comunidad
educativa.
Indagar el
contexto del
estudiante.*

Comparación e identificación de respuestas coincidentes en la entrevista a orientadores escolares.

Preguntas con respuestas más coincidentes.	Respuestas de los 2 orientadores escolares entrevistados
<p><i>Pregunta 1: ¿Qué características debe tener un programa educativo de educación emocional para que sea efectivo?</i></p> <p>Permear el currículo Involucrar a toda la comunidad educativa.</p>	<p>P1: Debe tener objetivos claros, debe ser permanente, debe <u>involucrar a toda la comunidad educativa</u>, trabajar contenidos llamativos y estar incluido en el <u>currículo</u>.</p> <p>P2: Debe permear el <u>currículo escolar</u> y trabajar con toda la <u>comunidad educativa</u>.</p>
<p><i>Pregunta 2: ¿Qué elementos debe tener un programa educativo efectivo de educación emocional?</i></p> <p>Objetivos Metodología</p>	<p>P1: Debe tener <u>objetivos</u>, contenidos, una <u>metodología</u>, participantes y un cronograma de trabajo establecido.</p> <p>P2: tener elementos como <u>objetivos</u>, contenidos y <u>metodología</u>, transversalidad en las áreas, formación para docentes, directivos, padres de familia, etapas de planeación, implementación y seguimiento, continuidad en el tiempo y personal con formación pertinente.</p>
<p><i>Pregunta 3: ¿Cuáles deben ser los objetivos de un programa de educación emocional?</i></p> <p>Fortalecimiento de habilidades emocionales.</p>	<p>P1: Deben apuntar al fortalecimiento de <u>habilidades emocionales</u> como la empatía, la regulación de las emociones, la comunicación de emociones y de socialización.</p> <p>P2: El objetivo debe ser brindar formación que garantice el desarrollo de <u>habilidades</u> y competencias emocionales a través de diversas técnicas y estrategias para el desenvolvimiento personal y social efectivo del sujeto</p>
<p><i>Pregunta 4: ¿Qué contenidos se deben abordar en un programa de educación emocional?</i></p> <p>Reconocimiento emocional Autorregulación</p>	<p>P1: Debe abordar aspectos de la inteligencia emocional como competencias para <u>reconocer emociones</u>, <u>regulación</u> de emociones, comprender emociones y saberlas utilizar consigo mismo y con los demás.</p> <p>P2: <u>Identificación de emociones</u>, <u>autorregulación</u>, gestión emocional, autoesquemas (autoestima, autoconcepto, autoimagen), asertividad,</p>

comunicación efectiva y resolución de conflictos

Pregunta 5: *¿Qué estrategias debe implementar un programa de educación emocional para que sea efectivo?*

Involucrar a toda la comunidad educativa.

Pregunta 6: *Desde su punto de vista, ¿Cuáles deben ser las etapas que debe seguir un programa de educación emocional?*

Diagnóstico de necesidades
Planeación
Evaluación

Pregunta 7: *¿Cuál debe ser la participación de orientadores escolares y docentes en un programa de educación emocional dirigido a los estudiantes?*

Diseñar estrategias

Pregunta 8: *¿Cuál debe ser la participación de los padres de familia en un programa de educación emocional dirigido a los estudiantes?*

Apoyo
Participación
Educación en casa

P1: El programa debe involucrar a los diferentes actores que permean la educación de los estudiantes, estar basado en fundamentos teóricos y prácticos e implementar estrategias de diagnóstico, implementación y seguimiento.

P2: Deben realizarse actividades permanentes, que involucren a toda la comunidad educativa, especialmente estudiantes, padres y docentes. Deben implementarse alianzas con otras entidades que trabajen esa temática en la localidad.

P1: Diagnóstico de le educación emocional de los estudiantes, planeación de estrategias para abordar la temática enfocadas en la población tomada, implementación de las estrategias y programa, evaluación del programa con diferentes actores que intervienen, replanteamiento del programa según la evaluación y seguimiento.

P2: Deben detectarse las necesidades de los estudiantes, luego reunirse los directivos, orientadores escolares y docentes para planear el diseño del programa, escogiendo los contenidos más pertinentes, establecer una metodología de trabajo y un cronograma. Finalmente el programa debe ser evaluado por toda la comunidad educativa para establecer recomendaciones al trabajo posterior.

P1: En primera instancia los docentes y orientadores escolares, se deben formar en educación emocional, partiendo de esto, su papel es ser guías en el proceso educativo con respecto a las habilidades y competencias emocionales que se pretende que adquiera o interiorice el estudiante, de igual manera participar en la creación de material curricular y estrategias didácticas que apalanquen la formación emocional de los niños.

P2: Debe ser la de detectar las necesidades emocionales de los niños y diseñar las estrategias del programa de atención

P1: La participación de los padres de familia es fundamental, dado que con el apoyo y la formación para ellos se logra que la educación en casa vaya en concordancia con los principios fundamentales del programa de educación emocional que se está implementando en la escuela. Los padres deben ser apoyo y garantía de la estabilidad emocional del menor, por lo cual no se deben excluir del proceso en ningún momento.

P2: La de apoyar a los estudiantes en las actividades propuestas por el programa de educación

emocional, y además siendo también un participante activo de las actividades, fomentando en casa una educación en valores y enseñar con el ejemplo.

Pregunta 9: *¿Qué problemáticas escolares y sociales pueden evitarse con el desarrollo de programas emocionales desde la escuela?*

Comportamientos agresivos
Consumo de drogas

P1: Comportamientos disruptivos, agresivos y poco sociales, indisciplina, el desacatamiento de órdenes, la oposición a la autoridad, así como también se evita caer en problemáticas sociales tales como comportamientos delictivos, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras conductas que reflejan poco respeto frente al otro y frente a sí mismo.

P2: Bullying, embarazos prematuros, consumo de drogas, comportamientos agresivos, suicidios, depresión.

Pregunta 10: *¿Qué recomendaciones le haría a un docente, orientador escolar, o directivo que desee implementar un programa educativo de educación emocional?*

Tener fundamentación teórica.
Plantear actividades y estrategias
Evaluar el programa

P1: Tener fundamentación y marco teórico claro y plantear unas estrategias y actividades pertinentes al contexto y necesidades particulares de la población a intervenir. De igual manera, se plantea tener una cultura emocional constante, no solamente en los momentos que se implementará el programa, sino que este transversalice la cotidianidad escolar. Se hace especial énfasis en realizar evaluación y seguimiento constante del programa para validar su efectividad e implementar estrategias de mejoramiento continuo.

P2: Se debe conocer muy bien las necesidades emocionales de los estudiantes, apropiarse de la teoría de la educación emocional, las actividades y estrategias diseñadas deben ser permanentes y evaluables de acuerdo a unos objetivos trazados con anterioridad.

Resultados del análisis documental de Actas de comisión y evaluación académica y comportamental.

Aspecto analizado	Descripción
Desempeño académico por cantidad de áreas en desempeño bajo, básico, alto y superior de los estudiantes de los grados en el primer periodo.	La revisión de las actas de comisión y evaluación académica y comportamental de básica primaria, respecto a la existencia de algunos factores de riesgo como bajos desempeños académicos y problemas comportamentales en la escuela, evidenció que el 24,6% de los estudiantes de quinto grado presentan un promedio de desempeño bajo, el 56,16% tienen desempeño básico, el 10,9 % muestra desempeño alto y un 8,2 % desempeño superior. Se encuentran además 12 niños diagnosticados con discapacidad cognitiva y cuatro con ceguera, y 15 reportes de estudiantes con problemas comportamentales. Presentan mayores dificultades en las áreas básicas.
Número de estudiantes con algún tipo de discapacidad que impida realizar adecuados procesos de aprendizaje.	El consolidado de las actas determinó que se encuentran en las aulas 12 niños diagnosticados con discapacidad cognitiva y 4 con ceguera.
Desempeño personal y social de los estudiantes.	En estos grados se reportaron 15 estudiantes con problemas comportamentales.

Existencia de estrategias propuestas para mejorar el desempeño académico de los estudiantes.	En el acta se encuentran consignadas seis estrategias para para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, entre las que se contemplan construcción de planes de mejoramiento por área y asignatura, firmas de compromisos por parte de los estudiantes y padres de familia y adecuación de las metodologías de clase.
Existencia de para mejorar el desempeño personal y social de los estudiantes.	Entre las estrategias establecidas en el acta se encuentran acompañamiento del equipo psicoorientador, diálogo constante con los padres de familia y las orientaciones dispuestas en el manual de convivencia, dependiendo del tipo de falta cometida.

Resultados de análisis documental del P.E.I

Aspecto analizado	Descripción
Perfil del estudiante Inscellista.	El estudiante es dimensionado como un ser integral, autónomo, líder, crítico y útil en la sociedad, y capaz de practicar valores como la solidaridad, respeto, identidad, lealtad, tolerancia y amor para la sana convivencia.
Perfil del padre de familia Inscellista	El padre de familia es concebido como un ser afectuoso, responsable y con gran sentido de pertenencia. Que suple las necesidades físicas, afectivas materiales y espirituales de sus hijos. Que haga seguimiento del desempeño de sus hijos y le ofrezca acompañamiento en los planes de mejoramiento. Que este en continua comunicación con los docentes y directivas institucionales para ofrecer mejores acciones de formación.
Caracterización barrial de la I. Educativa en cuanto a actividades económicas y existencia de centros religiosos, académicos, culturales y sociales.	El barrio la Granja, donde se encuentra ubicada la institución, es de estrato dos. En el sector se encuentra una escuela deportiva para formar a los niños en baloncesto, un centro de salud, dos parroquia y varias iglesias cristianas. La calle principal del barrio es un sector muy comercial, y se venden alimentos, ropa, calzado, electrodomésticos y bebidas alcohólicas. En el sector existen otros centros educativos más.
Existencia y pertenencia de proyectos pedagógicos transversales en la institución, dirigidos a la prevención de drogas o al fortalecimiento de competencias ciudadanas.	En la institución opera el proyecto “formación en derechos humanos y la educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía”, pero está más orientado a la prevención de embarazos. Por tanto, aunque si se operan las actividades de este programa, más que todo en bachillerato, no son relevantes para la prevención de drogas como tal.

Apéndice D. Matriz de validación y constancia de validación por expertos

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

INSTRUMENTO 1:

A	PREGUNT	ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
	N°						
	1						
	2						
	3						
	4						
	5						
	6						
	7						
	8						
	9						
	10						

Evaluado por:

Nombre y Apellido: _____

C.C.: _____ Firma: _____

Constancia del ejercicio de validación, validador 1.**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL****CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

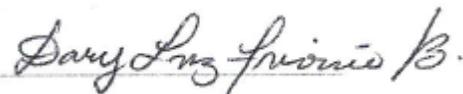
Yo, Dary Luz Triviño Bello, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 50917320, de profesión docente, ejerciendo actualmente como docente de aula, en la Institución San José De Carrizal.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos a los efectos de su aplicación al personal que labora en la I.E Cecilia de Lleras.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia			X	

En Montería, a los 21 días del mes de abril del 2020.



Firma

CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 2:

Nombre completo: Dary Luz Triviño

Cargo: Docente de aula

Institución: Institución Educativa San José De Carrizal.



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Soy licenciada en pedagogía con una maestría en educación. Durante diez años me he desempeñado como docente de básica primaria. Actualmente ejerzo mi profesión como docente de aula de grado primero en una institución rural San José De Carrizal del Departamento de Córdoba. Esta labor, me ha permitido implementar acciones de transformación dirigidas a las comunidades rurales.

El espacio de la práctica pedagógica vislumbra al maestro como sujeto de saberes, describe las experiencias cotidianas y reflexiona sobre ellas en torno a la cultura local, nacional y universal. Así, el rol docente se vuelve un constante ejercicio investigativo que busca identificar, comprender y analizar las especificidades sociales y didácticas de la escuela y como estas influyen en el quehacer del educador y en la realidad del contexto. En este sentido, desde mi profesión he realizado trabajo investigativo sobre como relacionar el contexto rural con los cambios socioeconómicos y culturales de la actualidad, sin perder las particularidades del territorio en el que se encuentra la institución educativa.

Constancia del ejercicio de validación, validador 2.

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Lucy Yohana Domínguez Atencia, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 1100393621, de profesión Licenciada en Matemáticas, ejerciendo actualmente como docente investigador en la Institución Educativa la Inmaculada de la ciudad de Montería, Córdoba- Colombia.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos a los efectos de su aplicación al personal que labora en la I.E Cecilia de Lleras.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Montería, a los 20 días del mes de abril del 2020.

Lucy Domínguez A.

Firma

CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 1:

Nombre completo: Lucy Yohana Domínguez Atencia

Cargo: Docente investigador

Institución: Inmaculada



Formación académica

Magister en Didáctica. Universidad Santo Tomás. 2018, Bogotá. Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis en Matemáticas. Universidad de Sucre. 2010, Sincelejo – Sucre.

Experiencia Laboral

Docente investigadora en Institución Educativa la Inmaculada

2015 – hasta la fecha. Montería – Córdoba

Docente de catedra en Corporación Universitaria Remington. 2014 – 2015. Sincelejo – Sucre.

Producción Académica

“La resolución de situaciones problema basada en la comprensión lectora”, por Domínguez, L., Espitia, J., Florez, A., y Ubarnes, D. Tesis de Maestría. Universidad Santo Tomás, 2018.

“Sentido Numérico y Pensamiento Algebraico: perspectiva desde los números racionales”, por Domínguez, L. Trabajo de grado. Universidad de Sucre, 2010.

“La resolución de situaciones problema basada en los procesos de comprensión lectora”, por Domínguez, L., Espitia, J., Florez, A., y Ubarnes, D. Artículo de investigación. En memorias del IV congreso internacional en temas y problemas de investigación y ciencias sociales. Universidad Santo Tomás, 2017

Coautora del libro “Didáctica a orillas del río Sinú”. 2018. ISBN 978-958-48-1641-2.

Participación en eventos académicos e investigativos

Ponente en el IV congreso internacional en temas y problemas de investigación y ciencias sociales. Universidad Santo Tomás, 2017.

Primer coloquio de profundizaciones en didáctica. Universidad Santo Tomás, 2017.

Primer encuentro de gestión didáctica para rectores y coordinadores. Universidad Santo Tomás, 2017.

Conferencia “Caracterización socio económica de la situación educativa en la costa caribe”. Universidad de Sucre, 2010

Apéndice E. Consentimientos informados

Consentimientos informados del rector de la institución, directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes participantes. Se muestra un ejemplo por cada participante.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CECILIA DE LLERAS"
Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de
2002 y Ratificada por Resolución No.0757del 12 de Junio de 2009
Ratificación de la Implementación de la Jornada Única por resolución
No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
Montería – Córdoba

CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo, **JUAN CARLOS VEGA OCHOA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 78.745.076 de Montería, domiciliado en Montería en mi calidad de Rector, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a **Kelly Yojana Vitola Valdés** con documento de identificación: 1.102.807.808 para aplicar los instrumentos de recolección de datos: Entrevistas y cuestionarios de su trabajo de investigación titulado: Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años, durante el 2020. Cuyo objetivo es: Diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras, sede principal durante el 2020.

Se firma en la ciudad de Montería a los 22 días del mes de abril de 2020.

Atentamente,


JUAN CARLOS VEGA OCHOA
CC: No. 78.745.076 de Montería
Rector: IE Cecilia de Lleras



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CECILIA DE LLERAS"
Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de
2002 y Ratificada por Resolución No.0757del 12 de Junio de 2009
Ratificación de la Implementación de la Jornada Única por resolución
No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
Montería – Córdoba

**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Yo, **Hermidis Verbel Vega**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 26.052.189 de Sahagún, domiciliada en Montería, en mi calidad de Directivo docente, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a **Kelly Yojana Vitola Valdés** con documento de identificación: 1.102.807.808 para aplicar los instrumentos de recolección de datos: Entrevistas y cuestionarios de su trabajo de investigación titulado: Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años, durante el 2020. Cuyo objetivo es: Diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras, sede principal durante el 2020.

Se firma en la ciudad de Montería a los 04 días el mes de mayo de 2020.

Atentamente,

Hermidis Verbel Vega

CC: No. 26.052.189 de Montería

Directivo docente de la IE CECILIA DE LLERAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CECILIA DE LLERAS"
Reconocida por Resolución N° 001089 de Sep. 20 de
2002 y Ratificada por Resolución No. 0757 del 12 de Junio de 2009
Ratificación de la Implementación de la Jornada Única por resolución
No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
Montería – Córdoba

**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Yo **Luisa Fernanda Vargas Cogollo**, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1067935515, domiciliado (a) en **Montería**, en mi calidad de psicoorientador, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a **Kelly Yojana Vitola Valdés** con documento de identificación: 1.102.807.808 para aplicar los instrumentos de recolección de datos: Entrevistas y cuestionarios de su trabajo de investigación titulado: **Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años, durante el 2020.** Cuyo objetivo es: **Diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras, sede principal durante el 2020.**

Se firma en la ciudad de **Montería** a los 08 días el mes de mayo de 2020.

Atentamente,

Nombre completo: Luisa Fernanda Vargas Cogollo

C.C: 1.067.935.515

Firma:

Luisa Fernanda Vargas C.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CECILIA DE LLERAS"
Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de
2002 y Ratificada por Resolución No.0757del 12 de Junio de 2009
Ratificación de la Implementación de la Jornada Única por resolución
No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
Montería – Córdoba

**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Yo, **ALEJANDRO CEBALLOS DIAZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.067.916.977, domiciliado en Montería, en mi calidad de docente de aula, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a **Kelly Yojana Vitola Valdés** con documento de identificación: 1.102.807.808 para aplicar los instrumentos de recolección de datos: Entrevistas y cuestionarios de su trabajo de investigación titulado: Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años, durante el 2020. Cuyo objetivo es: Diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras, sede principal durante el 2020.

Se firma en la ciudad de Montería a los 5 días el mes de mayo de 2020.

Atentamente,

Alejandro Ceballos Diaz

ALEJANDRO CEBALLOS DIAZ
C.C: 1.067.916.977



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CECILIA DE LLERAS"
Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de
2002 y Ratificada por Resolución No.0757del 12 de Junio de 2009
Ratificación de la Implementación de la Jornada Única por resolución
No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
Montería – Córdoba

**CONSENTIMIENTO INFORMADO
APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Yo, Deicy Guerra Carvajal, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 50967274, domiciliado en Montería, en mi calidad de padre de familia y como representante del estudiante Daniel Quintero identificado con tarjeta de identidad número 1138026645, autorizo de manera voluntaria, libre y espontánea a Kelly Yojana Vitola Valdés con documento de identificación: 1.102.807.808 para aplicar los instrumentos de recolección de datos: Entrevistas y cuestionarios de su trabajo de investigación titulado: Diseño de un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas basado en el estudio de las emociones para estudiantes de 10 y 12 años, durante el 2020. Cuyo objetivo es: Diseñar un programa educativo de prevención de consumo de sustancias psicoactivas que responda a las necesidades emocionales de los estudiantes entre 10 y 12 años de la Institución Educativa Cecilia de Lleras, sede principal durante el 2020.

Se firma en la ciudad de Montería los siete días el mes de mayo de 2020.

Atentamente,

Padre de familia

Deicy Guerra Carvajal
C.C: 50967274

Estudiante

Daniel Quintero Guerra
T.I: 1138026645